



Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”

ÁGORA

TRUJILLO

Número 46 enero-diciembre 2023

**Revista del Instituto Experimental
de Investigaciones Humanística,
Económica y Social
(IEXIHES)**

ISSN:1316-7790

ISSN Elect.2244-8454

Dep. legal: pp199802ME291

Dep. Legal Elect. ppi 201202ME4022

Trujillo -Venezuela

2023

**Instituto Experimental de Investigaciones Hu-
manística, Económica y Social**

IEXIHES

**Diana Rengifo de Briceño
Directora**

Unidades de Investigación:
Económica – Administrativa - Contable
Educativa
Filosófica
Psicológica
Geosociohistoria - Cultura

Revista ÀGORA - Trujillo

**Dirección
Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”
Av. Isaías Medina Angarita, sede Carmona, Piso II
Trujillo 3501, estado Trujillo, Venezuela
Telefax: (0272) 2365484
email: agoracrihes@gmail.com
santanancy241@gmail.com
diana.rengifo378@gmail.com
www.saber.ula.ve/agora**

ÁGORA TRUJILLO

Revista del Instituto Experimental de Investigaciones
Humanística, Económica y Social (IEXIHES)
Año 26 N° 46, Enero-Diciembre 2023
Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario "Rafael Rangel"
Trujillo -Venezuela

Directora

Diana Rengifo. Doctorado en Historia de América. Profesora titular Jubilada de la Universidad de Los Andes adscrita al IEXIHES

Comité Editor

Nancy Santana Cova (ULA), Flor Delgado (ULA), Omaira García (ULA)
Dimitri Briceño (ULA), Álvaro Márquez (LUZ) Tarcila Briceño (UPEL), Fortunato González (ULA)
Freddy Aranguren (ULA) Aura Graterol (UNESR), Daniel Anido (ULA)

Comité Asesor

Rafael Cartay (ULA), Carmen Teresa García (ULA), Carlos Garzón (ULA), Alejandro Gutiérrez (ULA),
Alí López (ULA), Plinio Negrete (ULA), Nacarid Rodríguez (UCV), Homero Calderón(ULA), Ana Hilda
Duque(ULA), Amado Moreno(ULA), Tarcila Briceño(UPEL), Ana Vale (UPEL), Ana Valverde (ULA)

Corresponsales Internacionales

Josefa Carmona Rodríguez (I.E.S. Gaona Vicente Espines. España), Magda Riquer Fernández (México),
José Manuel Gutiérrez (Centro de Filosofía para Niños (Asturias.España), H.C.F. Mansilla (Universidad de La
Paz, Bolivia) María José G. M. Boled Tanw Tame (Universidad Abierta de Lisboa. Portugal)

Asistente de Apoyo Editorial y Diagramación

Lic. Zuheidy M. Valera M.

Asesores de Idiomas

Dr. Roy Quintero / Dr. Enrique Avila

Portada

El origen de los Kúrrim y el Rescate de la Noche, 1991

Autor. Ana Rosa Angarita Trujillo

Del Libro: Arte venezolano en la Sala de Arte SIDOR. 1992

Fundada en Noviembre de 1997.

Es una publicación periódica científica, especializada y Anual.

Indizada y Acreditada en Revencyt bajo el número RVA 021. Latindex - México bajo el número 14376
, Registro de Publicaciones Científicas del FONACIT bajo el número 2005000006, DOAJ,
IRESIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa. Emerging Source Cita-
tion Index (ESCI) de web of Science.

La Revista **AGORA-Trujillo**, posee acreditación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico,
Tecnológico y de las Artes. Universidad de Los Andes-Venezuela (CDCHTA-ULA).

La Revista **AGORA-Trujillo**, asegura que los editores, autores y árbitros cumplen con las normas éticas
internacionales durante el proceso de arbitraje y publicación. Del mismo modo aplica los principios estableci-
dos por el Comité de Ética en publicaciones científicas (COPE). Igualmente todos los trabajos están sometidos
a un proceso de arbitraje y de verificación por plagio.

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL

pp199802ME291

Dep. Legal Elect. ppi 201202ME4022

ISSN 1316-7790

ISSN Elect.2244-8454

Derechos reservados (ULA)

Todos los documentos publicados en esta Revista se distribuyen bajo una
Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional. por lo que el envío, procesamiento publicación en la revista
es totalmente gratuito



AUTORIDADES DE LA ULA

Rector
Mario Bonucci

Vicerrectora Académica
Patricia Rosenzweig

Vicerrector Administrativo
Manuel Aranguren

Secretario Encargado
Manuel Morocaima

AUTORIDADES DEL NURR

Vicerrector - Decano
Geovanny Castellanos

Coordinador Académico
Francis Mendoza

Coordinador Administrativo
Ulneiver Mejías

Coordinadora de Secretaría
Ivenne Montilla

Coordinadora de Investigación y Postgrado
Katuska Briceño

Coordinadora de Extensión y Cultura
Jenifer Márquez

ÀGORA TRUJILLO
Revista del Instituto Experimental de Investigaciones
Humanística, Económica y Social (IEXIHES)
Trujillo -Venezuela - Año 26-Nº 46-Enero-Diciembre 2023
ISSN 1316-7790 / ISSN Elect.2244-8454

Contenido

Presentación

DOSSIER

Benedicto XV

Encíclica del Papa Benedicto XV “Pacem Dei Munus” del
23-05-1920.....17-25

Mario Briceño Perozo

La Paz Definitiva.....27-30

..

Francisco González Cruz

Trujillo: lugar de la paz.....31-36

ECONOMÍA

Reyes Arturo Valverde Batista, Idana Beroska Rincon

La inflación en Panamá y su impacto en los que me-
nos ganan: análisis con las tablas input- out-
put.....39-76

EDUCACIÓN

Herard Torres, Flor Delgado de Colmenares
Aprendizaje híbrido: ¿modalidad del futuro?.....79-92

FILOSOFÍA

Horacio Rafael Carrero Contreras
Conceptuar de Dios sobre Dios; mejor, hacerlo
desde Dios95-126

SOCIOHISTORIA

Fredy Guido Villacís Guerrero
Estrategias de responsabilidad social de la Universidad
Ecuatoriana en pro del Desarrollo Local129-156

Katuska Briceño Lozada
Pormenores de un Vals Centenario157-163

ENSAYOS

María Antonia Valera
Casa Hogar “Monseñor Carrillo”
y su labor social.....167-178

RESEÑA DE LIBROS.....181-191

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL195-196

INDICE ACUMULADO198-200

ÀGORA TRUJILLO
Revista del Instituto Experimental de Investigaciones
Humanística, Económica y Social (IEXIHES)
Trujillo -Venezuela - Año 26-Nº 46-Enero-Diciembre 2023
ISSN 1316-7790 / ISSN Elect.2244-8454

Content

Presentation

DOSSIER

Benedicto XV

Pacem Dei, encyclical of Pope Benedict XV of
may 23 1920.....17-25

Mario Briceño Perozo

The Definitive Peace 31-36

Francisco González Cruz

Trujillo; Place of peace.....31-36

ECONOMY

Reyes Arturo Valverde Batista, Idana Beroska Rincon

Inflation in Panama and its impact on those
who earn less: analysis with the input-output
tables.....39-76

EDUCATION

- Herard Torres, Flor Delgado de Colmenares*
Let's do science: strategies for your teaching
in preschool79-92

PHILOSOPHY

- Horacio Rafael Carrero Contreras*
Conceptualize of God, about god, better todo
it from God95-126

SOCIOHISTORY

- Fredy Guido Villacís Guerrero*
Social responsibility strategies of the Ecuadorian university
for local development.....129-156
- Katuska Briceño Lozada*
House home "Monsignor Carrillo" and social work.....129-156

ESSAYS

- María Antonia Valera*
House home "Monsignor Carrillo"
and Social Work.....167-178

REVIEW OF BOOKS.....181-191

INSTITUTIONAL INFORMATION.....195-196

ACUMULATED INDEX198-200

Dossier



El Dueño del Sol. Versión I
Ana Rosa Angarita Trujillo
Del libro: Arte venezolano en la Sala de Arte SIDOR. 1992

ENCÍCLICA DEL PAPA BENEDICTO XV “PACEM DEI MUNUS” DEL 23-05-1920

Mientras Europa disputaba la sangrienta I Guerra Mundial, el entonces Papa Benedicto XV que había iniciado su misión papal al comienzo de la Gran Guerra (1914) se afanaba en escribir y pedir por la paz en Europa. La guerra se mantuvo hasta 1918, pero aún el 23 de mayo de 1920 en la festividad de Pentecostés, Benedicto XV publicó la Encíclica «Pacem Dei Munus», que trata sobre la restauración cristiana de la paz. En estos momentos, en los que la guerra vuelve a azotar a Europa, es una buena opción rescatar esta Encíclica y leerla en el contexto actual:

Encíclica «Pacem Dei Munus» de Benedicto XV:

1. La paz, este hermoso don de Dios, que, como dice San Agustín, «es el más consolador, el más deseable y el más excelente de todos», esa paz que ha sido durante más de cuatro años el deseo de los buenos y el objeto de la oración de los fieles y de las lágrimas de las madres, ha empezado a brillar al fin sobre los pueblos. Nos somos los primeros en alegrarnos de ello. Pero esta paterna alegría se ve turbada por muchos motivos muy dolorosos. Porque, si bien la guerra ha cesado de alguna manera en casi todos los pueblos y se han firmado algunos tratados de

* Benedicto XV de nombre Secular Giacomo della Chiesa. Fue el Papa N° 258 de la Iglesia Católica elegido en el Conclave de 1914, celebrado el 31 de Agosto al 03 de Septiembre con la participación de 57 Cardenales, electo en la décima votación en un ambiente tenso debido a la guerra; su elección fue vista como un llamado a la paz.

paz, subsisten, sin embargo, todavía las semillas del antiguo odio. Y, como sabéis muy bien, venerables hermanos, no hay paz estable, no hay tratados firmes, por muy laboriosas y prolongadas que hayan sido las negociaciones y por muy solemne que haya sido la promulgación de esa paz y de esos tratados, si al mismo tiempo no cesan el odio y la enemistad mediante una reconciliación basada en la mutua caridad. De este asunto, que es de extraordinaria importancia para el bien común, queremos hablaros, venerables hermanos, advirtiéndolo al mismo tiempo a los pueblos que están confiados a vuestros cuidados.

2. Desde que por secreto designio de Dios fuimos elevados a la dignidad de esta Cátedra, nunca hemos dejado, durante la conflagración bélica, de procurar, en la medida de nuestras posibilidades, que todos los pueblos de la tierra recuperasen los fraternos lazos de unas cordiales relaciones. Hemos rogado insistentemente, hemos repetido nuestras exhortaciones, hemos propuesto los medios para lograr una amistosa reconciliación, hemos hecho, finalmente, con el favor de Dios, todo lo posible para facilitar a la humanidad el acceso a una paz justa, honrosa y duradera. Al mismo tiempo hemos procurado, con afecto de padre, llevar a todos los pueblos un poco de alivio en medio de los dolores y de las desgracias de toda clase que se han seguido como consecuencia de esta descomunal lucha. Pues bien: el mismo amor de Jesucristo, que desde el comienzo de nuestro difícil pontificado nos impulsó a trabajar por el retorno de la paz o a mitigar los horrores de la guerra, es el que hoy, conseguida ya en cierto modo una paz precaria, nos mueve a exhortar a todos los hijos de la Iglesia, y también a todos los hombres del mundo, para que abandonen el odio inveterado y recobren el amor mutuo y la concordia.

3. No hacen falta muchos argumentos para demostrar los gravísimos daños que sobrevendrían a la humanidad si, firmada la paz, persistiesen latentes el odio y la enemistad en las relaciones internacionales. Prescindimos de los daños que se seguirían en todos los campos del progreso y de la civilización, como, por ejemplo, el comercio, la industria, el arte y las letras, cuyo florecimiento exige como condición previa la libre y tranquila convivencia de todas las naciones. Lo peor

de todo sería la gravísima herida que recibiría la esencia y la vida del cristianismo, cuya fuerza reside por completo en la caridad, como lo indica hecho de que la predicación de la ley cristiana recibe el nombre de «Evangelio de la paz».

4. Porque, como bien sabéis y Nos os hemos recordado muchas veces, la enseñanza más repetida y más insistente de Jesucristo a sus discípulos fue la del precepto de la caridad fraterna, porque esta caridad es el resumen de todos los demás preceptos; el mismo Jesucristo lo llamaba nuevo y suyo, y quiso que fuese como el carácter distintivo de los cristianos, que los distinguiese fácilmente de todos los demás hombres. Fue este precepto el que, al morir, otorgó a sus discípulos como testamento, y les pidió que se amaran mutuamente y con este amor procuraran imitar aquella inefable unidad que existe entre las divinas personas en el seno de la Trinidad: «Que todos sean uno, como nosotros somos uno... , para que también ellos sean consumados en la unidad».

5. Por esta razón, los apóstoles, siguiendo las huellas de su divino Maestro y formados personalmente en su escuela, fueron extraordinariamente fieles en urgir la exhortación de este precepto a los fieles: «Ante todo, tened los unos para los otros ferviente caridad». «Por encima de todas estas cosas, vestíos de la caridad, que es vínculo de perfección. Carísimos, amémonos unos a otros, porque la caridad procede de Dios». Nuestros hermanos de los primeros tiempos fueron exactos seguidores este mandato de Cristo y de los apóstoles, pues, a pesar de las diversas y aun contrarias nacionalidades a que pertenecían, vivían en una perfecta concordia, borrando con un olvido voluntario todo motivo de discusión. Esta unanimidad de inteligencias y de corazones ofrecía un admirable contraste con los odios mortales que ardían en el seno de sociedad humana de aquella época.

6. Ahora bien: todo lo que hemos dicho para urgir el precepto del amor mutuo vale también para urgir el perdón de las injurias, perdón que ha urgido personalmente el Señor. «Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos; haced el bien a los que os odian, y orad por los que os persiguen y os calumnian, para que seáis hijos de vuestro Padre, que está en los cielos, que hace salir el sol sobre malos y buenos». De aquí procede el grave aviso del apóstol San Juan: «Todo el que aborrece a su

hermano es homicida, y ya sabéis que todo homicida no tiene en sí la vida eterna». Finalmente, ha sido el mismo Jesucristo quien nos ha enseñado a orar, de tal manera que la medida del perdón de nuestros pecados quede dada por el perdón que concedamos al prójimo. «Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores». Y si a veces resulta muy trabajoso y muy difícil el cumplimiento de esta ley, tenemos como remedio para vencer esta dificultad no sólo el eficaz auxilio de la gracia ganada por el Señor, sino también el ejemplo del mismo Salvador, quien, estando pendiente en la cruz, excusaba a los mismos que injusta e indignamente le atormentaban, diciendo así a su Padre: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen». Nos, por tanto, que debemos ser los primeros en imitar la misericordia y la benignidad de Jesucristo, cuya representación, sin mérito alguno, tenemos, perdonamos de todo corazón, siguiendo el ejemplo del Redentor, a todos y a cada uno de nuestros enemigos que, de una manera consciente o inconsciente, han ofendido u ofenden nuestra persona o nuestra acción con toda clase de injurias: a todos ellos los abrazamos con suma benevolencia y amor, sin dejar ocasión alguna para hacerles el bien que esté a nuestro alcance. Es necesario que los cristianos dignos de este nombre observen la misma norma de conducta con todos aquellos que durante la guerra les ofendieron de cualquier manera.

7. Porque la caridad cristiana no se limita a apagar el odio hacia los enemigos y tratarlos como hermanos; quiere, además, hacerles positivamente el bien, siguiendo las huellas de nuestro Redentor, el cual «pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el demonio» y coronó el curso de su vida mortal, gastada toda ella en proporcionar los mayores beneficios a los hombres, derramando por ellos su sangre. Por lo cual dice San Juan: «En esto hemos conocido la caridad de Dios, en que El dio su vida por nosotros, y nosotros debemos dar nuestra vida por nuestros hermanos. El que tuviere bienes de este mundo y viendo a su hermano pasar necesidad le cierra sus entrañas, ¿cómo mora en él la caridad de Dios? Hijitos, no amemos de palabra ni de lengua, sino de obra y de verdad». No ha habido época de la historia en que sea más necesario «dilatarse los senos de la caridad» como en estos días de universal angustia y dolor; ni tal vez ha sido nunca tan necesaria como hoy día al género humano una beneficencia abierta a todos, nacida de un sincero amor al prójimo y llena toda ella de un espíritu de sacrificio

y abnegación. Porque, si contemplamos los lugares recorridos por el azote furioso de la guerra, vemos por todas partes inmensos territorios cubiertos de ruinas, desolación y abandono; pueblos enteros que carecen de comida, de vestido y de casa; viudas y huérfanos innumerables, necesitados de todo auxilio, y una increíble muchedumbre de débiles, especialmente pequeñuelos y niños, que con sus cuerpos maltrechos dan testimonio de la atrocidad de esta guerra.

8. El que contempla las ingentes miserias que pesan hoy día sobre la humanidad, recuerda espontáneamente a aquel viajero evangélico que, bajando de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de los ladrones y, robado y malherido por éstos, quedó tendido medio muerto en el camino. La semejanza entre ambos cuadros es muy notable, y así como el samaritano, movido a compasión, se acercó al herido, curó y vendó sus heridas, lo llevó a la posada y pagó los gastos de su curación, así también es necesario ahora que Jesucristo, de quien era figura e imagen el piadoso samaritano, sane las heridas de la humanidad.

9. La Iglesia reivindica para sí, como misión propia, esta labor de curar las heridas de la humanidad, porque es la heredera del espíritu de Jesucristo; la Iglesia, decimos, cuya vida toda está entretejida con una admirable variedad de obras de beneficencia, porque «como verdadera madre de los cristianos, alberga una ternura tan amorosa por el prójimo, que para las más diversas enfermedades espirituales de las almas tiene presta en todo momento la eficaz medicina»; y así «educa y enseña a la infancia con dulzura, a la juventud con fortaleza, a la ancianidad con placentera calma, ajustando el remedio a las necesidades corporales y espirituales de cada uno». Estas obras de la beneficencia cristiana suavizan los espíritus y poseen por esto mismo una extraordinaria eficacia para devolver a los pueblos la tranquilidad pública.

10. Por lo cual, venerables hermanos, os suplicamos y os conjuramos en las entrañas de caridad de Jesucristo a que consagréis vuestros más solícitos cuidados a la labor de exhortar a los fieles que os están confiados, para que no sólo olviden los odios y perdonen las injurias, sino además para que practiquen con la mayor eficacia posible todas las obras de la beneficencia cristiana que sirvan de ayuda a los necesitados, de consuelo a los afligidos, de protección a los débiles, y que lleven,

finalmente, a todos los que han sufrido las gravísimas consecuencias de la guerra, un socorro adecuado y lo más variado que sea posible. Es deseo nuestro muy principal que exhortéis a vuestros sacerdotes, como ministros que son de la paz cristiana, para que prediquen con insistencia el precepto que contiene la esencia de la vida cristiana, es decir, la predicación del amor al prójimo y a los mismos enemigos, y para que, «haciéndose todo a todos», precedan a los demás con su ejemplo y declaren por todas partes una guerra implacable a la enemistad y al odio. Al obrar así, los sacerdotes agradarán al corazón amantísimo de Jesús y a aquel que, aunque indigno, hace las veces de Cristo en la tierra. En esta materia debéis también advertir y exhortar con insistencia a los escritores, publicistas y periodistas católicos, «para que, como escogidos de Dios, santos y amados, procuren revestirse de entrañas de misericordia y benignidad» y procuren reflejar esta benignidad en sus escritos. Por lo cual deben abstenerse no sólo de toda falsa acusación, sino también de toda intemperancia e injuria en las palabras, porque esta intemperancia no sólo es contraria a la ley de Cristo, sino que además puede abrir cicatrices mal cerradas, sobre todo cuando los espíritus, exacerbados por heridas aún recientes, tienen una gran sensibilidad para las más leves injurias.

11. Las advertencias que en esta carta hemos hecho a los particulares sobre el deber de practicar la caridad, queremos dirigirlas también a los pueblos que han sufrido la prueba de esta guerra prolongada, para que, suprimidas, dentro de lo posible, las causas de la discordia -y salvos, por supuesto, los principios de la justicia-, reanuden entre sí los lazos de unas amistosas relaciones. Porque el Evangelio no presenta una ley de la caridad para las personas particulares y otra ley distinta para los Estados y las naciones, que en definitiva están compuestas por hombres particulares. Terminada ya la guerra, no sólo la caridad, sino también una cierta necesidad parece inclinar a los pueblos hacia el establecimiento de una determinada conciliación universal entre todos ellos. Porque hoy más que nunca están los pueblos unidos por el doble vínculo natural de una común indigencia y una común benevolencia, dados el gran progreso de la civilización y el maravilloso incremento de las comunicaciones.

12. Este olvido de las ofensas y esta fraterna reconciliación de los pueblos, prescritos por la ley de Jesucristo y exigidos por la misma convivencia social, han sido recordados sin descanso, como hemos dicho, por esta Santa Sede Apostólica durante todo el curso de la guerra. Esta Santa Sede no ha permitido que este precepto quede olvidado por los odios o las enemistades, y ahora, después de firmados los tratados de paz, promueve y predica con mayor insistencia este doble deber, como lo prueban las cartas dirigidas hace poco tiempo al episcopado de Alemania y al cardenal arzobispo de París. Y como hoy día la unión entre las naciones civilizadas se ve garantizada y acrecentada por la frecuente costumbre de celebrar reuniones y conferencias entre los jefes de los gobiernos para tratar de los asuntos de mayor importancia, Nos, después de considerar atentamente y en su conjunto el cambio de las circunstancias y las grandes tendencias de los tiempos actuales, para contribuir a esta unión de los pueblos y no mostrarnos ajenos a esta tendencia, hemos decidido suavizar hasta cierto punto las rigurosas condiciones que, por la usurpación del poder temporal de la Sede Apostólica, fueron justamente establecidas por nuestros predecesores, prohibiendo las visitas solemnes de los jefes de Estado católicos a Roma. Pero declaramos abiertamente que esta indulgencia nuestra, aconsejada y casi exigida por las gravísimas circunstancias que atraviesa la humanidad, no debe ser interpretada en modo alguno como una tácita abdicación de los sagrados derechos de la Sede Apostólica, como si en el anormal estado actual de cosas la Sede Apostólica renunciase definitivamente a ellos. Por el contrario, aprovechando esta ocasión, «Nos renovamos las protestas que nuestros predecesores formularon repetidas veces, movidos no por humanos intereses, sino por la santidad del deber; y las renovamos por las mismas causas, para defender los derechos y la dignidad de la Sede Apostólica», y de nuevo pedimos con la mayor insistencia que, pues ha sido firmada la paz entre las naciones, «cese para la cabeza de la Iglesia esta situación anormal, que daña gravemente, por más de una razón, a la misma tranquilidad de los pueblos».

13. Restablecida así la situación, reconocido de nuevo el orden de la justicia y de la caridad y reconciliados los pueblos entre sí, es de desear, venerables hermanos, que todos los Estados olviden sus mutuos recelos y constituyan una sola sociedad o, mejor, una familia de pueblos, para garantizar la independencia de cada uno y conservar el

orden en la sociedad humana. Son motivos para crear esta sociedad de pueblos, entre otros muchos que omitimos, la misma necesidad, universalmente reconocida, de suprimir o reducir al menos los enormes presupuestos militares, que resultan ya insostenibles para los Estados, y acabar de esta manera para siempre con las desastrosas guerras modernas, o por lo menos alejar lo más remotamente posible el peligro de la guerra, y asegurar a todos los pueblos, dentro de sus justos límites, la independencia y la integridad de sus propios territorios.

14. Unidas de este modo las naciones según los principios de la ley cristiana, todas las empresas que acometan en pro de la justicia y de la caridad tendrán la adhesión y la colaboración activa de la Iglesia, la cual es ejemplar perfectísimo de sociedad universal y posee, por su misma naturaleza y sus instituciones, una eficacia extraordinaria para unir a los hombres, no sólo en lo concerniente a la eterna salvación de éstos, sino también en todo lo relativo a su felicidad temporal, pues la Iglesia sabe llevar a los hombres a través de los bienes temporales de tal manera que no pierdan los bienes eternos. La historia demuestra que los pueblos bárbaros de la antigua Europa, desde que empezaron a recibir el penetrante influjo del espíritu de la Iglesia, fueron apagando poco a poco las múltiples y profundas diferencias y discordias que los dividían, y, constituyendo, finalmente, una única sociedad; dieron origen a la Europa cristiana, la cual, bajo la guía segura de la Iglesia, respetó y conservó las características propias de cada nación y logró establecer, sin embargo, una unidad creadora de una gloriosa prosperidad. Con toda razón dice San Agustín: «Esta ciudad celestial, mientras camina por este mundo, llama a su seno a ciudadanos de todos los pueblos, y con todas las lenguas reúne una sociedad peregrinante, sin preocuparse por las diversidades de las leyes, costumbres e instituciones que sirven para lograr y conservar la paz terrena, y sin anular o destruir, antes bien, respetando y conservando todas las diferencias nacionales que están ordenadas al mismo fin de la paz terrena, con tal que no constituyan un impedimento para el ejercicio de la religión que ordena adorar a Dios como a supremo y verdadero Señor». El mismo santo Doctor apostrofa a la Iglesia con estas palabras: «Tú unes a los ciudadanos, a los pueblos y a los hombres con el recuerdo de unos primeros padres comunes, no sólo con el vínculo de la unión social, sino también con el lazo del parentesco fraterno».

15. Por lo cual, volviendo al punto de partida de esta nuestra carta, exhortamos en primer lugar, con afecto de Padre, a todos nuestros hijos y les conjuramos, en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, para que se decidan a olvidar voluntariamente toda rivalidad y toda injuria recíproca y a unirse con el estrecho vínculo de la caridad cristiana, para la cual no hay nadie extranjero. En segundo lugar exhortamos encarecidamente a todas las naciones para que, bajo el influjo de la benevolencia cristiana, establezcan entre sí una paz verdadera, constituyendo una alianza que, bajo los auspicios de la justicia, sea duradera. Por último, hacemos un llamamiento a todos los hombres y a todas las naciones para que de alma y corazón se unan a la Iglesia católica, y por medio de ésta a Cristo, Redentor del género humano; de esta manera, con toda verdad podremos dirigirles las palabras de San Pablo a los Efesios: «Ahora, por Cristo Jesús, los que en un tiempo estabais lejos, habéis sido acercados por la sangre de Cristo; pues Él es nuestra paz, que hizo de los dos pueblos uno, derribando el muro de la separación... dando muerte en sí mismo a la enemistad. Y viniendo nos anunció la paz a los de lejos y la paz a los de cerca». Igualmente oportunas son las palabras que el mismo Apóstol dirige a los Colosenses: «No os engañéis unos a otros; despojaos del hombre viejo con todas sus obras y vestíos del nuevo, que sin cesar se renueva para lograr el perfecto conocimiento según la imagen de su Creador, en quien no hay griego ni judío, circuncisión ni incircuncisión, bárbaro o escita, siervo o libre, porque Cristo lo es todo en todos».

16. Entre tanto, confiados en el patrocinio de la Inmaculada Virgen María, que hace poco hemos ordenado fuese invocada universalmente como Reina de la Paz, y en el de los tres nuevos santos que hemos canonizado recientemente, suplicamos con humildad al Espíritu consolador que «conceda propicio a la Iglesia el don de la unidad y de la paz» y renueve la faz de la tierra con una nueva efusión de su amor para la común salvación de todos.

Como auspicio de este don celestial, y como prenda de nuestra paterna benevolencia, con todo el corazón damos a vosotros, venerables hermanos, al clero y a vuestro pueblo la bendición apostólica.

LA PAZ DEFINITIVA

*Mario Briceño Perozo**

Capítulo final del libro Bases Para una Paz Definitiva, Trujillo, 1944, Mario Briceño Perozo, militante comunista, entonces con 27 años de edad. Habla de la restauración de la Paz como construcción del “hombre nuevo” y a través del Socialismo.

“Sabemos que la guerra no es un fenómeno que surge fatalmente por mandato de leyes biológicas o sociales, por lo tanto, podemos evitarla conforme nos libramos de los grandes males que azotan a la humanidad.

Los días que precederán a la guerra serán el teatro de trascendentales realizaciones tanto en el campo del Derecho como en el de la Política, por la seguridad internacional y por el triunfo de la razón y de la justicia social, pero para ello es indispensable que dejemos atrás toda clase de prejuicios y que fomentemos un amplio espíritu de colaboración.

* Se graduó de Doctor en Ciencias Políticas en la Universidad de Los Andes en 1943 con el trabajo de grado Bases para una Paz Definitiva referido a la II Guerra Mundial. Ejerció la docencia en varias instituciones educativas en el país. Como funcionario público fue Gobernador del Estado Trujillo (1958-1959). Fue Director del Archivo General de la Nación. Director del archivo de la Academia Nacional de la Historia y Venezolana de la Lengua. Fundador del Centro de Historia del Estado Trujillo. Falleció en Caracas el 11 de noviembre de 1995.

Recibido: 06/02/2023

Aprobado: 16/03/2023

Todos los planes y proyectos de los hombres nuevos, responsables, encausados hacia la felicidad y la armonía universales han de interesar necesariamente a los hombres y a las naciones del mundo, y así como para los primeros debe haber igualdad jurídica y social, las segundas deben ser iguales en la comunidad internacional. Que todos los Estados se confundan bajo una común denominación.

Que se fijen muy bien los gobiernos en el papel que juega la educación en los preparativos de la guerra como en el advenimiento de la Paz. La mente del niño -como el plomo derretido- toma las formas que le imponen las manos que la guían y así como en otras ocasiones se le ha adiestrado en el odio de sus semejantes y se le han pintado las excelencias de la guerra, adentrémonos en la realidad que nos circunda y formemos a los hombres de mañana en el crisol del bien social, en el amor a la vida y en el culto de la paz. Las generaciones que se forjen en estas disciplinas odiarán la guerra y harán factible la paz definitiva.

No más razas privilegiadas. Tan hombres somos los de América como los de Alemania, el Japón y Etiopía. Muy conveniente sería fomentar la inmigración negra en Alemania y en el Japón, como se salvaría a la humanidad del espectro amenazante de los privilegios raciales y cómo lucirían los bembudos de Abisinia y de Nigeria de brazo con una blanca “princesita” germana o nipona.

Si queremos saborear los manjares incotizables de la paz, eduquemos, levantemos sobre cimientos de cultura el edificio de la seguridad universal. Para el logro de esta meta es indispensable que aseguremos una solución común a todos nuestros más ingentes problemas.

Es un excelente discurso, Lombardo Toledano, dirigiéndose a la clase trabajadora, a México y a todos los pueblos de América, trajo a colación las más importantes de las múltiples soluciones que se han propuesto para la postguerra a efectos de evitar una nueva guerra y de transformar el capitalismo. Esas soluciones son: 1º: Abolición del capitalismo para sustituirlo por el feudalismo. 2º. Abolición de los monopolios, y no del capitalismo, para que surja de nuevo la libre competencia. 3º Abolir la competencia entre los monopolios, instaurando en su lugar la dictadura del capital financiero. 4º . Modificar la actual distribución

de la riqueza, verificando un reparto equitativo de bienes entre las personas. Y, 5º: Reemplazar el capitalismo por el Socialismo, provocando la revolución social simultáneamente en todas las naciones, estableciendo también, de manera sincrónica la dictadura del proletariado.

En forma brillante comentó el eximio dirigente de los trabajadores de América Latina, cada una de las anteriores posturas, irrealizables en las actuales circunstancias. Ni la primera, que es preconizada por los partidarios del *Nuevo Orden Cristiano*; ni la segunda, propuesta por la pequeña burguesía; ni la tercera de los super-imperialistas; ni la cuarta, sostenida por los demócratas vacilantes que integran el grupo que se ha llamado del “capitalismo progresista”; ni la quinta, que respaldan en Europa y América los pálidos discípulos de León Trotski, adulteradores del Márxismo, antileninistas y antistalinistas, que no adoptan otra meta que la de la revolución permanente; ninguna, repetimos se acomoda a las condiciones históricas actuales.

El único fundamento para la obra grandiosa de la paz definitiva es el Socialismo, pero no el Socialismo utópico de los trotskistas, ni el Socialismo patriotero de los continuadores de Kautski, ni el social Chauvinismo, nos referimos al Socialismo científico, al verdadero; el que no permite que los pueblos se destruyan, el que no acepta la existencia de clases antagónicas en la sociedad, el que no admite que los medios e instrumentos de producción sean patrimonio exclusivo de un grupo explotador, el que nació de la ciencia y del pueblo, para servir a la ciencia y salvar al pueblo.

Pero, ¿cómo llegar al Socialismo? Salvando, sencillamente, determinadas etapas. Pues no todos los países han llegado a un desarrollo eficiente del capitalismo. De manera que naciones como Venezuela, características semif feudales, requieren en primer lugar, hacer la revolución democrático-burguesa, dentro la cual los sectores obreros y campesinos, las grandes masas populares en general, se dirijan conscientes y compactas a la implantación de un régimen donde no exista la explotación del hombre por el hombre todos seamos iguales, sin temor a la miseria, al hambre, ni a la ignorancia. Tal como lo pergeñó en reciente trabajo de orientación política, el máximo dirigente revolucionario venezolano, Juan Bautista Fuenmayor.

El Socialismo será común a todos los Estados del Orbe como sistema económico, político y social que imperará inductablemente, tal como existieron el comunismo primitivo, la esclavitud y el feudalismo y como existe el capitalismo.

El hombre como hacedor de la historia, camina hacia la realización de sus etapas, y la última en el progreso social, la socialista representa para la humanidad el goce de la paz definitiva.”

TRUJILLO: LUGAR DE LA PAZ

Francisco González Cruz*

“Y así el año de quinientos setenta, tomaron por abogada y patrona de la ciudad a Nuestra Señora de la Paz, e hicieron la última mudanza al sitio en que hoy permanecen, que es un valle de temperamento sano y muy templado, y parece les sirvió la protección que para su común quietud, que ha mantenido aquella república hasta los tiempos presentes con tan general sosiego y unión entre los vecinos, que sólo por cumplimiento necesitan de justicia; pues en igual conformidad unos con otros, ni saben lo que es litigio, ni conocen la discordia; y deben tal beneficio al benigno influjo de su cielo, que basta saber, que uno ha nacido en Trujillo, para que en la común estimación sea reputado por de afable natural, de noble trato y de una intención sana y sin malicia”. (Oviedo y Baños, 2004)

Así escribió, - con ligeras omisiones para hacer la cita más corta - José Oviedo y Baños en 1723 en la Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela.

* Ex Rector de la Universidad Valle del Momboy Valera-Trujillo. Geógrafo por la Universidad de Los Andes. Magister en Desarrollo Regional en la Universidad Nacional de Ingeniería Lima-Perú. Doctorado Honoris Causa Universidad Alonso Ojeda. Profesor de Postgrado en la Universidad Valle del Momboy. Universidad de Los Andes. Universidad del Zulia. Actualmente trabaja como responsable del Centro de Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad Valle del Momboy. Miembro del equipo central de la Canonización del Doctor José Gregorio Hernández. gonzalezf@uvm.edu.ve. E_mail:morochofrancisco@gmail.com

Recibido: 09/01/2023

Aprobado: 08/04/2023

Este talante tiene basas más remotas, pues quienes habitaban estos lugares antes de la conquista eran integrantes de la nación Cuica, quienes eran personas sedentarias, agricultores y cuyo nombre significa “hermanos de las tierras altas” y la paz era la cualidad principal, según el historiador Mario Briceño Perozo. Esto lo ratifica Sánchez Carrillo (1957) cuando expone : “Se recuerda entonces la alta condición pacífica de aquellos longevos habitantes indígenas que encontraron los conquistadores en la paz virgiliana del valle del Castán, donde al final se asentaron definitivamente los fundadores del gentilicio regional, después de aquella tremenda odisea de años por todos los contornos de la región, determinantes de una maravillosa genealogía de paz (Sanchez Carrillo, 1957)”.

Los fundadores hispanos ya contaban con la vocación trabajadora de los Cuicas, que eran un poco más de 20.000 habitantes, sedentarios, agricultores, hábiles artesanos del algodón y de la arcilla, gente decente y culta. Lo que no quita que los Cuicas fueron exterminados por las guerras, las enfermedades desconocidas y por el mestizaje. Quedan sí la toponimia, diversos elementos del lenguaje y las costumbres de solidaridad y trabajo en común ya estudiadas por diversos investigadores.

Los abusos de unos pocos acabaron con la armonía inicial, sin embargo, el sincretismo se inicia y se va conformando una identidad caracterizada por la consolidación de familias estables, una armoniosa red de centros poblados que servía de lugar central a sus comarcas, por el trabajo productivo en haciendas y establecimientos artesanales, por la presencia de una activa sociedad civil, una iglesia progresista y un confiable gobierno local que fue vanguardia en su época. La primera escuela superior de Venezuela se funda aquí, cuando Fray Pedro de Ágreda en 1574 creó la Escuela Superior de Teología y Artes, y junto con ella se conformó un excelente ambiente cultural y educativo. (Briceño Perozo, 1984)

El 24 de enero se celebra el día de Nuestra Señora de la Paz, patrona de los trujillanos y es tiempo propicio para retomar una propuesta que desde hace tiempo hemos compartido diversos paisanos. Se trata de con base a estos y otros elementos adelantar un proyecto que pudiera llamarse: “Trujillo: lugar de la paz”.

Es tradición de nuestra Iglesia católica que las solemnes y concurridas ceremonias se celebren en la ciudad capital, y luego la imagen recorra todo el territorio del Estado, en reafirmación de que no solo la ciudad de Trujillo está consagrada a su cuidado. Incluso en muchas ciudades de Venezuela los trujillanos se reúnen y comparten la misa de acción de gracias y algunos otros actos, en reafirmación identitaria.

La figura de la Virgen de la Paz también es el colosal monumento que se eleva elegante y majestuoso al este de la ciudad capital, no solo como un homenaje a la Santa Patrona, sino a la paz mundial. Es una de las estatuas más grandes del mundo, de 42,72 metros de altura, 16 metros de frente, 18 de lado en la base y pesa unas 1200 toneladas, es la segunda estatua más grande de América Latina y la paloma que sostiene su mano derecha simboliza el ruego por la paz en nuestro planeta. La obra fue diseñada por el escultor Manuel de la Fuente y calculada por el ingeniero Gustavo Camargo.

A estas manifestaciones relativas a la paz, Trujillo tiene otras muy importantes que suman argumentos como para que el punto de apoyo a un gran proyecto de desarrollo humano trujillano gire alrededor del tema de la paz.

El primer asilo de América se dio aquí, al proteger el alcalde Diego García de Paredes a su paisano extremeño y fundador de Mérida Juan Rodríguez Suarez, que estaba condenado a muerte en Bogotá por haber fundado esa ciudad sin el debido permiso del gobernador. García de Paredes no solo se niega a entregarlo a las autoridades de Bogotá, sino que lo nombró teniente de gobernador de Trujillo.

Está la tradición de la famosa “Piedra Mónica” que, al ser tocada por algún perseguido, este adquiriría un derecho a ser escuchada su defensa. Al igual que la protección que daba la Iglesia a algún acusado que acudiera a un templo.

Los Tratados de Trujillo, de noviembre de 1820, son dos monumentos a la paz y representan, el Tratado de Armisticio y el de Regularización de la Guerra, no sólo el reconocimiento de la Corona Española a la nueva República, sino el nacimiento del derecho humanitario en el

mundo. Parecida significación tiene el encuentro entre Simón Bolívar como Presidente de Colombia y Pablo Morillo como representante de la Corona de España. Dos personas que traían sobre sus espaldas las terribles consecuencias de la guerra a muerte, y que fueron capaces de reunirse en el pueblo de Santa Ana, conversar y acordar un trato humano a las víctimas del conflicto.

El encuentro de Bolívar y el obispo Monseñor Lasso de la Vega el 21 de marzo de 1821 es otro hito para fundar en la tradición histórica esta propuesta, pues representa el primer encuentro de las nuevas repúblicas americanas con la jerarquía de la Iglesia Católica. Luego de este encuentro Bolívar va a sellar la independencia de Venezuela en Carabobo e iniciar la campaña del sur. Lasso de la Vega va a Mérida, San Cristóbal, Cúcuta y a Pamplona, se incorpora al Congreso Constituyente de la Villa del Rosario, firma la Constitución de Colombia y despliega una intensa campaña en favor del reconocimiento de las nuevas repúblicas por parte de la Santa Sede.

Está también la figura del Dr. José Gregorio Hernández como la persona más conocida y querida del pueblo venezolano, en toda su geografía y en toda su historia. Un personaje que ofreció su vida en holocausto para lograr la paz del mundo y murió apenas supo que se firmaba la paz en Versalles, luego de la primera guerra mundial.

Estos y otros acontecimientos o circunstancias ocurridas en Trujillo pueden ser la base para dibujar un proyecto de desarrollo con base a la paz, un elemento que la humanidad clama como uno de sus más caros anhelos. Especializar al estado Trujillo en el tema de la paz involucra diversas iniciativas y procesos, todas de gran magnitud y trascendencia, que tendría muchos efectos multiplicadores de gran impacto para la elevación de la calidad de vida de los trujillanos y contribuir con el desarrollo humano integral de Venezuela. Aquí caben mil iniciativas, creativas e innovadoras.

El objetivo es hacer del estado Trujillo “El Lugar de la Paz”. Un territorio donde la paz se valore y se viva. Y sirva como espacio adecuado para la conciliación, los acuerdos y la solución de conflictos, para lo cual habrá que prepararse. Que la gente venga a nuestro estado a dis-

frutar de la naturaleza, de la calidad de su gente atenta y educada, de la sabrosa gastronomía, sus paisajes y sus pueblos, sus artistas, su red de ateneos – que habrá que rescatarlos – y de Isnotú y todo lo que significa ser la tierra natal de José Gregorio Hernández. (González Cruz, 2018).

Se trata de tejer un proyecto que tenga la fuerza impulsadora de los tiempos iniciales, pero lanzado a las exigencias del hoy y del futuro. Un mundo que sufre todo tipo de violencias, desde las económicas, ideológicas, políticas, la exagerada globalización de la codicia, el calentamiento del clima y otras consecuencias de modelos violentos, vale la pena apostar audazmente por un modelo de desarrollo que en vez de una velocidad vertiginosa, de cambios manipulados por unos pocos centros de poder que solo buscan el lucro, encontrar alternativas más humanas, que brinden sosiego y vida auténtica a las personas, a las familias y a las comunidades, y posibilidades de recuperación a la madre tierra. (Troconis Parilli, 2012)

Anclar en la paz el gran proyecto de la construcción del Trujillo posible, sería el más grande acierto que pudiera tener la comunidad y su liderazgo en toda su historia. La celebración de la Patrona de Trujillo “Nuestra Señora de la Paz”, la figura de José Gregorio Hernández son fortalezas que pueden provocar un cambio de mirada que despierte las esas energías que están allí a la espera de que emerja el gran sueño trujillano.

Trujillo tiene con qué y si se lo propone puede hacer de la paz el eje de su proyecto histórico. Darle densidad a su capital social, que es darle calidad a las conversaciones, capacidad a la escucha, espiritualidad a sus acciones y respetabilidad a sus instituciones. El camino es la paz, y para eso los trujillanos tiene la protección de nuestra patrona a La Virgen de la Paz y la inspiración del Dr. José Gregorio Hernández.

La propuesta puede ser elaborada por la comunidad cívica, representada en sus instituciones culturales, universitarias, religiosas y empresariales, y consensuada con las autoridades regionales y municipales. Ese es un primer paso en la dirección de que Trujillo tenga un proyecto de futuro, con fuerte raigambre en lo mejor de su identidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Briceño Perozo, M. (1984). *Historia del Estado Trujillo*. Caracas: Academia Venezolana de la Historia.

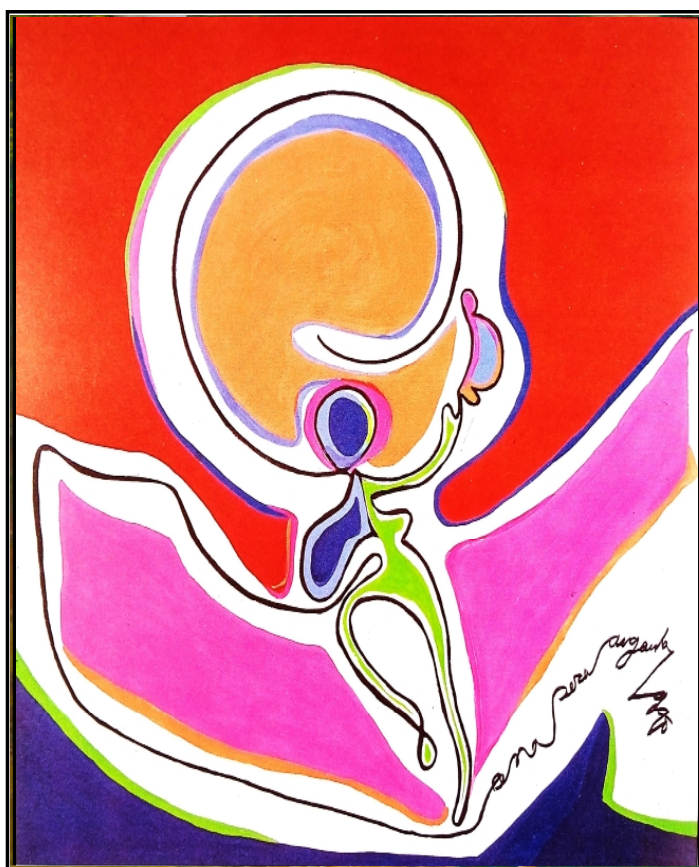
González Cruz, F. (2018). *El Trujillo Posible*. Valera: Fondo Editorial UVM.

Oviedo y Baños, J. d. (2004). *La Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela 1723*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Sanchez Carrillo, A. (1957). *La Ciudad Pacífica*. Caracas: Rotacolor.

Troconis Parilli, N. (2012). *La Paz ,su Dialéctica y Complejidad*. Trujillo : Propia.

ECONOMÍA



El Dueño del Sol. Versión II

Ana Rosa Angarita Trujillo

Del libro: Arte venezolano en la Sala de Arte SIDOR. 1992

LA INFLACIÓN EN PANAMÁ Y SU IMPACTO EN LOS QUE MENOS GANAN: ANÁLISIS CON LAS TABLAS INPUT- OUTPUT

*Reyes Arturo Valverde Batista**

*Idana Beroska Rincon***

RESUMEN

Esta investigación persigue medir la dificultad que tiene una porción de la población para adquirir los bienes de primera necesidad ante procesos inflacionarios, en especial los residentes con ingresos bajos de la Provincia de Panamá, de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y la clasificación por profesiones. La metodología requiere de los Cuadros de Oferta y Utilización con precios corrientes de referencia al año 2007 y con volúmenes encadenados generados por el INEC y que son la base del modelo de precio elaborado para la República de Panamá, a partir de las Tablas Input-Output 2007, 2010, 2015 y 2019. Los resultados evidencian que la in-

* Profesor en la Facultad de Economía. (Universidad de Panamá). Doctor en Economía y Empresa Análisis y Economía Aplicada. (Universidad Autónoma de Madrid). Magister en Formulación y Evaluación y Administración de Proyectos con énfasis en Ejecución y Administración de Proyectos. (Universidad de Panamá). Licenciatura en Economía (Universidad de Panamá, E_mail: ecoartuval@yahoo.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4051-9897>).

** Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia-Venezuela. Docente en la Universidad de Costa Rica Escuela de Economía. (modalidad virtual). Postdoctorado en Neurociencias de la Educación y la Investigación Científica (INICC-Perú). Doctorado en Ciencias Económicas. Universidad del Zulia. Magister en Gerencia Pública. Universidad del Zulia. Economista. Universidad del Zulia. E_mail: idberincon@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8026-0042>.

Recibido: 08/01/2023

Aprobado: 04/03/2023

flación de los alimentos tanto frescos como elaborados, afectan directamente a las personas que obtienen ingresos bajos vinculados según clasificación CIIU a los sectores de servicios domésticos para hogares privados, el comercial y las actividades de hoteles y restaurantes; en tanto cuando se mide a los trabajadores en conformidad a su profesión, los no calificados, los vendedores y los artesanos o semiindustriales; encabezan la clasificación. Para finalizar, la entidad oficial sostiene una inflación moderada y por debajo de la media analizada en Centroamérica y el Caribe, pero la evidencia admite que los ciudadanos panameños tenían razón de protestar por el alto costo de los alimentos en julio de 2022 y que las medidas tomadas mitigaron los efectos de este problema económico altamente estudiado.

Palabras claves: *inflación, ingresos bajos, clasificación sectorial, clasificación profesional u ocupación, jerarquía de necesidades de Maslow.*

INFLATION IN PANAMA AND ITS IMPACT ON THOSE WHO EARN LESS: ANALYSIS WITH THE INPUT-OUTPUT TABLES

ABSTRACT

This research aims to measure the difficulty that a portion of the population has to acquire basic necessities in the face of inflationary processes, especially low-income residents of the Province of Panama, according to the International Standard Industrial Classification (ISIC) and the classification by professions. The methodology requires the Supply and Use Tables with current reference prices to the year 2007 and with chained volumes generated by NISC and which are the basis of the price model developed for the Republic of Panama, from the Input-Output Tables 2007, 2010, 2015 and 2019. The results show that inflation of both fresh and processed foods directly affects people who obtain low incomes linked according to ISIC classification to the sectors of domestic services for private households, commercial and hotel and restaurant activities; while workers are measured according to their occupation, unskilled workers, salesmen and artisans or semi-industrialists; top the standings. Finally, the official entity maintains moderate inflation and below the average analyzed in Central America

and the Caribbean, but the evidence admits that Panamanian citizens were right to protest the high cost of food in July 2022 and that the measures taken mitigated the effects of this highly studied economic problem.

Key words: *inflation, low income, sector classification, professional classification or occupation, Maslow's hierarchy of needs.*

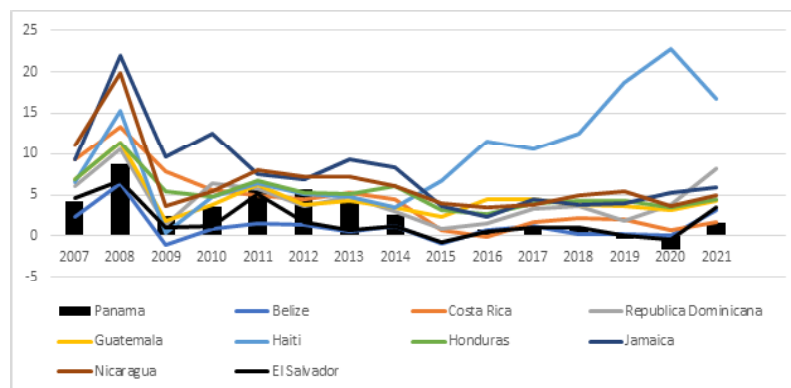
Introducción

El análisis de la inflación como problema económico y su derivación en lo social, es una temática que no pierde protagonismo, sobre todo por las consideraciones que encierran los niveles de desigualdad en el ingreso por parte de la población, con lo cual se adquieren bienes y servicios para satisfacer las necesidades inherentes para poder vivir. Al haber desigualdades en el ingreso estas necesidades básicas son difíciles de satisfacer por una porción de la sociedad, siendo este el propósito particular de esta investigación, centrándose geográficamente en la Provincia de Panamá, a nivel sectorial y por tipo de profesión.

Ante el anuncio del Instituto Nacional de Estadística y Censo de que la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC de aquí en adelante) en la Provincia de Panamá¹ para el ejercicio 2022 alcanzo el 1.9% (INEC, 2023), produce cierto desconcierto por las múltiples manifestaciones generadas en julio de este mismo periodo por el alto costo de los alimentos (Rodríguez R. , 2022), que buscaban medidas que aliviasen la crecida de precios y contrarrestar los efectos provocados especialmente a partir de la guerra en Ucrania (Santamaría, 2022). Sin embargo, Panamá históricamente ha reflejado bajos niveles de inflación al compararlo con países de la región Centroamericana y el Caribe, que al ser países con crecimiento moderado y en vías de desarrollo son comparables con Panamá (García-Armuelles, 2022), tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

¹ Incluye los distritos de la Ciudad de Panamá y San Miguelito.

Gráfico No.1. Comparación de los niveles de inflación entre los países de Centroamérica y El Caribe (periodo 2007-2021)



Fuente: Elaborado por el autor, en base a datos del Banco Mundial.

Este mismo gráfico establece una evolución favorable con excepción de Haití, al sobrevenir del proceso inflacionario entre 2007 y 2009, ante la tensión política para esta etapa entre Irán y los Estados Unidos, como también a la insuficiencia en la oferta del crudo ante una creciente demanda, se encareció el precio del barril de petróleo alcanzando los 96 dólares (BCBO, 2008). En este periodo reciente (2007-2021) la tasa media de crecimiento anual de los países analizados fue de -1.47%, lo cual refleja que el proceso inflacionario anterior fue más intenso que el previo a la guerra en Ucrania, tras los efectos provocados por pandemia del COVID-19 asociada a la crisis de contenedores (BBC, 2021), al pasar de la medición de la inflación en el 2007 cuya media global de los países estudiados estimada fue de 6.7% a la cifrada en el 2021 de 5.5%; teniendo Panamá la segunda más baja en 2007 con el 4.2%, superado por Belice que presentó un indicador de inflación del 2.3%; mientras que para el 2021, Panamá refleja la más baja cuantificada en 1.6%, confirmando lo ya planteado.

Este análisis en términos generales repercute en la capacidad que tienen los ciudadanos para comprar los bienes sobre todo los de primera necesidad, que es motivación de esta investigación cuyo desafío inmediato es medir los efectos del incremento de los precios en los hogares de menores ingresos o como lo plantea Barrera (Barrera, 2022), el alto

nivel de la inflación afecta en mayor medida a los menos favorecidos. En este sentido y como se observa el cuadro No.1, la población identificada en la Provincia de Panamá en el 2007 superaba las 118 mil personas, considerando ingresos hasta los \$. 250, cuya mediana de ingreso se situaba en los \$. 371.4 en toda la provincia; pero asumiendo que para la fecha se debía solventar una canasta básica cifrada en 218.07 (Batista, 2016), asumiendo que esta población representaba el 21.9% del total, le quedaba muy poco para satisfacer otras necesidades fuera de las de alimento

Cuadro No.1

Evolución de la población de ingresos bajos de la Provincia de Panamá, la mediana de ingreso y la canasta básica de alimentos entre el 2007-2019

EJERCICIO	POBLACIÓN ESTUDIADA CON DISTINTOS INGRESOS	POBLACIÓN CON BAJOS INGRESOS ¹	MEDIANA DE INGRESO	VARIACIÓN	COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS
2007	540,639	118,238	371.4		218.07
2010	594,512	231,562	473.1	27.4	271.94
2015	540,416	56,063	663.1	40.2	303.50
2019	543,685	128,363	769.0	16.0	306.68

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de la Encuesta Continua de Hogar (Mercado Laboral) desarrollada por el INEC y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Para el 2010 los ciudadanos incluidos en la Encuesta de Mercado laboral en la Provincia de Panamá como universo fueron 594,512, de los cuales el 39% es decir 231,562 ciudadanos ganan hasta los \$. 400, dada la mejora en el ingreso medio que asciende a \$. 473.1 un 27.4% mayor al obtenido en 2007; que paralelamente va con el incremento de la canasta básica de alimentos del 24.7%, situando su costo en \$. 271.94, le permiten mayor maniobra para acceder a otros bienes y servicios en la economía panameña. Por otro lado, a partir del 2015 la

² El cálculo para el ejercicio 2007 fue a la población que ganaba hasta \$. 250, mientras que para los ejercicios 2010 y 2015 hasta los \$. 400 y por último, la estimación del ejercicio 2019 son sobre la base hasta los \$. 600.

encuesta no incluye los trabajadores u ocupados de la parte occidental de la Provincia de Panamá, al separarse el 1 de enero de 2014 denominada a partir de esa fecha “Provincia de Panamá Oeste” y cuyo mercado laboral está orientada al entorno rural (Batista, 2023); presentando una mejora considerable en el ingreso medio de \$. 663.1 un 40.2% más que el 2010, al segregar un gran número de trabajadores de la producción agrícola, ganadera, silvícola y de pesca de la nueva provincia que tiraban hacia abajo la mediana de ingreso, quedando en 56,063 con ingresos hasta los \$.400 y representando el 10.4% del total investigado (ver cuadro No.2. Sin embargo, la canasta básica se incrementó en 11.6% fijando el costo en \$. 303.50 desmejorando la capacidad adquisitiva de la población de menor ingreso, a pesar de que para el 2014 el gobierno nacional apuntaba a través de la medida de control de precios que les haría ahorrar alrededor de \$. 58 (Díaz, 2017).

Cuadro No. 2
Distribución en la CIU de la población trabajadora con
ingresos bajos en 2015 y 2019 (sectores)

Categoría de actividad economica	2015	PART. %	2019	PART. %
actividades agropecuarias, ganaderas, silvícolas y pesqueras	3,101	5.5	3,569	2.8
Explotacion de minas y canteras	0	0.0	27	0.02
industria manufacturera	2,416	4.3	8,879	6.9
Energia electrica	0	0.0	167	0.1
Agua	202	0.4	208	0.2
Construccion	7,365	13.1	8,992	7.0
Comercio	6,182	11.0	29,236	22.8
Transporte	3,140	5.6	4,412	3.4
Hoteles y restaurantes	2,238	4.0	11,302	8.8
Informacion y telecomunicaciones	388	0.7	1,386	1.1
Actividades financieras y de seguros	0	0.0	1,832	1.4
Actividades inmobiliarias	0	0.0	1,783	1.4

Continuación Cuadro No. 2. Distribución en la CIU de la población trabajadora con ingresos bajos en 2015 y 2019 (sectores)

Actividades profesionales, científicas y técnicas	903	1.6	2,330	1.8
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2,117	3.8	5,658	4.4
Administración pública y de defensa	829	1.5	2,208	1.7
Enseñanza	2,186	3.9	5,930	4.6
Servicios sociales y de salud	520	0.9	3,292	2.6
Artes, entretenimiento y creatividad	1,501	2.7	1,693	1.3
Otras actividades de servicios	2,006	3.6	5,402	4.2
Servicios domésticos en hogares privados	20,969	37.4	30,057	23.4
Totales	56,063	100.0	128,363	100.0

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de la Encuesta Continua de Hogares (Mercado Laboral).

En este nuevo contexto, lo oportuno es expresar que el peso de los trabajadores de bajos ingresos en la Provincia de Panamá recae en que se dedican a las actividades de los servicios domésticos en hogares privados con una participación del 37.4%, seguido por los dedicados a la construcción con el 13.1% y los pertenecientes al sector comercio con el 11% (ver cuadro No.2). Desde la perspectiva por profesiones u ocupación, la encuesta obtiene datos de nueve líneas de trabajo en Panamá, siendo los trabajadores no calificados por lógica los de menores ingresos para el año 2015, es decir el 54.9%, le siguen los trabajados de los servicios, comercios y mercados con el 20.5% y los artesanos y trabajadores semiindustriales con el 10.3% cierran el top 3; aunque un aspecto a resaltar es que en la cuarta posición de esta provincia se encuentran los profesionales, científicos e intelectuales, los cuales ob-

tenían como media de ingresos hasta los \$. 400 unos 3,221, es decir el 5.7% del total de los trabajadores con precariedad salarial para hacerle frente al incremento de los precios; y cuyos datos son referenciados a continuación.

Cuadro No. 3
Distribución de la población trabajadora con ingresos bajos en 2015 y 2019 (Clasificación por profesión u ocupación)

CATEGORIA POR PROFESIÓN U OCUPACIÓN	2015	PART. %	2019	PART. %
DIRECTORES Y GERENTES DE LOS SECTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS SOCIAL	193	0.3	2,967	2.3
PROFESIONALES, CIENTÍFICOS E INTELECTUALES	3,221	5.7	6,464	5.0
TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO	1,042	1.9	4,319	3.4
EMPLEADOS DE OFICINA	1,273	2.3	9,803	7.6
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS Y VENDEDORES DE COMERCIO Y MERCADOS	11,495	20.5	31,345	24.4
AGRICULTORES Y TRABAJADORES AGRÍCOLAS, FORESTALES, PESCA Y DE CAZA	93	0.2	74	0.1
ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA MINERÍA, LA CONSTRUCCIÓN, LA MANUFACTURA, INDUSTRIA MECÁNICA, ENTRE OTRAS.	5,758	10.3	12,918	10.1
OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y DE MÁQUINAS, ENSAMBLADORES, CONDUCTORES Y OPERADORES DE MÁQUINAS MÓVILES	2,204	3.9	4,981	3.9
TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE LOS SERVICIOS, LA MINERÍA, LA CONSTRUCCIÓN, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, EL TRANSPORTE Y OTRAS ACTIVIDADES ELEMENTALES.	30,784	54.9	55,492	43.2
TOTALES	56,063	100.0	128,363	100.0

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de la Encuesta Continua de Hogares (Mercado Laboral).

Al valorar la condición salarial de los trabajadores que ganaban hasta los \$. 400 en el 2015 en la provincia de Panamá, los 56, 063 pueden llegar a destinar hasta los \$.234.5 (ver cuadro No. 4), para satisfacer las necesidades de seguridad y protección considerando la pirámide de Maslow (Vera, 2023); sin embargo, la realidad comprobada es que se requieren \$. 303.5 distribuidos en 10 grupos alimentos (MEF, 2016),

y estos ciudadanos tendrían una disposición apenas de \$. 74.6 entre alimentos frescos (\$.12.1) y procesados (\$.62.5), muy por debajo de la media del costo de los alimentos, ciertamente se encontraban ubicados en la categoría de satisfacción de las necesidades vitales y que son de orden biológico (García-Allen, 2015). Para la fecha y con la finalidad de sustentar el costo de la canasta básica de alimentos, la media de salario estaría en los \$. 1,627, ingreso con el cual acondicionaría una familia al gastar en alimentos frescos hasta los \$. 49.2 y la adquisición de alimentos procesados por el orden de los \$. 254.3 y cuya distribución para lograr la categoría de satisfacción de seguridad y protección se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 4
Disposición de ingresos para consumo de acuerdo a la estructura de consumo privado existente en la economía panameña para el año 2015

Categorías de consumo	Niveles o clases de ingresos	
	400.0	1,627.0
Alimentos frescos	12.1	49.2
Alimentos procesados	62.5	254.3
Vestimentas	33.0	134.4
Servicios básicos	7.0	28.3
Comercio	3.6	14.5
Educación	7.1	28.9
Sanidad	10.1	40.9
Transporte	23.5	95.7
Telecomunicaciones	9.7	39.4
Gastos bancarios	15.8	64.5
Gastos inmobiliarios	50.0	203.5
Totales de consumo que satisfacen la Jerarquía de necesidades según Maslow	234.5	953.6

Fuente: Elaborado por el autor.

Es importante señalar que no es lo mismo medir el impacto de la inflación en la población de bajos recursos en el 2015, es decir 56,063

que ganan hasta \$. 400, de aquellos que en promedio superan los costos de la canasta básica, ya que en los primeros al valorar el cambio en la cesta de comida con respecto al 2007, \$. 85.43 al sustraer \$. 303.50 de \$. 218.07 (ver cuadro No.1), la inflación ronda el 21.3%, mientras que en los que ganaban 1,627, apenas marcan una inflación del 5.2%. Esto se hace evidente al medir la tasa media de crecimiento anual entre 2007 y el 2015³ de la variable de consumo privado a precios corrientes de las actividades que proveen tanto alimentos frescos como elaborados, siendo la cría de animales⁴ la que mayor crecimiento en los precios ha experimentado con el 16.9%, seguido por el cultivo de cereales⁵ con el 16.7% y en tercer lugar el procesamiento vegetal⁶ con el 14.7% (ver cuadro No. 6). Por consiguiente, el IPC de cría de animales alcanza 3.5 desde el 2007 (ver cuadro No.7), siendo la producción de carne de ganado vacuno la que ha experimentado incrementos sustanciales y que los ganaderos acusan que los mataderos incrementan los precios en un 116.1% y los supermercados en 114.% (Castillo, 2015), claro sin dejar de lado el incremento en los costos de producción que reflejen un índice de 1.9; también productos como el arroz dentro de la actividad de cultivo de cereales prueban un alza de los precios plaza por más de 73% desde el 2006 (RPA, 2017); asociado a un incremento de los precios en finca del 44%, contribuyendo al IPC del cultivo de cereales en el periodo 2007-2015 a 3.4 (ver cuadro 7).

Al pasar al análisis del 2019, lo consecuente es que la mediana de ingreso alcanza los \$. 769 mejorando con respecto al 2015 en un 16%, cambiando el tope de los ciudadanos de menores ingresos hasta los \$. 600 y, en consecuencia, el número de personas con estos ingresos llegan a 128,363 es decir el 23.6% de un total investigado de 543,685; suavizando su condición de los mismos al solo incrementarse el costo de la canasta de alimento en 1% con respecto al año 2015, al pasar de los \$. 303.5 a los \$.306.68 (ver cuadro No.1). Como se señaló en el análisis del 2015, los trabajadores de servicios domésticos en hogares

³ Periodo que tiene un pico en el precio del barril del petróleo, cifrado en \$. 147 (Batista, 2016).

⁴ Incluye la producción de gallinas, cerdos, vacunos y sus derivados como huevos, quesos, entre otros productos.

⁵ Sobre todo, el cultivo de arroz en cáscara, maíz y otros cereales.

⁶ Es la industria que procesa legumbres preparadas o en conservas; jugo de frutas y de legumbres; frutas y nueces preparadas y en conservas; aceites, grasas animales y vegetales; tortas de semillas oleaginosas.

privados son los más vulnerables con el 23.4%, seguido por los trabajadores del comercio con el 22.8%, que a diferencia hace 4 ejercicios atrás ocupaba el tercer lugar; mientras que los trabajadores de hoteles y restaurantes reemplazan a los trabajadores de la construcción en el top 3, al participar con el 8.8% (ver cuadro No.2); actividades que descansan en la variable de consumo, la cual explicaba la evolución del PIB para el 2018 (Valverde-Batista, 2021).

Concretamente al evaluar la provincia de Panamá para el 2019, y de acuerdo al análisis previo, a nivel nacional esta provincia lidera el ranking en cada una de las actividades que reflejan la mayor vulnerabilidad ante los cambios inflacionarios, siendo en un 42.6% los dedicados a las labores domésticas en hogares privados, como parte de las profesiones elementales, del que en gran proporción son afectados por los altos costos de alimentos; mientras que los trabajadores del comercio representaban el 75.8% y el 78.0% participaban en el contexto nacional los trabajadores de hoteles y restaurantes (Valverde-Batista, 2022). Pese a lo cual, las circunstancias de los trabajadores nada calificados no cambian al mantener la supremacía al participar en un 43.2%, cifrados en 55,492 ciudadanos para la fecha en la provincia de Panamá y con un tope de \$. 600; experimentando una mejora de 11.7 puntos porcentuales con respecto a lo apuntado en el año 2015, que se situaba en el 54.9% al observarse el cuadro No. 3; probablemente se debió a la aplicación del Decreto Ejecutivo 293 del 22 de diciembre del año 2015, en la que el salario mínimo paso de \$. 490 a \$. 624 (Pérez, 2017); abrigando también a los artesanos y trabajadores semiindustriales que ganan dos décimas porcentuales, al pasar del 10.3% en el 2015 a 10.1% en el 2019, materializándose en 12, 918 trabajadores. No obstante, los trabajadores dedicados a servicios, comercio y a los mercados, pierden 3.9 puntos porcentuales, es decir el peso establecido en el 2015 fue del 20.5% con un universo de 56,063, mientras que en el 2019 su participación en el universo de los 128, 363 alcanzó el 24.4%.

Cuadro No. 5
Disposición de ingresos para consumo DE ACUERDO CON la
estructura de consumo privado existente en la economía panameña
para el año 2019

Categorías de consumo	Niveles o clases de ingresos	
	600.0	1,810.0
Alimentos frescos	15.9	48.1
Alimentos procesados	86.0	259.3
Vestimentas	51.2	154.3
Servicios básicos	13.4	40.4
Comercio	5.3	16.1
Transporte	40.1	120.9
Educación	4.7	14.3
Sanidad	5.9	17.8
Telecomunicaciones	13.7	41.5
Gastos bancarios	24.4	73.6
Gastos inmobiliarios	74.3	224.1
Totales de consumo que satisfacen la Jerarquía de necesidades según Maslow	334.9	1,010.3

Fuente: Elaborado por el autor.

En promedio los ciudadanos de la provincia de Panamá cubren las necesidades básicas o fisiológicas al superar el costo de la canasta básica que oscilaba entre los \$. 304.59 y los 310.38 del año 2019 (MEF, 2020), aunque según la estructura de la variable de consumo privado como componente de la demanda final de la economía panameña, los panameños con estos ingresos, es decir \$. 600.00 podrían destinar hasta los \$.15.9 en alimentos frescos y \$.86 en alimentos procesados (ver cuadro No. 5), en otros términos, solo un tercio del costo razonable para sobrevivir; incluso al adicionar las necesidades que conllevan a sobrellevar las de seguridad y protección, quedarían muy justos que al asumir la posición de la ACNUR (2018), en la actualidad el acceso al empleo y la vivienda son otras necesidades de seguridad que no están cubiertas. También en este mismo cuadro se evidencia, que al valorar el ingreso óptimo que cubrirían el costo de la canasta básica de alimentos, como también las de protección y seguridad, en las familias lo

obligado a obtener eran \$. 1,810, es decir un 11.3% más con respecto al 2015, año en que se requerían \$. 1,627; para poder cubrir el nivel de inflación, por supuesto a menor magnitud experimentada de acuerdo a la evolución observada en el gráfico No.1, de las actividades como el cultivo de cereales que crecen sus precios en un 14.1% desde el 2007, la cría de animales que ocupa la segunda posición con el 12.9% y el procesamiento vegetal que mantiene una tercera posición con el 10.7%, comportamiento también percibido con el cultivo de vegetales, raíces y tubérculos; otros cultivos, pesca, en la industria de conservas de carnes y pescado; lácteos, almidones y otros productos alimenticios, incluyendo a la actividades de frutas y nueces (ver cuadro No. 6); afectando especialmente con una inflación del 14.8% en promedio a las 128,363 personas en la provincia de Panamá, que ganan hasta los \$. 600 y solo en 4.9% de inflación a los que obtuvieron los ingresos por \$. 1,810 con los cuales les permiten sufragar los gastos de los alimentos.

Cuadro No. 6
Variación de la inflación en los alimentos frescos y elaborados en el 2015 y 2019 (Base 2007)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Consumo de los hogares 2007 a precios corrientes	Consumo de los hogares 2015 a precios corrientes	Tasa media de crecimiento anual 2015-2007	Consumo de los hogares 2019 a precios corrientes	Tasa media de crecimiento anual 2019-2007
CULTIVO DE CEREALES	2.4	8.3	16.7	11.7	14.1
CULTIVO DE VEGETALES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS	61.0	113.6	8.1	125.0	6.2
FRUTAS Y NUECES	51.8	90.2	7.2	129.5	7.9
OTROS CULTIVOS	11.6	21.2	7.9	21.4	5.3
CRÍA DE ANIMALES	49.1	171.0	16.9	210.0	12.9
PESCA	104.9	186.9	7.5	113.5	0.7
CONSERVAS DE CARNES Y PESCADO	1,554.8	3,062.6	8.8	3,279.9	6.4

FUENTE: Elaborado por el autor.

Continuación de Cuadro No. 6: Variación de la inflación en los alimentos frescos y elaborados en el 2015 y 2019 (Base 2007)

PROCESAMIENTO VEGETAL	70.9	211.8	14.7	240.9	10.7
LÁCTEOS	258.2	495.6	8.5	500.7	5.7
ALMIDONES Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,599.8	4,371.8	13.4	5,101.0	10.1

FUENTE: Elaborado por el autor.

Al contribuir en el análisis involucrando el IPC en el periodo 2007-2019, en los particular con la actividad de cría de animales, que cede a la de cultivos de cereales la primera posición, descifrando que de acuerdo a González de la ANAGAN⁷, que en lo particular a la carne de res ha disminuido en 12% en los precios a los ganaderos⁸, pero solo en un 3% a los consumidores (Villar, 2019), explicando que el IPC se ubique en el 4.3 entre 2007-2019, sosteniendo la evidencia de la distorsión en el mercado, ya que la subida en el IPC es de 8 décimas (3.5 en el 2015 a 4.3 en el 2019), sobre la décima en el incremento en los costos de producción (1.9 en el 2015 a 2.0 en el 2019), provocando una disminución en su consumo de esta proteína en un 18% (Villar, 2019).

Cuadro No.7
Costos de producción e índices de precios de las actividades que producen alimentos y procesados en el 2015 y 2019 (base 2007)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Costos de producción 2007-2015	IPC 2007-2015	Costo de producción 2007-2019	IPC 2007-2019
CULTIVO DE CEREALES	1.9	3.4	2.4	4.9
CULTIVO DE VEGETALES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS	1.2	1.9	1.1	2.1
FRUTAS Y NUECES	0.4	1.7	0.7	2.5
OTROS CULTIVOS	1.4	1.8	1.7	1.9

Fuente: Elaborado por el autor.

⁷ Es la Asociación Nacional de Ganaderos.

⁸ Reflejado esta realidad al observar el cuadro No. 6, en el cual la tasa media de crecimiento anual pasa de 16.9% al 12.9%..

Continuación de Cuadro No. 7: Variación de la inflación en los alimentos frescos y elaborados en el 2015 y 2019 (Base 2007)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Costos de producción 2007-2015	IPC 2007-2015	Costo de producción 2007-2019	IPC 2007-2019
CRÍA DE ANIMALES	1.9	3.5	2.0	4.3
PESCA	1.0	1.8	0.8	1.1
CONSERVAS DE CARNES Y PESCADO	1.5	2.0	1.4	2.1
PROCESAMIENTO VEGETAL	1.9	3.0	2.0	3.4
LÁCTEOS	1.6	1.9	1.3	1.9
ALMIDONES Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.8	2.7	2.1	3.2

FUENTE: Elaborado por el autor.

En fin, al considerar los aspectos relevantes para comprender el problema, se puede establecer que en los resultados se encontraran cuanto se afectan los trabajadores con bajos ingresos en el periodo 2020-2022, como forma de medir los efectos de la pandemia, la crisis de los contenedores y la guerra entre Rusia y Ucrania, considerando el incremento de los precios y su distribución sectorial, atendiendo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, como también a través de la clasificación por profesiones utilizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Metodología y Materiales

La información como parte de los materiales, incluye la Tabla Input- Output del 2007, 2010, 2015 y 2019 desagregada en 46 sectores o actividades económicas a partir de la publicación de los Cuadros de Oferta y utilización (COU) publicados por el INEC el 19 de noviembre 2021, como también las publicaciones adicionales denominadas “Estadísticas de Trabajo: Encuesta Continua de Hogares” considerando el Mercado Laboral, octubre 2021 publicado el 15 de diciembre de 2021 y las publicadas el 24 de junio de 2022 como para de la encuesta de Propósitos Múltiples de abril de 2022. También se incorporan los datos

de los “Costos calóricos de las canastas básicas familiares de alimentos de abril de 2019, y de diciembre de los años 2020, 2021, en adición al “Informe de Canasta Básica de Alimentos-diciembre 2022” publicado el 13 de enero de 2023 por la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (de aquí en adelante ACODECO).

Metodología para estimar los trabajadores con bajos ingresos.

Una vez se cuenta con los boletines estadísticos de las encuestas de trabajo, se procede con la estimación de los trabajadores con bajos ingresos en la provincia de Panamá, a partir de la siguiente expresión;

$$TCBI_{s,p} = \left(\frac{\sum DP_{s,p}}{100} \right) * TEP_{s,p}$$

Siendo,

$TCBI_{s,p}$: Los trabajadores con bajos ingresos, ya sea por sectores o profesión, considerando para el 2007 se calculan sobre la base de los \$.250, para el 2010 y 2015 sobre la base de los \$.400 y a partir del 2019 sobre la base de los \$.600.

$DP_{s,p}$: La distribución porcentual, ya sea por sectores o profesión, 2007, 2010, 2015, 2019, 2021 y 2022.

$TEP_{s,p}$: Total de empleados según la encuesta de trabajo de la provincia de Panamá, ya sea por sectores o profesión, 2007, 2010, 2015, 2019, 2021 y 2022.

Metodología para estimar los empleados de bajos ingresos por sector y profesión

Al no contar con la información de las estadísticas de trabajo a través de la encuesta del mercado laboral en el 2020, por la limitada información exigida considerando el contexto pandémico, se procedió a determinar cuantía de empleos por sector y profesión con la siguiente metodología;

Siendo,

$$E_{s,p}^1 = \left(E_{s,p}^0 \left(1 + \frac{TMCAsp^e}{100} \right) \right) * (1 + MP)$$

$E_{s,p}^1$, es el empleo estimado para el 2020, por sectores y profesión.

$E_{s,p}^0$, es el empleo del ejercicio 2019, por sector y profesión.

$\frac{TMCAsp^e}{100}$, es la tasa de crecimiento anual del ejercicio 2021 con respecto al 2019, por sector y profesión.

MP , es la media provincial.

Metodología para estimar los precios y variación por actividad u sector económico.

Con la finalidad de garantizar los resultados, se requiere la formulación y utilización de un modelo de precios con una desagregación de 46 sectores o actividades económicas, a precios corrientes con referencia del 2007 con medidas de volúmenes encadenados atendiendo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Este proceso metodológico inicia con la identificación de los coeficientes de distribución y los de valor añadido.

$$d_{ij} = \frac{x_{ij}}{x_i} \quad \text{y} \quad v_j = \frac{g_j}{x_j}$$

Siendo,

d_{ij} , el flujo del sector i (suministrador), al sector j (utilizador)
 coeficiente de valor añadido, al dividir el valor añadido entre el
 v_j , de empleos del sector j

En el caso del total de recursos de cada rama j se puede obtener al sumar la producción de la rama Xj y las importaciones de productos equivalentes Mj, expresada así,

$$TR_j = X_j + M_j$$

Su forma matricial sería,

$$[x_1 \ x_2 \ \dots \ x_n] = [1 \ 1 \ \dots \ 1] \begin{bmatrix} x_{11} & x_{12} & \dots & x_{1n} \\ x_{21} & x_{22} & \dots & x_{2n} \\ \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ x_{n1} & x_{n2} & \dots & x_{nn} \end{bmatrix} + [g_1 \ g_2 \ \dots \ g_n]$$

Resumida sería así;

$$x^i = \mathbf{i} \mathbf{X} + g^i$$

Al tener una tabla simétrica, debe haber la igualdad entre el total de empleos y de recursos de cada sector o rama económica i, j.

$$TE_i = \sum_{j=1}^R a_{i,j} * X_j + DF_i = TR_j = X_j + M_j$$

$$\sum_{j=1}^R a_{i,j} * X_j + DF_i = X_j + M_j$$

Y su notación matricial sería,

$$i \mathbf{y} = i \mathbf{g}$$

Resultados y discusión

Los resultados apuntan a que en el 2020 en la provincia de Panamá unos 93,099 trabajadores al ganar hasta los \$.600 deben soportar una canasta básica de alimentos valorada en \$. 312.41, es decir 1.9% más cara que en diciembre 2019 (MEF, 2020). En términos generales la pandemia al generar un shock de demanda en la provincia de Panamá, produjo una caída del 27.4% de la población de bajos ingresos (128,363 trabajadores en el 2019 a 93,099 trabajadores en el 2020), de los cuales el 23.8% fueron los dedicados a los servicios domésticos en hogares privados, el 20.3% los del comercio y el 10.2% los trabajadores de hoteles y restaurantes (cuadro No.8); igual que cuando lo aplicamos a las profesiones, se mantienen los trabajadores no calificados con el 43.9%, los dedicados al comercio aportan el 24% y los artesanos-semiindus-

triales tienen una participación del 10.5% (ver cuadro No. 11). Las implicaciones de salarios bajos y el alto costo de los alimentos en medio de la pandemia exigieron del gobierno estrategias que complementaron las de confinamiento, en virtud de aliviar a los hogares cuyos miembros responsables de generar los recursos económicos a través de contratos de trabajo, por consiguiente suspendidos entre el 15 de abril y el 15 de agosto recibieran un bono de compensación por el pago de la segunda partida del décimo tercer mes⁹; mientras que a otros trabajadores según ley 157 del 2020 sus jornadas se le podría reducir no sobrepasando el 50%, recibiendo sus retribuciones en consonancia con las horas trabajadas (Ortega, 2020).

Cuadro No. 8
Distribución CIU de la población trabajadora con ingresos bajos en 2020 (sectores)

Categoría de actividad económica	2020	PART. %
Actividades agropecuarias, ganaderas, silvícolas y pesqueras	2,986	3.2
Explotación de minas y canteras	63	0.1
industria manufacturera	6,798	7.3
Energía eléctrica	54	0.1
Agua	263	0.3
Construcción	7,144	7.7
Comercio	18,920	20.3
Transporte	3,676	3.9
Hoteles y restaurantes	9,527	10.2
Información y telecomunicaciones	912	1.0
Actividades financieras y de seguros	607	0.7
Actividades inmobiliarias	1,348	1.4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,860	2.0

Fuente: Elaborado por el autor en base a estimación de la media entre los años 2019 y 2021 de la Encuesta Continua de Hogares (Mercado Laboral) y la media general de la pérdida de empleo de la Provincia de Panamá en el 2020.

⁹ En Panamá a través del Decreto de Gabinete No. 221 de 18 de noviembre de 1971 se estableció el pago de la partida del décimo tercer mes por parte de las empresas como bonificaciones correspondientes a un mes de salario dividido en tres y pagaderos e 15 de abril, el 15 de agosto y el 15 de diciembre (Agrazal, 2022).

Continuación de Cuadro No. 8: Distribución CIU de la población trabajadora con ingresos bajos en 2020 (sectores)

CATEGORIA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	2020	PART. %
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	4,545	4.9
Administración Pública y de Defensa	1,669	1.8
Enseñanza	3,599	3.9
Servicios Sociales y de Salud	2,107	2.3
Artes, Entretenimiento y Creatividad	1,147	1.2
Otras Actividades de Servicios	3,698	4.0
Servicios domésticos en hogares privados	22,176	23.8
TOTALES	93,099	100.0

Fuente: Elaborado por el autor en base a estimación de la media entre los años 2019 y 2021 de la Encuesta Continua de Hogares (Mercado Laboral) y la media general de la pérdida de empleo de la Provincia de Panamá en el 2020.

La realidad es que, en la práctica, esas medidas adoptadas en particular para los trabajadores de bajos ingresos (hasta los \$. 600), le eran insuficientes, por lo cual se dictaron disposiciones que establecieron la mora bancaria, que un principio fue establecido voluntariamente por el sistema bancario por los primeros tres meses de la pandemia hasta junio de 2020, a partir de julio se hizo a través de ley, en primera instancia finalizaba la aplicación en diciembre y luego se prorrogó hasta junio 2021 (EFE, 2020). Aunado a lo anterior para aquellos contratos suspendidos se le adjudicó el llamado vale digital, una ayuda valorada en \$.120 al mes para la compra de alimentos, como también se formalizó a través de la ley 152 de 4 de mayo de 2020 la suspensión de pago de servicios como la luz, celular, teléfono residencial e internet por un periodo de cuatro meses, hasta el 30 de junio y cuya deuda acumulada al convertirse en mora se prorratearía por los tres años subsiguientes (Lara, 2020).

Como derivación de la pandemia, la disminución de la actividad económica tiene sus efectos en los precios de sectores económicos que fueron incluidos en los decretos ejecutivos estipulados por el gobierno nacional¹⁰ en especial los que producen alimentos y que están por enci-

¹⁰ El sentido de los decretos ejecutivos 490 del 17 de marzo y 507 del 24 de marzo del 2020, que los sectores incluidos ya sea de producción de alimentos frescos o alimentos procesados trabajasen al 100%, con la finalidad de garantizar la alimentación de la población en su conjunto.

ma de la media (ver gráfica No.2); tales como el procesamiento vegetal, bebidas, lácteos, frutas, cultivos de vegetales, pesca entre otros, que trabajaron para poder garantizar alimentos a la población confinada.

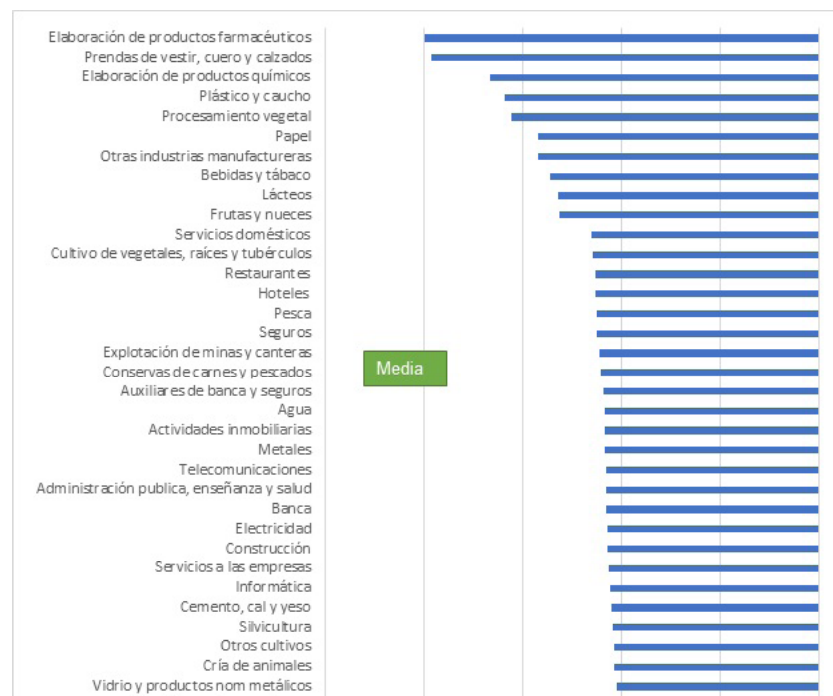
Desde otro punto de vista, al valorar el impacto de la pandemia al darse un shock de demanda, en el respectivo comportamiento de los precios en el conjunto de las actividades o sectores de la economía panameña, se demuestra que en gran parte de los sectores con variaciones negativas de precios con más intensidad y que están por encima de la media están relacionados a los no contemplados por las medidas adoptadas en marzo de 2020 (Valverde-Batista, 2021), específicamente al cuantificar la tasa media de crecimiento anual con respecto al 2019, tales como prendas de vestir, cuero y calzados; elaboración de productos químicos¹¹; elaboración de producción de plásticos y cauchos; empresas que producen papel y otros productos de impresión; otras industrias manufactureras¹², entre otras (ver gráfica No.2), como un todo pierden más 2 mil empleos de bajos ingresos en la Provincia de Panamá (8,879 en el 2019 y 6,798 en el 2020 observados en el cuadro No.8). En cambio, resulta interesante que, de los seis sectores, es decir la banca, las actividades inmobiliarias, la construcción, servicios a las empresas y el transporte, con excepción de otras industrias manufactureras; que representaron o tienen un peso en la economía panameña de 47.6% en 2020 y que su impacto en la contracción económica del 17.9% como secuela del parón económico, participaron con el 71.3% (Valverde-Batista, 2021); están por debajo de la media o, dicho de otra forma, el nivel de demanda disminuido fue suficiente para evitar la reducción mayor de

¹¹ Se exceptuó empresas dedicadas a la producción de desinfectantes y productos de higiene y aseo personal.

¹² Incluyen la elaboración de muebles, joyas y artículos conexos; instrumentos musicales, artículos de deportes, juegos y juguetes, otros artículos manufactureros, productos metálicos estructurales y sus partes, depósitos, cisternas y recipientes de hierro, acero o aluminio; fabricación de productos elaborados de metal en zona franca, calderas, generadoras de vapor de agua, sus partes y piezas; maquinarias para uso generales, sus partes y piezas; maquinarias para usos especiales, sus partes y sus piezas, exceptuando aparatos para uso doméstico; sus partes y piezas; maquinaria de oficina y de contabilidad, sus partes y piezas; maquinaria de informática, sus partes, piezas y accesorios; maquinaria y aparatos eléctricos, sus partes y piezas; equipo y aparato de radio, televisión y de comunicaciones, sus partes y piezas; aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes, sus partes y piezas; vehículos automotores, unidades matrices para semi-remolques, carrocerías, remolques, sus partes y piezas y otros equipos de transportes, sus partes y piezas.

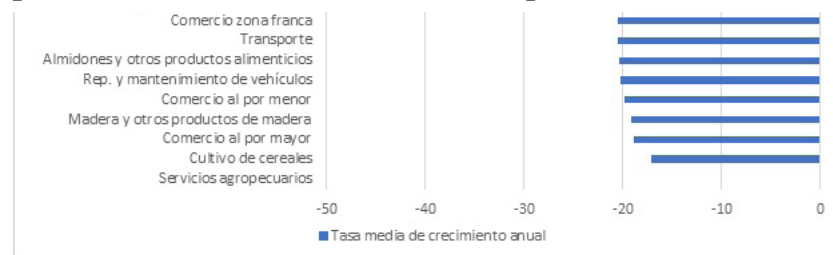
los precios que hubiera destruido más empresas ante el estancamiento económico necesario u obligado por parte del gobierno para controlar la enfermedad; en particular las microempresas, agentes económicos que están en ese plano de salarios (\$. 600 y menos) y que representan alrededor del 80% del tejido empresarial panameño, de las cuales se perdieron 6,061, incidiendo en la no generación de alrededor de 910.4 millones de dólares en ingresos que repercuten en la pérdida de compras al resto de los sectores de la economía por el orden de los \$. 845.8 millones (Valverde-Batista, 2022), e incluyendo la destrucción de 5,357 empleos de bajos ingresos en la Provincia de Panamá (la sumatoria de dichos sectores en el cuadro No. 8, en el 2019 da como resultado 22,677 y en el 2020 la sumatoria resulta en 17,320), entre otros efectos.

Gráfico No.2. Tasas medias de crecimiento anual de los precios por sector económico del 2020 con respecto al 2019



FUENTE: Elaborado por el autor.

Gráfico No.2. Tasas medias de crecimiento anual de los precios por sector económico del 2020 con respecto al 2019



FUENTE: Elaborado por el autor.

La perspectiva de los países para el año 2021 se perfilaban sobre dejar atrás los efectos de la pandemia, no obstante, en el camino hacia la reactivación económica se presentaron retos importantes sobre todo en la recuperación del empleo, siendo Panamá un país en la que su economía descansa en el sector servicio, se mostró con ineficiencia en este objetivo al alcanzar una tasa de paro del 11.3% lejos de la prepandémica cifrada en 7.1% (EE, 2021), reflejado en la estimación de los empleos que ganan hasta los \$.600 en la Provincia de Panamá, es decir se llegó a la cifra de 109,586 (ver cuadro No.9), por debajo de los 128,363 que habían en el 2019 (ver cuadro No.2), manteniendo los tres sectores que más aportan en los empleos con bajos ingresos, pero con cambios en su participación con respecto al 2019, 4 décimas de puntos porcentuales de más en los servicios domésticos, 5 puntos porcentuales menos en los dedicados al comercio y 2.9 puntos porcentuales más en los trabajadores de hoteles y restaurantes; así mismo se puede ver en la distribución de las profesiones, ya que los trabajadores no calificados ganan un punto porcentual, los profesionales u ocupados en el comercio pierden un punto porcentual y los semiindustriales aportan 8 décimas porcentuales más que el 2019 (cuadro No.11). Lo acostumbrado a la vulnerabilidad de estos ciudadanos es que pierden 5.7% de la media de ingresos, al registrar en 2021 una media de \$.765.2 comparada con los \$. 769.0 obtenido en el 2019 en la provincia de Panamá, quedando menos para hacerle frente al costo de los alimentos que crecen em 1.7% cuantificando la canasta en \$. 317.71 en diciembre de 2021 a diferencia de los \$, 312.41 de diciembre de 2020 (MEF, 2021); relacionada al hecho de que seis sectores que producen alimentos, frutas, cultivo de vegetales, pesca y otros cultivos; alimentos frescos, mientras que el

procesamiento vegetal y lácteos, por parte de los procesados; muestran un incremento en los precios (gráfico No.3). Ligeramente alivian lo ofrecen los alimentos vinculados a los sectores como cría de animales, que le proveen a la industria de conservas de carnes y pescado; y el cultivo de cereales que proveen a la industria del almidón y otros productos alimenticios; que exhiben variación negativa en los precios (ver gráfica No.3).

Cuadro No. 9
Distribución CIU de la población trabajadora con ingresos bajos en 2021 (sectores)

CATEGORIA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	2021	PART. %
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, GANADERAS, SILVICOLAS Y PESQUERAS	3,988	3.6
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	234	0.2
INDUSTRIA MANUFACTURERA	8,310	7.6
ENERGIA ELECTRICA	28	0.0
AGUA	530	0.5
CONSTRUCCION	9,063	8.3
COMERCIO	19,551	17.8
TRANSPORTE	4,889	4.5
HOTELES Y RESTAURANTES	12,822	11.7
INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	959	0.9
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	321	0.3
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1,628	1.5
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	2,370	2.2
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	5,830	5.3

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de la Encuesta Continua de Hogares (Mercado Laboral).

Continuación Cuadro No. 9: Distribución CIU de la población trabajadora con ingresos bajos en 2021 (sectores)

ADMINISTRACION PUBLICA Y DE DEFENSA	2,014	1.8
ENSEÑANZA	3,488	3.2
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2,153	2.0
ARTES, ENTRETENIMIENTO Y CREATIVIDAD	1,240	1.1
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	4,043	3.7
SERVICIOS DOMESTICOS EN HOGARES PRIVADOS	26,125	23.8
TOTALES	109,586	100.0

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de la Encuesta Continua de Hogares (Mercado Laboral).

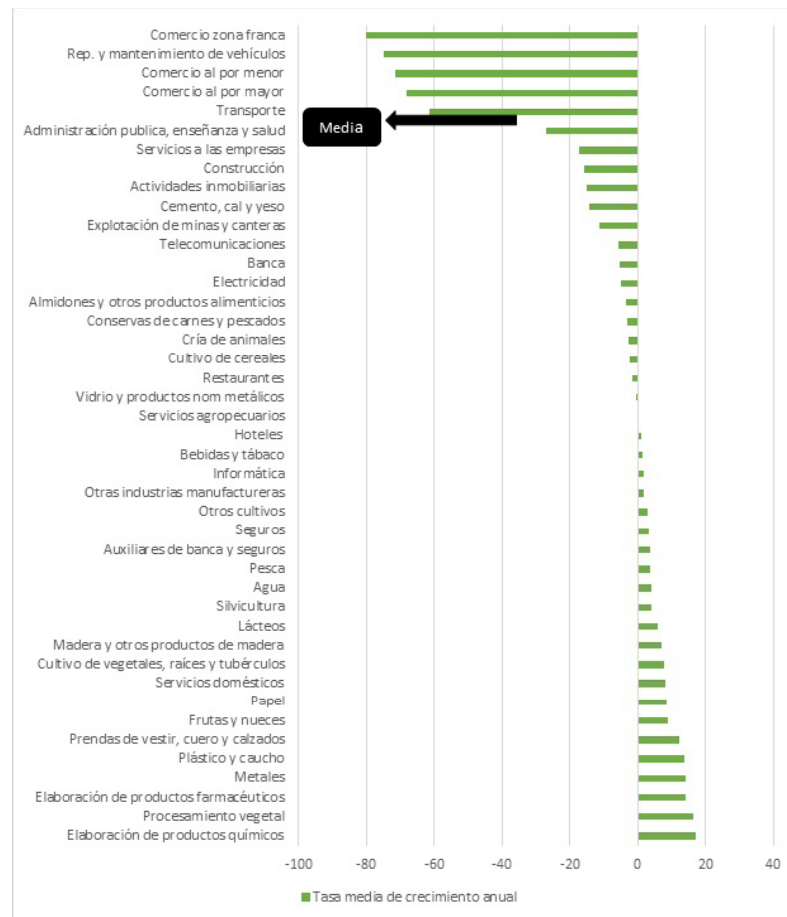
Es necesario incorporar en el análisis de la variación en los precios del año 2021 con respecto al 2020, la difícil situación de los sectores comerciales al observar el gráfico No.3, explicando la disminución en la participación de dicho sector en los empleos con bajos ingresos arriba expuesta

desde el enfoque sectorial y de tipo de profesión; y sus causas al tomar en cuenta la posición de la presidenta de la Asociación de Centros Comerciales, Nadkyi Duque se debieron a las medidas restrictivas por género, la paralización de algunas actividades como el Carnaval, aunado a la temporada baja (Rodríguez M. , 2021). Adicional y como consecuencia de la pandemia se produce a nivel internacional un problema de carga por contenedores y que desemboca en el incremento de los precios y siendo Panamá un importador de productos como materia prima, suministros, equipos y maquinarias de distintas actividades económicas, en especial en la industria manufacturera, en esencia la industria para la elaboración de productos químicos presentan un mayor incremento, seguidas por la farmacéutica, las de metales comunes, elaboración de plásticos y caucho, la elaboración de prendas de vestir, cuero y calzados; la de elaboración de papel y otros suministros de impresión (ver gráfico No.3), y como elemento complementario la UNCTAD¹³ (TVN, 2021), aseguró que el costo de artículos electrónicos

¹³ Estas siglas responden en español a la “Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo”

cos, ópticos y de computación incrementarían sus costos en un 11%, mientras que los muebles, ropa y cueros crecerían en un 10%, añadiendo que los efectos de esta crisis afectaría a economía de menor tamaño, por la dependencia de las importaciones para satisfacer sus niveles de consumo y que corresponden de forma acertada con respecto a Panamá, al ser una economía que tiende al déficit en la cuenta corriente por su déficit en la balanza comercial (Valverde-Batista, 2022).

Gráfico No.3. Tasas medias de crecimiento anual de los precios por sector económico del 2021 con respecto al 2020



FUENTE: Elaborado por el autor.

El escenario de la empleomanía en Panamá tras la situación de provocada por el COVID-19, fija una realidad limitada en la recuperación de estos en el 2022, al solo reducirse en 1.4 puntos porcentuales a la fijada en octubre 2021, es decir se ha pasado de 11.3% a 9.9% en abril de 2022 (CF, 2022), reflejándose este ambiente en la Provincia de Panamá, al solo mejorar en un 3% la recuperación del empleo con bajos ingresos, pasando de 109,586 en el 2021 a 112,872 en el 2022 (ver cuadro No. 10); muy por debajo de los empleos generados en el 2019 que ascendieron a los 128, 363, es decir al 88% de la condición prepan-
démica de personas que ganan hasta los \$. 600.

Cuadro No. 10
Distribución CIU de la población trabajadora con ingresos bajos
en 2022 (sectores)

Categoría de actividad economica	2022	PART. %
Actividades agropecuarias, ganaderas, silvícolas y pesqueras	3,740	3.3
Explotacion de minas y canteras	0	0.0
industria manufacturera	8,877	7.9
Energia electrica	0	0.0
Agua	230	0.2
Construccion	10,374	9.2
Comercio	21,475	19.0
Transporte	4,935	4.4
Hoteles y restaurantes	11,499	10.2
Informacion y telecomunicaciones	689	0.6
Actividades financieras y de seguros	648	0.6
Actividades inmobiliarias	1,885	1.7
Actividades profesionales, cientificas y tecnicas	3,157	2.8
Actividades administrativas y servicios de apoyo	4,519	4.0
Administracion publica y de defensa	1,887	1.7
Ensenanza	3,456	3.1

Continuación. Cuadro No. 10 Distribución CIU de la población trabajadora con ingresos bajos en 2022 (sectores)

Categoría de actividad económica	2022	PART. %
Servicios sociales y de salud	1,385	1.2
Artes, entretenimiento y creatividad	672	0.6
Otras actividades de servicios	2,896	2.6
Servicios domésticos en hogares privados	30,548	27.1
Totales	112,872	100.0

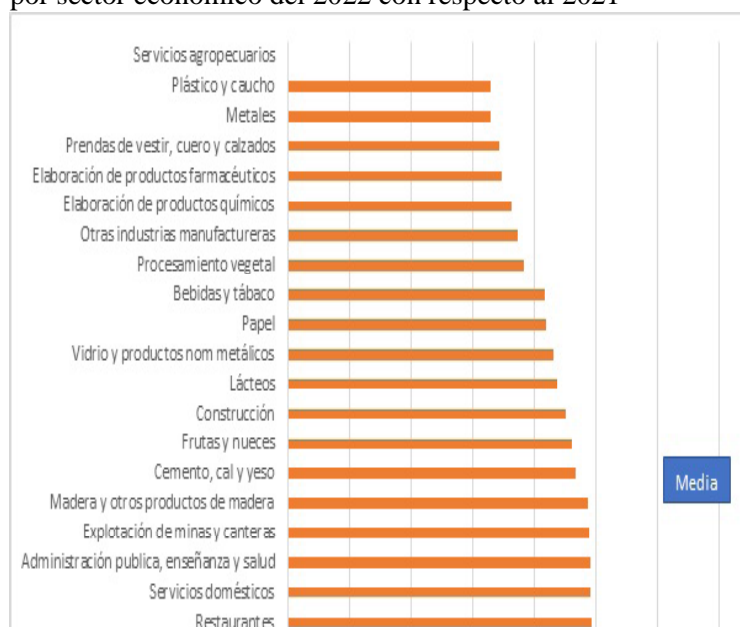
FUENTE: Elaborado por el autor en base a los datos de la Encuesta Continua de Hogares (Mercado Laboral).

En esta dinámica de recuperación de los empleos al observar el cuadro No. 10, en la economía de la Provincia de Panamá se presenta con mayor intensidad las labores del mercado de servicios domésticos en hogares privados, incrementando en 3.2 puntos porcentuales con respecto al 2021, al mantenerse en el primer lugar con el 27.1% entre los sectores con mayor participación de trabajadores con bajos ingresos, mientras que en el sector comercial crece en 1.2 puntos porcentuales manteniendo el segundo lugar con el 19% y los trabajadores de hoteles y restaurantes retroceden en su participación con -1.5 puntos porcentuales al situarse con el 10.2%. Ante la incertidumbre planteada por las ondulaciones de las infecciones del COVID-19 a nivel mundial, el nuevo escenario inflacionista por la guerra entre Rusia y Ucrania, las empresas panameñas accionan sus procesos operativos a un ritmo que provoca una desmejora cualitativa del empleo, a tal punto que los trabajadores no calificados participan con el 48.9% (ver cuadro No.11), 4.7 puntos porcentuales más que en el 2021, los trabajadores categorizados en actividades comerciales y que al tener una cualificación idónea representa el 25% para el 2020, es decir 1.6 puntos porcentuales más que en el 2021, avanzando hacia la vulnerabilidad y el desequilibrio presupuestario, que motivan a la ACODECO a profundizar sus estudios en 51 supermercados y 39 comercios de rutas (minisúper y abarroterías), destacando que en el Barrio de Santa Ana y Calidonia¹⁴ en el extremo

¹⁴ Barrios populares que en el último censo de población y vivienda realizado fijaban una tasa de paro de 6.2% con una mediana de ingreso mensual de \$.433 y 4.9% con una mediana de ingreso mensual de \$. 515.5 respectivamente (INEC, 2011).

occidental de la Provincia de Panamá, la canasta básica alcanzaba los \$. 275.43 en un supermercado denominado el Machetazo para el mes de diciembre, le sigue también en el machetazo, pero de San Miguelito¹⁵ con una valoración de la canasta básica de \$. 275.74 y en el otro extremo de la ciudad de Panamá, se encuentran los supermercados del Xtra, primero en Juan Díaz¹⁶, con un costo de \$. 276.42 y en Chepo¹⁷ a un costo de 276.53 (ACODECO, 2023). Por otro lado, el supermercado más costoso en la Ciudad de Panamá con una canasta de alimentos valorada en \$. 315.49 por el perfil socioeconómico de la población señalado por el estudio fue el de “La Casa de la Carne”, ubicado en el Cangrejo del Corregimiento de Bella Vista¹⁸ (ACODECO, 2023).

Gráfico No.4. Tasas medias de crecimiento anual de los precios por sector económico del 2022 con respecto al 2021



FUENTE: Elaborado por el autor.

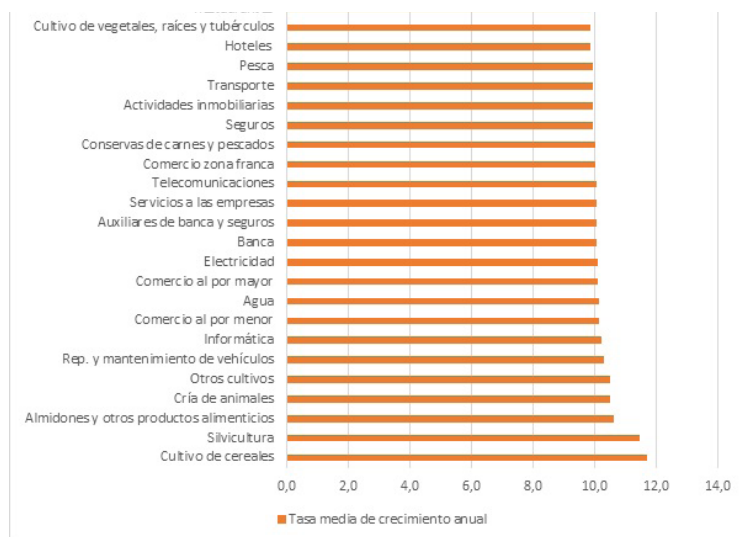
¹⁵ Es un distrito especial que colinda con el distrito capital desde 1970, cuya mediana de ingreso mensual se cifraba en \$.500 (INEC, 2011).

¹⁶ Este corregimiento alcanzaba los \$. 600 de mediana de ingreso mensual y una tasa de paro del 4.1%.

¹⁷ Es una localidad en las afueras de la Ciudad de Panamá y su mediana de ingreso mensual de \$. 280.

¹⁸ Es un corregimiento que gozaba de una tasa de paro de apenas el 1.9%, con una mediana de ingreso mensual de \$. 1,200 (INEC, 2011).

Continuación de Gráfico No.4: Tasas medias de crecimiento anual de los precios por sector económico del 2022 con respecto al 2021



FUENTE: Elaborado por el autor.

Ante la realidad de esos barrios o corregimientos y las condiciones de los precios de los productos alimenticios para el año de 2022, considerando la vertiginosa inflación (tasas medias de crecimiento anual de 2022 con respecto al 2021), experimentada en las actividades de cultivos de cereales, en consecuencia también se refleja en la industria del almidón y otros productos alimenticios; los productos relacionados con La cría de animales y sus derivados; y un cumulo de productos agrupados en otros cultivos, en los cuales se incluyen al café, la caña de azúcar, entre otros (ver gráfico No. 4). También al comparar la evolución de los precios de los distintos productos en una economía, se puede identificar por arriba de la media con menor intensidad de los ya mencionados, a los involucrados con la pesca, que, aunado a la cría de animales, inciden el incremento de los precios de la industria de las conservas de carne y pescado; siendo el último en esta lista, el de cultivos de vegetales, raíces y tubérculos.

Cuadro No. 11
Distribución de la población trabajadora con ingresos
bajos en 2020, 2021 y 2022 (Clasificación por profesión u
ocupación)

Categoría por profesión u ocupación	2020	PART. %	2021	PART. %	2022	PART. %
Directores y gerentes de los sectores públicos, privados y de organizaciones de interés social	1,661	1.8	1,495	1.4	2,327	2.1
Profesionales, científicos e intelectuales	4,387	4.7	4,789	4.4	3,170	2.8
Técnicos y profesionales de nivel medio	3,808	4.1	5,401	4.9	5,627	5.0
Empleados de oficina	5,672	6.1	5,279	4.8	5,385	4.8
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	22,330	24.0	25,590	23.4	28,222	25.0
Agricultores y trabajadores agrícolas, forestales, pesca y de caza	51	0.1	56	0.1	433	0.4
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la manufactura, industria mecánica, entre otras.	9,787	10.5	11,928	10.9	8,190	7.3
Operadores de instalaciones fijas y de máquinas, ensambladores, conductores y operadores de máquinas móviles	4,516	4.9	6,585	6.0	4,296	3.8
Trabajadores no calificados de los servicios, la minería, la construcción, la industria manufacturera, el transporte y otras actividades elementales.	40,888	43.9	48,463	44.2	55,222	48.9
Totales	93,099	100.0	109,586	100.0	112,872	100.0

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de la Encuesta Continua de Hogares (Mercado Laboral).

Los resultados promueven la idea de que, si bien es cierto que el anuncio del INEC, sobre la moderada inflación general alcanzada en este ejercicio, contrastan con el registrado en los alimentos, frescos o elaborados, y que corroboran o fundamentan el descontento social manifestado en las calles por miles de panameños, indudablemente era necesario tomar acciones practicadas por el gobierno en turno para suavizar los efectos de este fenómeno económico.

Conclusiones

1. Que el grado de inflación afecta mayormente a los trabajadores con menos ingresos de la Provincia de Panamá en concordancia con Barrera, al sortear una canasta básica de alimento que ha pasado en el 2007 de los \$. 218.07 a los \$. 317.71, solo para satisfacer las necesidades biológicas, considerando la pirámide de la jerarquía de necesidades de Maslow.

2. Que sobresalen los trabajadores dedicados a los servicios domésticos, a los que trabajan en el comercio y los de trabajadores de hoteles y restaurantes; aportando el entre el 53% al 56% (2019-2022) de los trabajadores con bajos ingresos utilizando la Clasificación Industrial Internacional Uniforme. Esto en consecuencia de ser parte de los trabajadores no calificados, los cuales representan el 43% y 49%, de ser vendedores que en promedio participan con el 25% del total y también parte de los artesanos y semiindustriales aportan un 10% en promedio, siendo una de las causales de la desigualdad pronunciada en Panamá.

3. Que en la medida que los salarios o ingresos medios permitan a los hogares llegar a superar a los \$. 1,810 se podría satisfacer las necesidades seguridad y de protección, con los cuales se garantizarán \$.259.3 en la compra de alimentos elaborados, \$. 48.1 en alimentos frescos; también se dispondrían de \$. 224.1 en gastos inmobiliarios, \$. 48.1 en servicios de agua y electricidad, \$. 41.5 en telecomunicaciones, entre otros gastos que sostienen la clasificación de necesidades de Maslow.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACNUR. (noviembre de 2018). *Las necesidades básicas de la pirámide de Maslow*. Obtenido de UNHCR ACNUR, La agencia de la ONU para los refugiados. Comité español.: https://eacnur.org/blog/necesidades-basicas-piramide-maslow-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

ACODECO. (2023). *COSTOS MÁS BAJOS DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR DE ALIMENTOS (CBFA), EN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO*. Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia. Obtenido de <https://acodeco.gob.pa/inicio/informe-canasta-basica-familiar-de-alimentos-diciembre-2022/>

Agrazal, B. (15 de octubre de 2022). Sobre el pago de los intereses del Décimo Tercer Mes. *La estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/221015/pago-intereses-decimo-tercer>

Barrera, A. (6 de octubre de 2022). *El problema de la inflación*. Obtenido de Universidad de Manizales: <https://umanizales.edu.co/el-problema-de-la-inflacion/>

Batista, R. A. (2016). The High Cost of Basic Food in Panama Causes Social Unrest. *Wesley and Eber Publishing*, 1-9. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/305719012_The_High_Cost_of_Basic_Food_in_Panama_Causes_Social_Unrest

Batista, R. A. (2023). Panamá Oeste: a falta de políticas económicas para el desarrollo industrial, su mercado laboral es muy básico: Análisis a través de las TIO's. *D Economía*.

BBC. (15 de Septiembre de 2021). Qué es la crisis de los contenedores y cómo está afectando al comercio mundial y a tu bolsillo. *BBC News*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58558860>

BCBO. (2008). *El entorno económico internacional en el año 2007*. La Paz: Boletín informativo del Banco Central de Bolivia. Obtenido de <https://www.bcb.gob.bo/webdocs/publicacionesbcb/boletin-n164.pdf>

Castillo, C. (4 de febrero de 2015). Intermediarios encarecen precio de la carne en el país. *El Panamá América*. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/intermediarios-encarecen-precio-de-la-carne-en-el-pais-962795#:~:text=Intermediarios%20encarecen%20precio%20de%20la%20carne%20en%20el,pagan%20%245.88%20m%C3%A1s%20que%20el%20precio%20establecido%20inicialmente>.

CF. (24 de junio de 2022). Desempleo en Panamá cae un 9.9% en abril de 2022. *El Capital Financiero*. Obtenido de <https://elcapitalfinanciero.com/desempleo-en-panama-cae-un-9-9-en-abril-de-2022/>

Díaz, A. I. (2017). *Análisis y evaluación del control de precios sobre la canasta básica en los corregimientos de Vista Alegre y Juan Demóstenes Arosemena del Distrito de Arraiján*. Arraiján, Panamá Oeste: Universidad Cristiana de Panamá. Obtenido de <http://investigacion.ucp.ac.pa/wp-content/uploads/2017/08/AN%3%81LISIS-Y-EVALUACI%3%93N-DEL-CONTROL-DE-PRECIOS-SOBRE-LA-CANASTA-B%3%81SICA-EN-LOS-CORREGIMIENTOS-DE-VISTA-ALEGRE-Y-JUAN-DEM%3%93STENES-AROSEMENA-DEL-DISTRITO-DE-ARRAIJ%3%81N-1.pdf>

EE. (15 de diciembre de 2021). *El desempleo en Panamá se sitúa en 11.3 % y los jóvenes son los más afectados*. Obtenido de El economista: <https://www.eleconomista.net/actualidad/El-desempleo-en-Panamá-se-sitúa-en-11.3--y-los-jovenes-son-los-mas-afectados-20211215-0015.html>

EFE. (22 de octubre de 2020). La moratoria bancaria en Panamá por covid-19 se extiende hasta junio de 2021. *El comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/moratoria-banca-panama-covid-creditos.html>

García-Allen, J. (30 de mayo de 2015). *Pirámide de Maslow: la jerarquía de las necesidades humanas*. Obtenido de Psicología y mente: <https://psicologiaymente.com/psicologia/piramide-de-maslow>

García-Armuelles, L. (29 de Abril de 2022). Aumento de la inflación, causas e impacto en la economía de Panamá. *La Estrella de Panama*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/economia/220429/aumento-inflacion-causas-e-impacto>.

INEC. (27 de julio de 2011). *Cuadro 3 y 4 de Panamá, Volúmen I: Lugares poblados de la República 2010, Resultados finales del XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2010*. Obtenido de Instituto de Nacional de Estadística y Censo: https://inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=355&ID_CATEGORIA=13&ID_SUBCATEGORIA=59

INEC. (2023). *Comentario sobre el índice de precios al consumidor nacional urbano: Diciembre 2022*. Panama: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Obtenido de <https://inec.gob.pa/archivos/A0705547520230113104738COMENTARIO%20IPC%20%20DICIEMBRE%20DE%202022.pdf>

Lara, K. E. (4 de mayo de 2020). ¿Cómo funciona la moratoria del pago de los servicios públicos? *El Panamá América*. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/sociedad/como-funciona-la-moratoria-del-pago-de-los-servicios-publicos-1162755#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20funciona%20la%20moratoria%20del%20pago%20de%20los,ser%C3%A1%20prorateada%20en%20un%20t%C3%A9rmino%20de%20tres%20a%C3>

MEF. (2016). *Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en diciembre 2015*. Panamá: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2020/12/Informe-CBF-de-Alimentos-Diciembre-2015.pdf>

MEF. (diciembre de 2020). *Costo calórico de las canastas básicas*. Obtenido de Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2021/08/MEF_DAES_Canasta-Basica-de-Alimentos-Diciembre-2020.pdf

MEF. (2020). *Costo calórico de las canastas básicas de Alimento en enero de 2020*. Panamá: Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2021/03/MEF_DAES_Canasta-Basica-de-Alimentos-Enero-2020.pdf

MEF. (diciembre de 2021). *Costo calórico de las canastas básicas*. Obtenido de Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas.: https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2022/05/MEF-DAES-_Canasta-Basica-de-Alimentos-Diciembre-2021.pdf

Ortega, H. A. (9 de agosto de 2020). Panamá: cambios y disposiciones laborales en época de pandemia. *La estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/nacional/200809/panama-cambios-disposiciones-laborales-epoca>

Pérez, P. (14 de diciembre de 2017). Esta ha sido la evolución del salario mínimo en Panamá en los últimos seis años. *El capital financiero*. Obtenido de <https://elcapitalfinanciero.com/esta-ha-la-evolucion-del-salario-minimo-panama-los-ultimos-seis-anos/>

Rodríguez, M. (1 de febrero de 2021). Ventas en comercios caen 70% en 2020 y se vislumbra un panorama desfavorable al inicio de este 2021. *La estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/economia/210201/ventas-comercios-caen-70-2020-vislumbra-panorama-desfavorable-inicio-2021>

Rodríguez, R. (15 de Julio de 2022). *¿Cuánto ha aumentado el precio de los alimentos en el último año y medio en Panamá?* Obtenido de En Segundos: <https://ensegundos.com.pa/2022/07/15/cuanto-es-el-aumento-en-el-precio-de-los-alimentos-en-el-ultimo-ano-y-medio-en-panama/>

RPA. (10 de septiembre de 2017). Costo del arroz aumenta más del 70%. *El Panamá America*. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/economia/costo-del-arroz-aumenta-mas-del-70-1082978#:~:text=Costo%20del%20arroz%20aumenta%20m%C3%A1s%20>

Vera, A. (5 de febrero de 2023). *La pirámide de Maslow: Ejemplos en empresas y productos*. Obtenido de Grulla: Psicología y nutrición:<https://grullapsicologiaynutricion.com/blog/piramide-maslow-ejemplos#:~:text=Los%20componentes%20de%20la%20pir%C3%A1mide%20de%20Maslow%201,instinto%20de%20supervivencia.%202%202.%20Necesidades%20de%20seguridad>

Villar, V. (13 de noviembre de 2019). Consumo de carne de res disminuye 18% en los últimos años. *El Capital Financiero*. Obtenido de <https://elcapitalfinanciero.com/consumo-de-carne-de-res-disminuye-18-en-los-ultimos-cinco-anos/>

EDUCACIÓN



El Hombre de la Pantorrilla Preñada. Versión III
Ana Rosa Angarita Trujillo
Del libro: Arte venezolano en la Sala de Arte SIDOR. 1992

APRENDIZAJE HÍBRIDO: ¿MODALIDAD DEL FUTURO?

*Herard Torres**
*Flor Delgado de Colmenares***

RESUMEN

Este artículo constituye una aproximación a la modalidad de aprendizaje híbrido en el contexto del nivel universitario, en particular, en la Universidad de Los Andes, Venezuela. El aprendizaje híbrido, entendido como la combinación de la clase presencial con la clase virtual u online mediante la aplicación de herramientas multimodales. El propósito fue el de indagar cómo ha sido asumida la mencionada modalidad; cuáles son los retos y las exigencias que ello representa frente a la creciente necesidad y demanda del empleo de la tecnología en el proceso educativo formal. Se consideró la metodología descriptiva a partir de la revisión y el análisis de materiales bibliográficos y documentales seleccionados referidos al tema en cuestión como también la descripción de experiencias en el sitio. Un abordaje que permitió evidenciar el estado de la teoría y práctica de esta modalidad de aprendizaje, las competencias que poseen los docentes, como también la necesidad de

* Profesor Ordinario a Dedicación Exclusiva en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de la Universidad de Los Andes-Venezuela. Magíster Scientiae en Gerencia de la Educación. Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de la Universidad de Los Andes. Licenciado en Educación Mención Ciencias Físico-Naturales Opción Química. Universidad de Los Andes. E_mail: torresherard@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0009-0001-6731-9580>

** Profesora Titular (J) de la Universidad de Los Andes en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel"-Venezuela. Doctora en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia-Venezuela, Magíster en Planificación. Universidad Rafael Urdaneta-Venezuela, Licenciada en Educación Universidad de Los Andes. E_mail: flordelba@yahoo.es. ORCID: <http://orcid.org/0009-0004-6696-1813>

Recibido: 06/05/2023

Aprobado: 19/06/2023

creación o adecuación de los espacios, materiales y equipos requeridos para llevar a cabo esta responsabilidad educativa.

Palabras Clave: *Educación virtual, aprendizaje híbrido, sistema multimodal, método alternativo de enseñanza y aprendizaje, propuestas a nivel universitario.*

HYBRID LEARNING: MODALITY OF THE FUTURE?

ABSTRACT

This article constitutes an approach to the hybrid learning modality, in the context of the university level, particularly, at the Universidad de Los Andes, Venezuela. Hybrid learning, understood as the combination of the face to face class with the virtual class, through multimodal tools. The purpose is to investigate how the aforementioned modality has been assumed; what are the challenges that this represents in face of the growing demand and need for using technology in the formal educational process. Descriptive methodology was considered, based on reviews and analysis of selected bibliographic and documentary materials referring to the subject studied, as well as the description of the experience of the site. An approach that allowed to observe the state of the theory and practice of this learning modality, the competences that teachers possess, and the need to create or adapt the spaces, materials and equipment required to carry out this educational responsibility.

Key words: *Virtual education, hybrid learning, multimodal system, alternative method of teaching and learning, educational learning programs in the university.*

INTRODUCCIÓN

Para ubicarnos en el contexto del tema a desarrollar es importante significar que hoy vivimos tiempos marcados por contradicciones entre las fragilidades de lo establecido institucionalmente en educación y las propuestas emergentes que van dando cuerpo a otras narrativas y prácticas, caracterizando a una “nueva normalidad”, que con todas las inseguridades primarias conduce a reflexionar acerca de “una recons-

trucción epistemológica de conceptos, prácticas, deseos, mentalidades, instituciones, y otros” (Fainholc, 2023:1).

Realidad y estado de cosas ineludible en el quehacer universitario actual, allí, donde destaca la presencia cada vez más poderosa de la tecnología. Por tanto, este artículo, lo ubicamos en el contexto de lo virtual emergente, como una aproximación teórico práctica a la educación híbrida, una nueva opción para el aprendizaje en la que se combina la clase presencial con la educación online mediante el sistema multimodal (Gideon, 2022).

La modalidad híbrida en educación aparece en el escenario por la necesidad de la educación formal de cumplir con el desarrollo curricular y las responsabilidades establecidas en los tiempos de pandemia. En sí, es un método alternativo de enseñanza y aprendizaje que ha venido ganando espacio con el avance de las tecnologías educativas; lo que implica reconceptualizar metodologías, prácticas y procedimientos didácticos pedagógicos, como también transformar los espacios institucionales de interacción sociotecnológico educativo y curricular para combinar las clases cara a cara con las clases virtuales.

De acuerdo a lo antes planteado, la modalidad híbrida viene a constituirse en una alternativa en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje que requiere de la actuación urgente de las universidades por cuanto se trata de repensar y recrear los pilares epistemológicos que sostienen lo establecido tradicionalmente para dar paso a nuevas propuestas para el desarrollo y avance del conocimiento. Revisar y recrear planes y programas de estudios en lo curricular, en la investigación, en la docencia, en la extensión y en la práctica académica, y, en consecuencia, en el diseño y gestión de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) que sirvan a la generación de conocimiento.

La Universidad de Los Andes (ULA) atendiendo a éstas exigencias, ha presentado un importante documento, producto de la investigación y consulta a la comunidad ulandina, donde fija lineamientos para el reinicio de las actividades académicas a mediados del año 2020. Todo, como producto del análisis, interpretación y adecuación acorde al contexto particular de realización universitaria y en función de la tendencia

mundial de la incorporación de lo virtual en el ejercicio cotidiano de la docencia y su impacto. Dicho documento, denominado “Directrices y Normas para el Reinicio de Actividades Académicas en la Universidad de Los Andes, en el contexto de la Emergencia Sanitaria de COVID-19”, fue aprobado por el Consejo Universitario, N° CU-0499/20. CIRCULAR. Pág.1/2, el día 30 de julio de 2020.

APROXIMACIÓN AL DESARROLLO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

La educación virtual o educación en línea en términos generales, interpretando a Fainholc, responde al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio. En la evolución de esta modalidad se han elaborado múltiples términos y definiciones en el entorno de la educación mediada por las tecnologías digitales, como fruto de las diferentes aproximaciones teóricas y de la propia evolución tecnopedagógica. Se habla de **educación virtual, educación en línea, educación digital, teleformación, aprendizaje electrónico o aprendizaje híbrido**, entre otras; variando sus significados según los autores o los espacios en los que se apliquen.

De acuerdo a la mencionada autora, la educación virtual permite la formación de los estudiantes que no pueden acceder de manera física a la institución, utilizando para ello diferentes medios impresos, analógicos o digitales, de acuerdo a la época; el uso más actual contempla al ciberespacio como el medio por excelencia. Al interpretar lo planteado en la literatura seleccionada, puede inferirse cuál ha sido, a grandes rasgos, la evolución de la tecnología educativa en los últimos años, tal como se presenta a continuación en diferentes fases de forma progresiva:

*** Primera fase: Educación basada en el internet con nuevos modelos tecnológicos y pedagógicos para la enseñanza y el aprendizaje. Década de los años noventa.** Con el desarrollo del software instruccional, el recurso disponible era la página web. Esta fase, estuvo orientada al autoaprendizaje; las tareas solían ser individuales y el estudiante interactuaba principalmente con el ordenador, donde se ejecutaban aplicaciones que presentaban contenidos y permitían llevar

a cabo actividades simples, como las simulaciones. Muchos contenidos eran digitalizaciones de documentos en papel o adoptaban un formato que imitaba los libros convencionales.

*** Segunda fase: Los modelos participativos de socialización basada en la flexibilidad.** En esta nueva fase, la educación en línea se apropia y consolida con las ventajas y posibilidades que ofrece la web, promoviendo el progreso significativo y satisfactorio de la participación activa de los usuarios. Esta evolución virtual ha dado paso a la construcción colectiva del conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y más transversal a la experiencia de los estudiantes. Se trata de nuevas herramientas que son asumidas por los usuarios para facilitar y ampliar el radio de la comunicación en los diferentes ámbitos de la vida diaria como son las redes sociales (Facebook, YouTube, Twitter, Instagram), los sistemas de mensajería instantánea (WhatsApp, Telegram, Blogs), entre otras tecnologías novedosas de uso común que cada día se van incorporando.

En este punto, es importante acotar la experiencia de la Universidad Nacional Abierta (UNA) y de otras instituciones de educación universitaria con cursos a distancia en Venezuela, la cual vienen funcionando desde los años setenta del siglo pasado. Hasta los años noventa, las clases estuvieron orientadas de forma offline o fuera de línea a través de canales tradicionales de clases, como materiales escritos, libros y guías de estudio y citas formales para la supervisión, evaluación o consulta de estudios cara a cara.

Con la aparición del internet poco a poco éstas instituciones incorporaron los estudios online o virtuales para dar mayor cobertura y apertura a los estudios a distancia, con la consiguiente innovación y transformación de los mismos. Hoy en día la UNA así como la mayoría de las universidades públicas venezolanas utilizan la web 2.0 para hacer **educación online de manera asincrónicas**, la cual refiere al tipo de comunicación que no amerita de una respuesta inmediata y donde la interacción entre docente y estudiante se realiza en espacios y momentos distintos bien sea desde el celular, el correo electrónico o los mensajes previamente publicados a través de los distintos software diseñados con propósitos educativos.

A diferencia del **aprendizaje síncrono o sincrónico**, el docente y estudiante se escuchan, leen y ven en el mismo momento; independientemente de que se encuentren en espacios físicos diferentes, tanto el docente como los estudiantes se conectan a un espacio común virtual al mismo tiempo una clase sincrónica requiere una conexión en un momento definido, lo cual permite un intercambio con sentido y propósito de aprendizaje.

En lo educativo, la puesta en práctica de nuevas propuestas de herramientas informáticas y tecnológicas han coadyuvado al desarrollo de innovadoras metodologías y formas de aprendizaje con base creativa y participativa tanto para los docentes como para los estudiantes, con la promoción y el desarrollo del autoaprendizaje, la adquisición de autonomía y el mejor desempeño en el trabajo colaborativo.

APRENDIZAJE HÍBRIDO

Al aproximarnos a las diversas experiencias universitarias encontramos que actualmente son muchas las universidades que han reconocido que, más que una amenaza, el internet y avance de la educación en línea representan una gran oportunidad para crear nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje que se adapten a las necesidades particulares de cada estudiante y en concordancia con las exigencias del mundo que vivimos.

Es innegable que la educación en línea en los últimos años se ha convertido en una alternativa para el aprendizaje gracias a su flexibilidad y dada su capacidad de eliminar cualquier barrera geográfica y posibilitar en el acceso a una oferta educativa muy amplia. Cuestión que conlleva al ajuste de los diseños curriculares e instruccionales, sus metodologías y prácticas, además de la preparación de los docentes y la promoción hacia la capacitación continua para garantizar el desempeño más efectivo y apropiado en esta nueva realidad formativa.

Hoy día, en este contexto, destaca la modalidad denominada **aprendizaje híbrido**:

...el aprendizaje híbrido es una modalidad de aprendizaje alcanzado al combinar en la clase, estrategias de enseñanza-aprendizaje tradicionales, es decir presenciales, con el desarrollo de la clase en línea, a través de modelos educativos flexibles en entornos también de carácter híbridos y el uso de herramientas multimodales... Gideon, (2022:76).

El aprendizaje como modalidad parcialmente virtual se diferencia entre formas sincrónicas y asincrónicas de aprendizaje, con diversos modos de utilización según los objetivos de aprendizaje y contenidos. Es una dinámica que se estructura tanto en forma de educación continua, como discontinua, apoyándose en multimodalidades. No se debe confundir con la educación semipresencial que combina una enseñanza presencial con un apoyo en plataformas.

Del citado autor se infiere que, la misma, se da donde en un espacio vivencial confluye una alta diversidad de sistemas de interacción y de trabajo educativo con base a los entornos virtuales, apoyados en la red y en computadoras, celulares o tabletas y, se soporta en una terciarización en los aspectos tecnológicos tanto de conectividad como de plataformas con tutores, e igualmente de las plataformas que soportan los cursos online masivos y abiertos (MOOC), y de las aplicaciones en laboratorios entre informáticos de simuladores o de realidad aumentada para adquirir competencias.

Tal como se observa, el aprendizaje híbrido, se realiza en el marco de un programa de educación formal en el que un estudiante aprende, parte en la clase presencial y parte en línea, bajo la regulación de la supervisión, la evaluación y el control sobre el tiempo, el lugar, la ruta o el ritmo de su aprendizaje. La modalidad híbrida tanto en lo presencial como virtual a lo largo del camino de aprendizaje de un estudiante debe estar conectada para proporcionar una experiencia de aprendizaje integrada y significativa.

La modalidad híbrida promueve el aprendizaje cara a cara, que se combina con actividades mediadas por la tecnología con la aplicación de una variedad de métodos de colaboración en línea que alientan a los

estudiantes a interactuar con los materiales del curso, su docente y compañeros, de diversas formas. Para tal desarrollo y realización se requiere también como complemento del **aula híbrida** por cuanto, de acuerdo a las experiencias, las actividades de aprendizaje se pueden realizar tanto dentro como fuera del aula. El logro del aprendizaje significativo con ésta modalidad va más allá del aula, implica que los estudiantes encuentren en los contenidos presenciales y en línea una relación con el mundo que les rodea, ya sea el mundo físico como el mundo digital.

Entre las ventajas de la educación híbrida está la posibilidad de nutrirse de una variedad de canales y recursos de comunicación con el foco puesto en la centralidad de las actividades en las que debe destacar la presencia, guía y mediación docente en un ambiente de aprendizaje que sirva para el fomento del diálogo, la colaboración y las interacciones con sentido.

Se trata, por tanto, de nuevas maneras de relacionar el tiempo y espacio, nuevos códigos de comunicación que combinan diferentes lenguajes, nuevas miradas acerca del lugar de los estudiantes y docentes, actividades que proponen verdaderos desafíos cognitivos, nuevas formas de planificar y crear propuestas didácticas; lo que da lugar a la necesidad de creación e innovación de **modelos educativos flexibles** acordes a los nuevos tiempos (Chamorro y Rogovsky, 2021).

REQUERIMIENTOS DE LA MODALIDAD DE APRENDIZAJE HÍBRIDO

1. Docentes competentes para desarrollar las nuevas pedagogías. Un docente híbrido debe prepararse para el dominio de los entornos de clase tanto presencial como a distancia de manera simultánea, competencias que se convierten en fortalezas a la hora de la aplicación de ambos modelos. Implica generar un ambiente orgánico y de cooperación en ambos casos, para ello es primordial que tanto las instituciones educativas como los docentes cuenten con espacios de capacitación y actualización profesional que les permita alcanzar sus objetivos.

2. Equipamiento y conectividad. Se debe contar con los elementos físicos para asegurar la conectividad para ello es necesario un alto dominio de infraestructura digital. Otro gran reto es generar un entorno en donde el equipamiento digital pueda adaptarse a las condiciones de acceso a internet de los hogares.

3. Plataformas de aprendizaje y contenidos digitales. Aun teniendo el equipamiento y la conectividad necesaria se debe contar con una plataforma dinámica capaz de administrar y suministrar contenidos multimedia.

4. Optimización de la data. Para que el aprendizaje híbrido pueda tener éxito, los expertos recomiendan contar con un Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), que sería el equivalente a un departamento de administración digital enfocado a la modalidad híbrida educativa.

5. Estudiantes con proactividad y autonomía. En la modalidad híbrida es el estudiante universitario el que debe asumir con interés y autoresponsabilidad su papel activo en el proceso de aprendizaje. Debe ser autónomo en la toma de decisiones; involucrarse con las actividades y contenidos e interactuar de forma presencial y a distancia, tanto de manera colectiva como individualmente.

APROXIMACIÓN A LAS DIRECTRICES Y NORMAS PARA EL REINICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 Y OTRAS CONTINGENCIAS

En este punto, se hace referencia sucinta a las directrices y normas para el reinicio de las actividades académicas de la Universidad de Los Andes, en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19 y otras contingencias (Barboza, Pérez, Rojas y Vilorio, 2020:14-39), por cuanto las mismas forman parte de un documento fundamental a considerarse para la implantación de la Modalidad No Presencial en la ULA, Venezuela. Es público que, el 16 de julio del año 2020, la ULA “*aprueba el reinicio de actividades no presenciales a nivel de pregrado*”. El mencionado documento, hace énfasis en el cambio necesario del cómo

o el modo de proceder en la trasmisión de los conocimientos ahora de manera no presencial, todo, en consonancia con la coyuntura sanitaria que se presenta, resguardando el rigor académico y didáctico que lo amerita, y atendiendo al Decreto de Alarma Sanitaria del Estado Venezolano, número 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020 (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.519 Extraordinario).

Seguidamente a manera de síntesis, a favor de la investigación tratada, se destacan e interpretan algunos aspectos puntuales de las directrices establecidas en el mencionado documento:

*** Directriz 1. Entendimiento de la educación no presencial.**

La educación no presencial refiere a una estrategia que implica el encuentro entre profesores y estudiantes, mediado por tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y herramientas digitales para el desarrollo de los programas académicos y actividades de aprendizaje, con la finalidad de generar interacción entre estudiante-contenido, estudiante-estudiante y estudiante-profesor. Requiere la educación no presencial de la adaptación de metodologías y recursos que sirvan a los programas de las unidades curriculares para lograr una interacción eficaz que cumpla con los objetivos de los conocimientos en cuestión hacia el logro del aprendizaje significativo, y el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creatividad, con enfoques activos y adaptativos, más allá del uso de un gestor de aprendizaje (Moodle, Classroom, entre otros).

*** Directriz 2. Privilegiar la modalidad asincrónica.** La educación no presencial puede hacerse en modalidad sincrónica o tiempo real y asincrónica o en tiempo diferido. La modalidad asincrónica es la más pertinente en el contexto actual de la ULA debido a los cortes eléctricos e internet inestable.

*** Directriz 3. Utilizar el aula invertida.** El modelo aula invertida implica un cambio de paradigma, en el sentido del aprendizaje autónomo centrado en el estudiante al asumir un rol activo en su propio proceso. El aula invertida en entornos virtuales, crea un espacio de encuentro dinámico y eficiente al reflexionar y propiciar una relación dialéctica entre lo investigado y comprendido por el estudiante y los conocimientos y las experiencias del profesor.

* **Directriz 4. Ajustes de los períodos académicos y unidades curriculares a desarrollar.** La ULA mantiene diversos períodos académicos en sus carreras de pregrado como anualidad, semestres y trimestres. Deben programarse períodos especiales que permitan flexibilidad en la carga académica mínima para ser estudiante regular, y en la del profesor para cumplir con su carga horaria. El período especial se refiere a una duración estándar, menor a lo establecido de forma regular para las carreras, mientras dure la emergencia (entre 6 y 10 semanas, siendo lo recomendable 8 semanas).

* **Directriz 5. Evaluación del aprendizaje.** El modelo educativo de la Universidad de Los Andes (2012) está centrado en el estudiante, por lo que el logro de sus competencias debe ser el norte de la evaluación. La evaluación es uno de los aspectos más controvertidos de la educación no presencial debido a que descansa en la conducta ética de quien se somete a ésta. El profesor debe establecer con claridad en cada actividad que planifique la valoración de la misma, para que el estudiante comprenda el proceso de evaluación y su relación con los resultados del aprendizaje.

Directriz 6. Espacios de encuentros virtuales y físicos. Promover y dar lugar a espacios de encuentro virtuales, que sirvan al desarrollo de la modalidad no presencial, ambientes cómodos, gratos donde se den interacciones fluidas y motivadoras que estimulen el aprendizaje y conocimiento.

* **Directriz 7. Capacitación permanente.** La ULA cuenta con la Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEI-DIS), un ente que promueve la educación no presencial, presenta a la comunidad universitaria trimestralmente un cronograma de cursos en temáticas relacionadas con las diferentes herramientas tecnológicas de vanguardia. También existen otras plataformas que pudieran atender la modalidad no presencial por lo se requiere de un proceso de planificación, reorganización, creación de recursos y estrategias con las otras dependencias que trabajan en la formación en espacios virtuales de aprendizaje, como por ejemplo la Unidad Central de Capacitación y Atención en Informática (UCCAI) de la Facultad de Ciencias Econó-

micas y Sociales (FACES), o el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT). Además de una carrera a distancia, en este caso derecho; cursos no conducentes a grado; cursos en línea gestionados por el Programa de Actualización Docente (PAD) para la formación de docentes; con carreras semipresenciales, como algunos postgrados y doctorados, aunque hasta ahora no se ha hecho un uso masivo de las herramientas educativas no presenciales.

*** Directriz 8. Redes de conocimientos y aprendizaje colaborativo virtual en las diferentes áreas temáticas.** La propuesta de esta directriz radica en la utilización de redes de conocimiento de acuerdo a las áreas básicas del saber que conviven en la ULA, haciendo un llamado a integrarse a los diferentes catedráticos y expertos de la universidad con el doble propósito de compartir conocimientos que le son propios, y, problemáticas y, experiencias relacionadas con el diseño de las estrategias de aprendizaje y evaluación en la modalidad no presencial. Puede agregarse que una red de conocimiento se concibe como un grupo inter o multidisciplinario de profesionales e instituciones que se asocian para investigar o desarrollar proyectos de investigación prioritarios con estándares de calidad, fortalecer la cooperación y el aprovechamiento de los recursos, unir esfuerzos y acciones en la construcción y el desarrollo de los conocimientos ya alcanzados como la búsqueda de nuevos conocimientos en torno al área de conocimiento en cuestión y sus conexiones.

A MODO DE CONCLUSIONES

Ante los nuevos desafíos y exigencias del mundo educativo contemporáneo, la universidad debe recrearse y reconceptualizarse, como espacio de vanguardia, hacia la necesaria innovación académica en conjunción con las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación se refiere, y, en particular, frente a los nuevos escenarios educativos de la no presencialidad. En este escenario, el docente juega un papel primordial en cuanto al acompañamiento, la promoción para la apropiación de los conocimientos por parte de los estudiantes, el diseño de nuevas propuestas programáticas, metodologías y estrategias propias de la responsabilidad didáctico pedagógica de este nuevo entorno.

Destacar que, la modalidad híbrida de aprendizaje es una alternativa para la enseñanza y el aprendizaje, y no consiste en la sustitución tecnológica de la presencialidad, sino que se basa en la utilización de canales virtuales necesarios, a través de los cuales se puede impartir educación formal, es decir, es un espacio de encuentro entre las clases cara a cara, con las clases mediadas por la tecnología donde la virtualidad hace visibles nuevos entornos de relación al ofrecer un potencial implícito y explícito de posibilidades para la creación, el diseño y el rediseño de nuevos modos de aprendizaje y sus dinámicas.

La universidad venezolana, como la ULA, antes de la declaración de la pandemia, ya han venido haciendo esfuerzos puntuales en educación virtual, especialmente en aquellas áreas de conocimiento compatibles con las nuevas tecnologías, una muestra de ello es el CEIDIS. En tanto, la universidad comprometida con la función social, reconoce la existencia de espacios de aprendizaje más allá del aula de clases, donde las tecnologías de la información y la comunicación, y los entornos digitales interactivos y de generación de contenidos representan un potencial tanto para la adquisición de conocimientos; la flexibilización de los diseños curriculares; la creación o descubrimiento de nuevas vías de conocimiento; el diseño de novedosos materiales educativos como también la posibilidad de dar respuesta a nuevas demandas en el mundo del trabajo.

En este punto, es importante hacer notar que paralelo al ideal planteado por la puesta en práctica de la modalidad híbrida en el desarrollo del proceso de aprendizaje y enseñanza, los universitarios y las universidades deben reflexionar y actuar frente a las necesidades reales como son, la dificultad que tiene una mayoría de profesores y estudiantes para el acceso a las tecnologías, equipos y suministros, como también, la falta de espacios físicos institucionales adecuados para la realización de las clases virtuales. **Cuestión que debe atenderse y resolverse de manera urgente.**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barboza, Z., Pérez, J., Rojas, M., y Vilorio, N. (2020). Directrices y Normas para el Reinicio de la Actividades Académicas en la Universidad de Los Andes. En el contexto de la Emergencia Sanitaria COVID-19 y otras contingencias. Mérida, Venezuela: ULA

Chamorro, F. y Rogovsky, C. (2021). “Hay que repensar los tiempos y espacios escolares vinculando lo presencial con lo virtual”. Disponible en: <https://www.infobae.com/grandes-libros/2021/01/30/francisco-chamorro-y-corina-rogovsky-hay-que-repensar-los-tiempos-y-espacios-escolares-vinculando-lo-presencial-con-lo-virtual/>

Fainholc, B. (2023). «Estrategias de Enseñanza (Híbrida)». DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia, 2023, Núm. 41. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/DIM/article/view/417362>

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (2020). DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19). AÑO CXLVII - MES VI, 13 de marzo de 2020, N° 6.519 Extraordinario. Caracas, Venezuela

Gideon, E. (2022). ¿Cómo proceder en el aprendizaje híbrido? Papel de trabajo hacia la tesis doctoral “El aprendizaje formal en tiempos virtuales”. Caracas, Venezuela: UPEL

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2020). COVID-19: Directrices para el regreso seguro a la escuela. Disponible en: <https://www.paho.org/es/covid-19-directrices-para-regreso-seguro-escuela>

FILOSOFÍA



El Árbol del Mundo

Ana Rosa Angarita Trujillo

Del libro: Arte venezolano en la Sala de Arte SIDOR. 1992

CONCEPTUAR DE DIOS SOBRE DIOS; MEJOR, HACERLO DESDE DIOS

*Horacio Rafael Carrero Contreras**

RESUMEN

Todo pensador colocado frente al tema de Dios inevitablemente adquiere un compromiso: conceptuar la verdad desde Dios, pues en Él ella tiene un sentido y una meta. Un sentido, porque ni Dios ni el hombre, estudiados íntegramente, son un producto casual de la inteligencia; y, una meta, ya que el segundo, admitiendo o no la verdad desde Dios, dirige la mente hacia una realidad que permanece inquietándole. Por eso, la persistencia en aportar un razonable concepto desde Dios inclusivo. En él, el testimonio de los participantes en el respeto sobre el asunto Dios, desgarran las tinieblas de los errores y aumenta el deseo de una comunicación recíproca, así el dialogante escucha, habla, define e instruye. Ahora, estas funciones son innecesarias si el pensador –cristiano o ateo– niega, quizá muchas veces forzándose a ello, la actuación de un nombre –Dios– capaz de darle la seriedad de un encuentro que lo empuja al ejercicio de una verdad, no de laboratorio, sino desde la producción íntima de lo esencial filosófica o teologalmente. En efecto, la inteligibilidad del concepto desde Dios impide el eclipse del mismo o su relativización a una u otra categoría o atributo; al contrario, es

* Presbítero incardinado a la Arquidiócesis de Mérida. Profesor en los Seminarios de Mérida y La Guaira. Doctor en Filosofía (Pontificia Universidad Gregoriana de Roma), Licenciado en Filosofía (Pontificia Universidad Gregoriana de Roma) Licenciado en Filosofía y Teología (Universidad Santa Rosa de Lima-Venezuela) E_mail: horaraf1976@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0009-0002-3279-7176>

Recibido: 15/01/2023

Aprobado: 17/03/2023

la actividad de la inteligencia que lucha y sufre, para que lo legítimamente humano no se repliegue en sí mismo, sino que, desde el concepto, el mejor humanamente posible, lo acerque, no a la invención, sino a la presencia de lo divino que conserva en orden la existencia, siempre sedienta de infinito.

Palabras clave: *Dios, hombre, diálogo, atributo.*

CONCEPTUALIZE OF GOD, ABOUT GOD: BELTER TO DO IT FROM GOD

ABSTRACT

Every thinker placed before the theme of God inevitably acquires a commitment: to conceptualize truth from God, because in Him it has a meaning and a goal. A sense, because neither God nor man, studied as a whole, are a casual product of the intelligence; and a goal, since the latter, admitting or not the truth from God, directs the mind towards a reality that remains disturbing. Therefore, the persistence in providing a reasonable concept from God inclusive. In it, the testimony of the participants in the respect on the subject God, tears the darkness of the errors and increases the desire of a reciprocal communication, thus the dialoguer listens, speaks, defines and instructs. Now, these functions are unnecessary if the thinker - Christian or atheist - denies, perhaps often forcing himself to do so, the action of a name - God - capable of giving him the seriousness of an encounter that pushes him to the exercise of a truth, not from the laboratory, but from the intimate production of what is philosophically or theologically essential. Indeed, the intelligibility of the concept from God prevents its eclipse or its relativization to one or another category or attribute; on the contrary, it is the activity of the intelligence that struggles and suffers, so that what is legitimately human does not withdraw into itself, but, from the concept, the best humanly possible, brings it closer, not to invention, but to the presence of the divine that preserves in order the existence, always thirsty for the infinite.

Key words: *God, men, dialogue, attribute, better*

Introducción

El tema busca reforzar la importancia de un concepto no sólo de y sobre Dios, sino desde Él; tal concepto no refleja el acontecer divino alejado de la noticia de los hombres. En realidad es un acontecer que el hombre, de épocas pasadas como contemporáneas, juzga, estima y razona. Algunos, sean los que lo rechazan o lo admiten, han emprendido un diálogo inevitable desde Dios; de lo bajo a lo alto, ascendente, o de lo alto a lo bajo, descendente.

Por supuesto, tal diálogo, esforzado en conceptuar lo estrictamente divino desde lo mejor en el tiempo y en el espacio, el hombre, englobante de las ciencias humanas, filosóficas y teológicas, nótese por ejemplo la amplitud del pensamiento medieval y la interacción en ideas filosófico-teológicas de pensadores contemporáneos, justifica el gusto por lo absoluto en una finitud, la humana, que no halla en aquel únicamente un peligro o un estorbo, mucho menos un cansancio de la honestidad de la reflexión.

Cierto, los místicos e intelectuales, en la contemplación y entendimiento de lo Absoluto desde lo Absoluto, han enarbolado el emblema de la verdad honesta, por la que aquellas actividades humanas empaçadas en lo divino, apreciadas, conocidas, incluso conjeturadas, pertenecen a la humanidad, pues ellas indican mucho, pero ocultan mucho más. En efecto, en el diálogo conviene dejarle a Dios pedir la palabra, porque es la de Alguien distinto, sin la cual el concepto, en lugar de una fecunda comunión, más bien destapa la esterilidad de su contenido.

De este modo, Aristóteles, San Agustín, San Buenaventura, Santo Tomás, F. Dostoyevski, H. Bergson, M. Heidegger, Tomás Martínez, Card. Baltazar E. Porras C., autores a consultar en este artículo, con trayectoria intelectual humana, fructífera y pertinente, esclarecen que Dios no es una señal o un síntoma necesitado de explicaciones deshidratadas o susceptible de múltiples interpretaciones; alguien interino o provisional, sino Alguien que desde Sí Mismo inspira y justifica la abnegación y el sacrificio de los que ejercitan la ciencia de la contemplación desinteresada.

El pensamiento humano yerra, y ningún hombre garantiza que no lo hará más; por ende, una definición recíproca entre dialogantes, unos en pro, otros en contra, *de, sobre; mejor, desde Dios*, subraya este adjetivo, “mejor”, con el propósito de afirmar en el dialogante el impulso de encararse con la propia conciencia e instarle respuestas más sinceras.

En fin, estas acotaciones introductorias serán profundizadas en los doce apartados del artículo, que, a partir de la propuesta de los del rechazo y la admisión, hasta la de *Dios como lugar incircunscripto*, confirman el interés humano, histórico y científico por un concepto más elevado de Dios, logrado paulatina y solidariamente, y al que, aliviado de la soberbia intelectual, no lo plantean cual guion para hacer de Dios, de sus atributos, un momentáneo pasatiempo.

En el diálogo hay propuestas de rechazo, y también de admisión

El rechazo es para algo, pues las nociones son el resultado del pensamiento humano. Son escrutables. Por supuesto, la admisión es para algo, porque ella, a las nociones reflexivas, les evita el golpe de buena suerte.

En la cosa particular hay distintos atributos, aunque en ocasiones no se adviertan. Por ende, el que las escruta procede por grados en la significación, es decir, distantes, semejantes o próximos. Es la proporción de los atributos a ella referidos en el concepto sin obviar su resistencia, en efecto, no alcanza con afirmar el atributo, también hay que probarlo, pues, «un atributo es aquello que se predica de un sujeto»¹.

Los juicios absurdos o suposiciones absurdas en relación a las cosas, producto del azar o de la creencia en el golpe de buena suerte, privilegian la ficción; «ninguna observación muestra que cualquier cosa al azar puede recibir al azar cualquier cosa»². El privilegio ha de recaer en la observación de la actuación de cada cosa según su naturaleza, ya que, «lo que es por naturaleza y según naturaleza nunca puede ser algo desordenado, pues la naturaleza es en todas las cosas causa del orden»³.

¹ARISTÓTELES, *Física*, I, 3, 93, 136a35.

²ARISTÓTELES, *Acerca del Alma*, II, 2, 175, 414a31-33.

³ARISTÓTELES, *Física*, VIII, 1, 428, 252a10.

Ahora, ¿qué es la naturaleza? Es la integridad de la cosa singular, es decir, la de Dios y la del hombre. La integridad especifica cada quien, uno e indivisible, y su diferencia esencial radica en el acto realizado por cada cual. «Es suficiente —indica Aristóteles— que haya un único moviente, el primero de los inmóviles, que al ser eterno será para todas las demás cosas el principio del movimiento»⁴. El hombre, aunque uno e indivisible, es finito en su específica naturaleza y, sin embargo, «en las cosas naturales lo finito y lo mejor ha de prevalecer, cuando es posible sobre sus opuestos»⁵.

Por eso, el concepto aristotélico tampoco conduce a una interpretación incorrecta de la naturaleza humana; es decir, cual *utility* del Motor inmóvil. Ni Aristóteles, ni San Agustín de Hipona, ni San Buenaventura, ni Santo Tomás de Aquino, (como se verá), excluyen la razón humana en el esfuerzo de la ascensión en lo mejor hacia lo Mejor.

La razón no es autosuficiente, pero tampoco insuficiente en esa actitud de ascensión desde lo material a lo espiritual, desde lo mortal a lo inmortal, desde el hombre a Dios⁶. La razón humana no está absolutamente cerrada a la comprensión de lo trascendente.

De Dios cabe decir *qué es*, pero también *cómo es*, sin olvidar que Él trasciende los términos empleados en la concepción, pues no puede tratarse como un sustrato de determinaciones físicas o lógicas a secas. En consecuencia, conviene acudir a las notas fundamentales que esclarecen una mejor significación de los términos empleados en la concepción *desde Dios*.

Por supuesto, con esto no se persigue una des-divinización del hombre, sino una deificación —ascensión— hacia Él desde Él, que mucho menos es una deshumanización de Dios; «a la buena disciplina —asevera Agustín— toca ir a ella por grados»⁷.

⁴ Física, VIII, 6, 456-457, 259a10.

⁵ Física, VIII, 6, 456, 259a10.

⁶ Lo eterno, según Aristóteles, no se separa irracionalmente de lo corruptible. Cf. Acerca del Alma, II, 2, 173, 413b28.

⁷ SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 13, 23, 465.

Este ir a la buena disciplina por grados está en la obra aristotélica, agustiniana, bonaventuriana y aquiniana⁸, capitalmente sustentada con esta rogativa, «¡Oh Dios, siempre el mismo!, conózcame a mí, conózcate a ti»⁹.

El pensamiento acompaña a lo que conceptúa, pues el concepto estrecha o ensancha el conocimiento. El concepto es una cosa inanimada refiriéndose «tanto a las cosas inanimadas como a las animadas»¹⁰. Esta diferencia es la presencia de alguna otra cosa, y quien conoce su distinción sabe atribuir un juicio sobre ella; «no cualquier cosa al azar —señala Aristóteles— puede recibir cualquier atributo, sino que cada atributo singular sólo puede ser recibido primariamente por una determinada cosa singular»¹¹.

El significado del concepto está en la fuerza de significación de las palabras. Está distribuido en ellas, y ellas están fusionadas en él con el fin de que el estudioso o el lector las entienda. El concepto recoge en las palabras la *unidad* que el pensamiento abstrae tanto del objeto inanimado como del viviente;

la piedra —anota San Agustín— para ser piedra, tiene todas sus partes y toda su naturaleza coagulada en la unidad. ¿Qué es el árbol? ¿Sería un árbol si no fuera uno? Y los miembros y las vísceras de cualquier animal y todas las partes de que se compone, si se desgarrara en su unidad, no habría animal¹².

La piedra, el árbol, el animal, el hombre tienen lo que singularmente les pertenece. *El atributo singular* lo reúne el pensamiento en el concepto procurando no alterarlo ni artificiarlo. En el nexo real de un atributo con otro, en la mutua dependencia que los cohesionan entre sí,

⁸ La enseñanza de estos pensadores es irremplazable, pues, «conociendo nuestro pasado podemos asomarnos mejor al futuro», PORRAS CARDOZO, Baltazar E., «LIMINAR», El ciclo vital de fray Juan Ramos de Lora, 5.

⁹ SAN AGUSTÍN, Soliloquios, II, 1, 1, 473.

¹⁰ ARISTÓTELES, Física, VII, 2, 399, 244b5. Respecto a las cosas inanimadas y a las animadas dice: «entre los cuerpos naturales los hay que tienen vida y los hay que no la tienen; y solemos llamar vida a la autoalimentación, al crecimiento y al envejecimiento», Acerca del alma, II, 1, 168, 412a17-19.15.

¹¹ ARISTÓTELES, Física, VII, 4, 409, 249a.

¹² SAN AGUSTÍN, Del Orden, II, 13, 684.

la inteligencia pacientemente los hace forma de inteligibilidad, pues, «lo fragmentario, lo parcial, lo disociado, despierta y aviva el esfuerzo racional para enlazarlo con el todo de que forma parte»¹³.

En tal sentido pregunta San Agustín, «¿dónde falta una sombra de regularidad?»¹⁴. La naturaleza, causa segunda del orden, de la regularidad, requiere la inteligencia no sólo de los atributos parciales o individuales, sino los que

tienen los seres [otros] de más ámbito, porque se hallan dentro de un orden general, al que sirven: *natura ordinata, naturae ordo, ordo rerum*, [por cuanto] en todo lo existente, una cosa es aquello de que consta, otra lo que le discrimina de las demás y otra lo que le hace conveniente¹⁵.

Esto es, el conocimiento busca lo auténtico y lo mejor, no únicamente los rasgos inesenciales, también escudriña y entiende la esencia real de los seres. Así, «una ciencia será más excelsa y más rigurosamente científica en la medida en que su objeto sea más real, más inmutable y necesario»¹⁶.

Entender la esencia real de los seres, aspecto principal de la ciencia, del conocimiento, es saber la jerarquización que entre ellos existe y que existiendo cada cual *tal cual es* le precisa tal cual como *cada cual es*; en efecto, «entre las ciencias teóricas, la ciencia suprema será aquella cuyo objeto sea máximamente real y máximamente inmutable: puesto que la realidad suprema e inmutable es Dios, la Teología ha de ser por fuerza la ciencia suprema»¹⁷.

El diálogo es sobre el concepto de algo indeterminado, —*máximamente real y máximamente inmutable*—, que *desde* sí mismo estipu-

¹³ SAN AGUSTÍN, «Notas», Del Orden, 705.

¹⁴ SAN AGUSTÍN, Del Orden I, 8, 26, 619.

¹⁵ CAPANAGA, V., «Introducción general», Obras completas de San Agustín, 55, nota 39: De ord. I 5, 12: PL 32, 984.

¹⁶ CALVO MARTÍNEZ, Tomás, «Introducción general», Acerca del Alma, 39.

¹⁷ CALVO MARTÍNEZ, Tomás, «Introducción general», Acerca del Alma, 39; y cf., pp. 47-48.55.

la para el pensamiento y el concepto caracteres determinados, porque «aquello que por un lado es simple, es indefinido por el otro»¹⁸. Por esto, el concepto de, sobre y desde Dios requiere máxima contemplación y respeto. Desde Dios se piensa sin violencia, ni verbal, ni psicológica, ni física; y esto ha de ser un comedido afán tanto de quien lo acepta como de quien lo rechaza.

Lo mejor en las nociones reflexivas

En aquellos aspectos existenciales, aclarados por los del rechazo y los de la admisión, el punto de convergencia es *lo mejor*.

Las nociones de los autores citados generan otras, y aún son inconclusas, pues no se dice de ellas: son absolutamente ya perfeccionadas. Aquí está el punto de convergencia, porque la primacía de una noción es más clara en una comprensión paralela, en la que afirmando o negando, los oponentes coinciden en una cosa concreta, la cual traza la relación de unos con otros, los del rechazo y los de la admisión. Ahora, si todos admiten que esto es imposible, el diálogo de, sobre y desde Dios no se da cabalmente.

El concepto aristotélico, único moviente, el primero de los inmóviles, que al ser eterno será para todas las demás cosas el principio del movimiento, no posterga su comprensión. Tampoco la detiene. Sin embargo, lo imposible es pensar Alguien carente de tales atributos, anteriores al tiempo, a la existencia y al pensamiento humano. Por lo cual, las características de este Alguien, aun germinales en la inteligencia, resuenan en cualquier conciencia, e instituyen la sustancia nutricia de las ideas a interpretar en el diálogo.

Lo mejor, gramaticalmente¹⁹ ya subraya la coincidencia entre partidarios y oponentes. Esta concurrencia al diálogo, innegablemente compleja, pero no imposible, ha tenido un concepto de reflexión en el cual se da cita una correspondencia real.

¹⁸ BERGSON, Henri, «Primera lección. Sesión del 5 de diciembre de 1902», Historia de la idea del tiempo, 31.

¹⁹ Nótese la inteligible distinción de la palabra mejor en Santo Tomás, Suma Teológica, I, q. 25, a. 6, ad 1, pp. 947.949.

El concepto de reflexión, se ha visto el aristotélico, el de San Agustín, ya despierta una inquietud que aspira a la armonía de una solución: el Dios incorpóreo e inefable. Ni el partidario, ni el oponente improvisadamente afirma: es sólo curiosidad, porque la interioridad, si no es presa de la tiranía del orgullo²⁰, muestra que el hombre no es sólo sensibilidad o razón pura. En la interioridad la verdad es improrrogable, y la seguridad que le brinda a cada dialogante es la de beneficiarse de ella no contradiciéndola; en otras palabras, «que no estén en contradicción la lengua y la conciencia o la lengua y la fama»²¹.

Realmente Dios posee en sí la causa de su visibilidad independientemente de la definición, entonces, «“mejor me vería yo en Dios –recalca San Buenaventura– que en mí mismo”»²². Así, el primer Principio, incorpóreo, inefable, aludiendo esta expresión aristotélica, «es transparente en acto y en esto consiste su naturaleza»²³. Dicha luz se transmite al espíritu humano, y desde él, en las palabras y acciones resulta, no sólo visible, sino iluminadora.

Dios sostiene en movimiento lo que en el hombre hay de transparente, y lo hace nítido en él bajo su influjo. Por ende, el hombre no es foráneo a tal transparencia, pues la Sabiduría «es cierta luz inefable e incomprensible de las inteligencias. Nuestra luz ordinaria nos ayude en lo posible a elevarnos a ella»²⁴. La sabia transparencia tiene por finalidad la perfección, y ésta no se añade al hombre, pues es el golpe tenue y sonoro²⁵, que, como voz interior, halla en el hombre significación y finalidad.

Significación, porque la perfección aun siendo corporal y espiritualmente sensible no se ve, y, no obstante, el buen calor y sabor de la misma reflejado en las mejores acciones, la muestran en muchos como gustable; y *finalidad*, porque hay entre transparencia divina y hombre

²⁰ Obsérvese al respecto esta sobria máxima, «el desprecio del primer Principio es la soberbia», SAN BUENAVENTURA, Breviloquio, Parte III, 9, 2, 317.

²¹ SAN BUENAVENTURA, Breviloquio, Parte VI, 8, 4, 465.

²² AMOROS, L., «Introducción general», Obras de San Buenaventura, 124, nota 1: Hexaëmeron, Coll. 12, t. v, 385ss.

²³ ARISTÓTELES, Acerca del Alma, II, 7, 191, 418b.

²⁴ SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 13, 23, 464.

²⁵ La dicción «golpe sonoro» es de Aristóteles, cf. Acerca del Alma, II, 8, 199, 420b33.

una *proporción idónea*²⁶ en cuanto que el hombre es incapaz de no apreciar en el espíritu el calor que desde Dios se le transmite, pues «ningún ser sin calor es capaz de sentir»²⁷.

El sentir humano, sanado de la arrogancia, está en armonía, en proporción idónea con el Ser incorpóreo, cuando reconoce que «el sentido, por su parte, es la proporción», y la arrogancia, *exceso en lo sensible*, produce *ya dolor ya destrucción*²⁸.

Lo que espera cada uno del otro

Escuchar es el secreto de la correspondencia real. Las nociones de uno y otro, las del rechazo y las de la admisión, son producto de la mente, es decir, el fin inteligible es un razonable concepto desde Dios inclusivo, pues todo concepto (o definición) necesita ciertas aclaraciones, y si éstas, también aquellas²⁹.

El cambio de ideas es lento y progresivo, y muy ventajoso para evitar la disipación de las voluntades. Es el triunfo de la cordura del espíritu, la cual conquista la razón misma para reforzarla y guiarla. El descenso y bajada de las ideas al concepto es obra de la contemplación³⁰, porque en ella el hombre modera las ideas del espíritu según el criterio de la verdad. Ésta no tiene en el hombre su límite natural, pero tiene su lugar de sustento y divulgación. La verdad es una, y el hombre formado en ella es formador de su utilidad y eficacia en los demás.

Por consiguiente, el fin pretendido es el mejor concepto sobre, de y desde Dios, y la causa es ÉL Mismo, pues «cuanto hay en Dios es Dios»³¹; además, «no son [...] las cosas las que de por sí nos llevan a Dios, sino que es Dios mismo, o si se quiere, Dios por las cosas»³².

²⁶. Término aristotélico, cf. Acerca del Alma, II, 12, 211, 424a30.

²⁷. Acerca del Alma, III, 1, 214, 425a5.

²⁸. Cf. ARISTÓTELES, Acerca del Alma, III, 2, 220, 426b10. 11-12.

²⁹. Cf. ARISTÓTELES, Física, II, 9, 170, 200b.

³⁰. Señala Aristóteles, «la actividad contemplativa es lo más placentero y lo más perfecto», Metafísica, XII (), 7, 488 1072b26-27; y recalca Santo Tomás, «conocer es un determinado vivir». Suma Teológica, I, q. 14, int., 541.

³¹. SANTO TOMÁS, Suma Teológica, I, q. 25, a. 1, 925.

³². AMOROS, L., «Introducción general», Obras de San Buenaventura, 144.

Por ende, el concepto no es un círculo cerrado a toda posibilidad de injerencia de esta Causa primera y orientadora, porque «ninguno de los seres subsistentes, excepto Dios, es superior a la mente racional»³³; además, el concepto tampoco merma la eficacia de la sensatez en quienes lo estudian y esclarecen, ya que, «los que pretenden participar conjuntamente en una discusión tienen que estar de acuerdo en algo»³⁴.

Cierto, en los esclarecimientos hay jerarquía, —por eso el concepto es inclusivo—, y, sin embargo, en ellos sobresale la de Dios, que pide discernir lo correcto de lo incorrecto³⁵. El concepto no condiciona las correcciones del mismo, porque en éstas mantiene cuanto posee de correcto y adquiere cuanto necesita de ello.

Por ende, hablar desde Dios con los otros, apuntando las soluciones en una definición, es una realización progresiva por la que quien participa del diálogo a menudo ha de exclamar, «¡Oh, en qué ceguera he vivido hasta ahora!»³⁶, pues, los conceptos, «muy distantes de la divina realidad, le reflejan con alguna aproximación», para que «más o menos se adecúen a lo divino»³⁷.

En la introducción se dice: *dejémosle pedir la palabra, porque en realidad responde a la de alguien realmente distinto*; y esta norma inevitable en la comunicación, reflejo de humildad y sensatez en la correspondencia real, enfatiza este pensamiento, «recorre con tu espíritu todas las criaturas; en todas partes te darán voces diciendo: Dios nos ha creado»³⁸.

La instrucción

¿Quién es el que enseña? ¿Quién es el que aprende? Quien siempre aprende. La instrucción no es una anarquía. Es simpatía por la

³³. SANTO TOMÁS, Suma Teológica, I, q. 16, a. 6, ad 1, 643.

³⁴. ARISTÓTELES, Metafísica, XI (), 5, 438 1062a12-13.

³⁵. «A menudo —reseña Aristóteles— los hombres se dejan llevar de sus imaginaciones contrariando a la ciencia», Acerca del Alma, II, 10, 246, 433a12-13.

³⁶. CAPANAGA, V., «Introducción general», Obras completas de San Agustín I, 63 nota 70.

³⁷. CAPANAGA, V., «Introducción general», Obras completas de San Agustín I, 81.82..

³⁸. CAPANAGA, V., «Introducción general», Obras completas de San Agustín I, 83-84, nota 24: En. in. ps. 2612: PL 36, 205-6.

unión y la amistad. Y en éstas el conocimiento se mueve con armonía y coordinación. La conveniencia en las ideas instruye en la armonía a los dialogantes cuando refutan la sutileza de la adulación y el engaño; puesto que, «no hay nada tan difícil en el mundo como la franqueza, y nada tan fácil como la adulación»³⁹. Ciertamente, los dialogantes se unen en la sinceridad de la instrucción, vínculo provechoso para ambas partes.

En esto resalta la solidaridad entre lo posible y lo real del algo definido en el concepto *mejor* para uno y para muchos. Así, ha de ser solidario (sólido) en la transparencia el *algo* que debe extenderse a otras interpretaciones; de hecho, «no es cierta la autoridad del que puede engañar o ser engañado»⁴⁰.

En consecuencia, lo sólido mantiene la *naturaleza propia* al entrar en el dominio de lo común, porque «poseemos una sensación común y por accidente de los sensibles comunes»⁴¹. Así en esta *sensación común* la unidad, lo bueno, lo verdadero, dicho sobre tal algo no queda en un espíritu solitario desarraigado de toda certeza.

Ahora, también está el problema de las idolatrías y las falsedades. Puede hacerse del concepto una idolatría y de su asunto una falacia, produciéndose lo llamado por San Agustín «el laberinto de la contradicción de las lenguas»⁴².

El concepto idolatrado, falseado en tal *laberinto* se acoge impenablemente cuando abandona la comprensión de la verdad de la *naturaleza propia* que a él apoya, entonces las contradicciones lo desfiguran en un molde solamente artificial. No obstante, también es el molde, la forma en la que las palabras atizan el progreso interior hacia una ascensión rica, compleja, que balbucea el misterio de algo más sólido y firme⁴³.

³⁹. DOSTOYEVSKI, Fedor, Crimen y castigo, VI, 4, 57.

⁴⁰. SAN BUENAVENTURA., Breviloquio, Prólogo, § 6, 3, 189.

⁴¹. ARISTÓTELES, Acerca del Alma, I, 3, 425a29-30. Sensibles comunes: movimiento, reposo, magnitud, número y unidad; cf. Acerca del Alma, 215.

⁴². CAPANAGA, V., «Introducción general», Obras completas de San Agustín I, 180, nota 47: En. in ps. 30, serm. 3,8: PL 36, 253.

⁴³. «Siendo –apunta San Buenaventura– el primer y sumo principio simplicísimo por ser primero, y perfectísimo por ser sumo, por cuanto es perfectísimo se comunica perfectísimamente, y por cuanto es simplicísimo conserva su omnimoda indivisión» Breviloquio, Parte I, 3, 2, 211.

De esta forma se nota que el mejor concepto, deja en el hombre el deseo de aumentar su capacidad reflexiva, pues, la conceptualización del algo sólido, firme, perturba el ritmo estático y unilateral de las interpretaciones, y limita la profundización a lo mejor que conserva y desvela el contenido. En efecto, «al árbol humano hay que solmenarlo bien para que rinda todo el fruto de la esencia inefable»⁴⁴.

Lo mejor para muchos

El diálogo entre hombres desde Dios es la fusión de los participantes en el respeto. En éste las interpretaciones de las definiciones reúnen no un caos de opiniones, sino una diversidad de entendimiento, un sentido común del *mejor* concepto de Dios, accesible tanto al más como al menos erudito.

San Agustín ha apuntado la palabra *inefable esencia*; algo o alguien al que un signo o un fonema gramatical no expresa cabalmente. Esta palabra suele referirse a Dios y al hombre. Como objetivamente es inexpresable algunos la rechazan, otros la ridiculizan y otros asumen el consejo agustiniano, «yo penetro tan profundamente como puedo y no hallo fin»⁴⁵.

Lo mejor para muchos subsiste en una diversidad de entendimiento, y éste inspira confianza, pues lo dicho, luego de meditar puntos tan exigentes, aproxima a la mente del semejante lo que ha querido comprender y no ha podido. Así lo inefable procede en una manifestación de esperanza, ya que incita la mente a no aferrar la imagen sino lo que es y ella tenuemente representa.

De este modo irrumpe el respeto. En éste se comunica mejor la verdad, porque con él el sentido de aquella no es discriminatorio, y de ella, aunque diversa, tiene una fecundidad prolífica tanto el instruido como el que no ha adquirido más instrucción fuera de la experiencia personal; sin embargo, «poder saber es poder algo»⁴⁶.

⁴⁴. CAPANAGA, V., «Introducción general», Obras completas de San Agustín I, 204.

⁴⁵. CAPANAGA, V., «Introducción general», Obras completas de San Agustín I, 206, nota 74: Conf. X 17.

⁴⁶. SAN BUENAVENTURA, Breviloquio, Parte I, 6, 5, 227.

El progreso del conocimiento tanto en corrientes filosóficas, científicas, teológicas no debe ser selectivo, pues el orden de las ideas no es autónomo de quien las fragua. El hombre las reflexiona y las comunica, y no las pierde en la *diversidad de pensamiento* cuando en ésta encuentra incentivos nuevos para nuevos hallazgos.

En la moderación y en la cordialidad el progreso del conocimiento es irreductible a un mero '*como sí*', subordinado a los caprichos de una razón esclava de la pasión⁴⁷; en consecuencia, a uno de los personajes el mismo Dostoyevski le hace decir, «para ellos [*partidarios de la abolición completa de la personalidad*] el supremo progreso es parecerse lo menos posible a sí mismo»⁴⁸.

El que afirma *el progreso es Dios*, asoma una idea panteísta que diviniza al hombre y de este modo lo desencarna en un tipo de hombre superior desentendido de su propia finitud y de la del otro. La definición sobre, de y desde Dios no es otra que la que coopera a tener en cuenta este aspecto de la finitud humana.

El sentido común, radica en la proporción

En todo concepto hay una realidad descrita, lógicamente definida en el concepto, pero físicamente distinta de él ⁴⁹. La pregunta no sólo *qué es*, sino también *si existe* es legítima. Por supuesto, en la solución el recurso a la razón es válido, pero reparando en sus límites, irremplazable en el conocimiento de la realidad, pero ésta de ningún modo reemplazable por ella; «es absurdo –anota al respecto Aristóteles– fiarse sólo del pensamiento, pues el exceso o defecto no está en las cosas, sino en el pensamiento»⁵⁰.

Un concepto agrega el esfuerzo de muchos pensadores. Primero, el del emisor que le imprime fuerza espiritual y elementos lógicos, características imprescindibles de su universalidad. Segundo, el del receptor que explica y define la índole literal del concepto, para demostrar

⁴⁷. Cf. DOSTOYEVSKI, Fedor, Crimen y castigo, IV, 1, 338, 338

⁴⁸. «TERCERA PARTE. CAPÍTULO PRIMERO», Crimen y castigo, III, 1, 241.

⁴⁹. Es este uno de los sentidos en que versa la amplia reflexión desde Dios en San Buenaventura, Cf. Breviloquio, Parte I, 205-239.

⁵⁰. ARISTÓTELES, Física, III, 8, 213, 208a15.

que no es una categoría intelectual a secas, sino un soporte de paralelismo entre el emisor y el receptor en función del objeto referido. Por eso, resulta oportuno a este paralelismo precisar el criterio aristotélico a esta sentencia, «el error pierde, la verdad dirige: *error perdit, veritas regit*»⁵¹.

El hombre, no inmune al error, aprende a sumergirse dentro del *yo íntimo*, en la semejanza consigo, desde donde purifica sus ideas de la servidumbre, del fanatismo y del fatalismo. Estos imprimen el quiebre y desintegración del yo íntimo, descentralizándolo del sentido del equilibrio tan útil en las meditaciones. El equilibrio evidencia en el concepto el respeto hacia quien lo elabora, hacia quien se orienta y desde quien se edifica; «el espíritu humano –se apunta– como recipiente de verdades inmortales, reclama otro espíritu originario, fuente de todo lo verdadero»⁵².

La pregunta no sólo *qué es*, sino también *si existe* este otro espíritu originario es legítima. La respuesta exige cordialidad y tolerancia, porque la realidad a analizar es compleja para quien la entiende, no en sí⁵³; por ende, insta la interrelación entre sensibilidad e inteligencia, pues ella en realidad es fuente perenne de energías fecundas, y así una petición incesante de claridad.

No se fuerza la inteligencia a desvincularse de todo aquello que le es diferente. La sensibilidad y la inteligencia se unen al diferente que en ellas se muestra *tal* para el concepto y el verbo⁵⁴. La unidad, sensibilidad y la inteligencia, diagnostica y sana las tachas de las figuras de la imaginación, librándola de la «profanación del conocimiento»⁵⁵, pues, el inteligir no tiene lugar sin el cuerpo⁵⁶.

⁵¹. CAPANAGA V., «Introducción general», Obras completas de San Agustín I, 269.

⁵². CAPANAGA V., «Introducción general», Obras completas de San Agustín I, 275.

⁵³. Acerca de esto San Buenaventura ratifica en relación al alma racional, «como forma inteligente, entiende no sólo las esencias creadas, sino también la “esencia creadora”, a cuya imagen fue hecha con memoria, entendimiento y voluntad», Breviloquio, II, 9, 1, 271.

⁵⁴. Véase la evaluación aristotélica entre sentido, órgano, el objeto sensible en el cual el sentido discierne, discrimina (Agustín) las diferencias que en cuanto cualidades, quien las percibe y entiende, las caracteriza en una enunciación. Cf. ARISTÓTELES, Acerca del Alma, III, 2, 220-221, 426b10-15.20.

⁵⁵. SAN AGUSTÍN, «Introducción general», Obras completas de San Agustín I, 291.

⁵⁶. Cf. ARISTÓTELES, Acerca del Alma, I, 1, 134, 403a5.

La capacidad de razonar

Ésta es receptiva, pues la afección está en el hombre y así su pensamiento está en intrínseco contacto con la cosa pensada. El pensamiento y la cosa en el acto de la intelección son congéneres. Está dándose en ellos una unidad en la que no pueden simultáneamente reemplazarse entre sí. Esta unidad es intelección, y ésta no escapa a la afección del sentiente por lo sentido.

La capacidad de razonar ayudada con la inteligencia y la sensibilidad no cede a la simplificación inmediata de la *altera realitas* de la cosa. En la unidad de ellas está y acontece la reflexión. Al dejar que sólo lo externo avance en el conocimiento, la afección se muda en tosquedad dejando poco o nada para el espíritu. Al contrario, recludiendo todo en el interior se transforma en una omnímoda potestad en la que sólo se hace patente la distracción en lo que se interioriza.

Ahora, inteligencia y sensibilidad, no reemplazables simultáneamente⁵⁷, sino diversas —con diversidad para la unidad— ninguna queda desafecta en el momento de aprehender juntamente el ser y el bien común que las cosas tienen en sus límites y despliegan hacia las inteligencias.

Se ha señalado, *el pensamiento y la cosa en el acto de la intelección son congéneres*. Por ende, la intelección no queda desierta, ya que, la legitimidad de tal acto no radica en el echar a suerte sobre cuál recae la obligación de la prioridad en la aprehensión, o en el pensamiento o en la cosa, sino la de observar un momento objetivo que no es uno en uno y otro en otro.

Así puede hablarse de fidelidad, y ella en la aprehensión de lo aprehendido pide rectificaciones o modificaciones, pues conviene ir reflexivamente desde las cosas al que es «corona y cima del conocimiento»⁵⁸, y en tal empeño esta breve proposición es alentadora, «Dios mío, no te quedes lejos» (Salmo 37).

⁵⁷. Nótese el comentario de San Buenaventura alusivo al alma en tanto que substancia singular. Cf. Breviloquio, Parte II, 9, 5, 273.

⁵⁸. CAPANAGA V., «Introducción a los diálogos», Obras Completas de San Agustín I, 399.

La capacidad de razonar no acontece en el hombre como si fuese un estuche vacío, como si pudiese escindir la razón de su corporeidad. Esta escisión es ilícita. El hombre no añade la razón a la corporeidad; por ésta no permanece en una razón completamente pura teniendo de contiguo las cosas con las cuales está permanentemente en contacto. La corporeidad evita la inanición e inmovilización de la razón, y ésta está en el sentido (tacto, vista, oído, etc.) porque incluso las cosas más pequeñas e insignificantes descubren elementos en los que el hombre íntegro «está en ellas o ellas están en él»⁵⁹.

¿Qué significa que el *hombre íntegro está en las cosas, aun en las pequeñas e insignificantes, o ellas están en él?* Las cosas con sus propiedades son reales en sí mismas y al propio tiempo en la inteligencia. No se eclipsan sin ser vistas, pero tampoco eclipsan al hombre cual beodo⁶⁰ en su poquedad propia.

El ser humano no puede con ambas manos (aprehensión y razón) apartar la realidad de las cosas, porque con ellas tiene mucho en común, y lo *más común* es que en ellas evidencia que la verdad siempre clama lo mejor del hombre no idealizado, sino de veras humano; en efecto,

y esto es lo que sucede a [los] idealistas: hasta el último instante adornan al hombre con plumas de pavo real; hasta el último instante esperan el bien, y por más que tengan el presentimiento de que va a ser todo lo contrario, se niegan a aceptar la realidad, apartándola con ambas manos, hasta el preciso momento en que el hombre idealizado se burla y se ríe de ellos, mostrándose tal cual es⁶¹.

La filosofía y la teología —teología filosófica— tienen en este mundo como principal exponente al hombre, que, como se dice de San Agustín, «es la suya una filosofía del hombre que trabaja, suda y

⁵⁹. CAPANAGA V., «Introducción a los diálogos», Obras completas de San Agustín I, 424, nota 95: De inmort. animae X 17.

⁶⁰. Término extraído de DOSTOYEVSKI, F., Crimen y castigo, I, 1, 6.7.

⁶¹. DOSTOYEVSKI, F., Crimen y castigo, I, 4, 50. Es uno de los monólogos del personaje Raskolnikov.

reza»⁶²; ya que este viviente humano «es un prodigioso ser temporal que lleva dentro de sí verdades eternas»⁶³.

La afección del sentiente por lo sentido

Radica en una constante reiteración la duración de la intelección en algo. Este algo acogido en la inteligencia no es transeúnte, sino esencialmente presente. La *presentidad* es donada –podría decirse determinada– por algo o alguien en la inteligencia.

Esta *presentidad*⁶⁴ es reiteración en la claridad, y ésta es indispensable con el propósito de saber administrar lo prestado por las cosas con cautela y prudencia. Por eso, la duración es dominar con acierto la diferencia entre pura fascinación y reflexión.

La pura fascinación es admitir que sólo las partes extraídas a secas de las cosas colman el concepto. Y la reflexión es evitar que la mente siga indiferente ante ellas⁶⁵.

Por consiguiente, siempre hay un imprevisto que exige a la inteligencia reflexión cautelosa y prudente:

pues por repetida experiencia sé que cosas que tenía por indiferentes, cuando me han venido a la memoria, me impresionaron mucho más de lo que suponía; y otras que representadas por la imaginación no me hacían mella, en la realidad me han perturbado más de lo que esperaba⁶⁶.

La duración no es retar quién resiste más –o la inteligencia o las cosas– sino un estar vigilante, porque el hombre es complejo –experiencia, memoria, imaginación y más– no un recipiente vacío. Necesita

⁶². CAPANAGA V., «Introducción a los diálogos», obras completas de San Agustín I, 420.

⁶³. CAPANAGA V., «Introducción a los diálogos», Obras completas de San Agustín I, 423.

⁶⁴. «El sentido –corroborada San Buenaventura– no percibe los objetos sino teniéndolos presentes», Breviloquio, IV, 6, 8, 357.

⁶⁵. Adviértase la definición del cuerpo humano del que San Buenaventura destaca la cara, las manos y la cabeza. Cf. Breviloquio, II, 10, 277.

⁶⁶. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 9, 16, 455.

autenticar más y mejor las opiniones en la reflexión; «al amparo del silencio –apunta San Agustín– discutiré con diligencia y cautela contigo»⁶⁷.

La reflexión diligente prueba que constantemente hay la intelección de algo, y que esporádica o incluso imprevistamente hay otro que cuestiona tal intelección. Por eso, la duración es una constancia prolongada en el análisis de las ideas, pero a la vez la adquisición de firmeza en las respuestas una vez cuestionadas.

Heidegger pregunta, ¿por qué el ente y *no la nada*?⁶⁸ Porque hay algo que es no-nada, nada impide que Él sea⁶⁹; y así intelección de algo es interpelar por la distinción específica y ontológica;

¿no sabes –pregunta la razón a San Agustín– que, entre la multitud de los animales, solamente el cocodrilo mueve la mandíbula superior para comer y, sobre todo, no repasas en que ninguna cosa puede hallarse semejante a otra sin que difiera de ella en algo?⁷⁰.

La donación

¿Qué se ofrece primero: la inteligencia que conoce o la cosa?

El diálogo de algo es sobre proposiciones con sujeto. La inteligencia de quien elabora su visión en aquel está limitada –ella misma lo requiere– a la explicación aclarativa, cualitativa, cuantitativa de una cosa concreta, por cuanto, «los límites son sólo de aquello de lo cual son límites»⁷¹.

⁶⁷. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 15, 30, 471. Contigo, se refiere a la razón, por ende Soliloquios.

⁶⁸. HEIDEGGER, M., *Che cos'è Metafisica?*, ed. it. F. Volpi, 67; tal pregunta fue reemprendida por Heidegger y Wittgenstein; antes de ellos se la formularon Siger de Brabante, Leibniz y Schelling. Cf. VOLPI, F., «Nota introduttiva», *Che cos'è Metafisica?*, 33.

⁶⁹. Véase la explicación de las tesis: 1) *ex nihilo nihil fit*; 2) *ex nihilo fit – ens creatum*, y 3) Dios como *summum ens* y *ens increatum*, en HEIDEGGER, M., *Che cos'è Metafisica?*, 61-62.

⁷⁰. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, II, 8, 15, 491-492.

⁷¹. ARISTÓTELES, Física, IV, 11, 275, 219b20.

Los límites favorecen la armonía. Las cosas tienen medida, y ésta define la inteligencia a analizarlas. Una medida es fin y comienzo, porque ella es irrepetible en la otra, ya que ésta la incumbe, y atañidas son causa de la estructura de la cosa en la definición.

Ahora la medida de la cosa y de sus partes en ella permanece. Pero hay una incertidumbre, la de avanzar por las cosas sin malograr el provecho que prestan al hombre en su anhelo de coronar lo mejor⁷². Las cosas no son ficciones; en ellas han sido puestas y descubiertas propiedades buenas y verdaderas que justifican su finalidad en el mundo. No hay en ellas carencia de verdad, de bondad, mucho menos privación de ser⁷³.

Por eso, la inteligencia es más que remedar, porque no puede ser lo que remeda. De este modo posee un carácter de primariedad, pues, «lo falso se llama en las cosas que sentimos aquello que tiende a ser algo y no lo es»⁷⁴.

La inteligencia humana tiene este *carácter de primariedad* cuando no sólo ejerce una reproducción de las cosas, sino que asegura en ellas lo que en ella no es un engaño, y la seguridad de que a ella no confina todo cuanto busca, ya que, «la faz de la verdad es única e invariable»⁷⁵.

San Agustín expresa *sentimos*, y el sentir humano es inteligente y la inteligencia sentiente, porque, ¿cómo explicar que las cosas legitiman en el hombre íntegro su ser verdaderas o falsas? La cosa puede ser falsa o puede ser verdadera, tiene una *fuerza de imposición*, situándola

⁷². Basado en Hugo de San Víctor, Lib. I De Sacram., p. X, c. 2 (citado en BREVILOQUIUM.—PARS II, 286), San Buenaventura habla del ojo de la carne, de la razón y de la contemplación, y este perfil aprovecha al hombre en su anhelo de coronar lo mejor, pues, «el ojo de la carne para ver el mundo y lo que hay en él, el ojo de la razón para ver el alma y lo que hay en ella y el ojo de la contemplación para ver a Dios y lo que hay en Dios; de modo que con el ojo de la carne el hombre [ve] lo que hay fuera de él; con el de la razón, lo que hay dentro de él, y con el de la contemplación, lo que hay encima de él». Breviloquio, II, 12, 5, 287.

⁷³. Cf. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, II, 17, 31, 512-513.

⁷⁴. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, II, 9, 17, 495.

⁷⁵. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, II, 20, 35, 520.

en sus específicos límites, importantes a las inteligencias en su esfuerzo de comprobar de *esta cosa* que es verdadera o falsa cual sujeto de la proposición.

Al respecto ora San Agustín: «Dios que nos desnudas de lo que no es y vistes de lo que es»⁷⁶. Y esto respalda dos razones, cardinales para entender esta parte del artículo y todo éste, 1) «Que te busque, Padre mío, sin caer en ningún error; que al buscarte a ti, nadie me salga al encuentro en vez de ti»⁷⁷; y 2) «Dios cuyo reino es todo el mundo que no alcanzan los sentidos»⁷⁸.

San Agustín habla de un *sujeto conocedor*⁷⁹ realizando la *percepción sensible*⁸⁰, no como dos aspectos intrínsecamente incomunicados, sino cual unidad intelectual con la que revela, «la naturaleza de las cosas, dando a cada una lo que se le debe, sin omitir nada de lo que le pertenece ni añadirle lo que le sea extraño»⁸¹.

Tal unidad entre el sentir e inteligir⁸² se realiza propiamente en el cuerpo humano, porque la inteligencia no puede subsistir en otra parte que no sea el cuerpo; en efecto, indica la razón a San Agustín, «[...] siempre habrá sentidos. Es así que no puede haber sentidos sin un alma que sienta [*sensus sine anima*]: luego el alma es inmortal, pues no puede sentir sin vivir. Vive, pues, siempre el alma»⁸³.

El sentido y la intelección están en acto aunque la inteligencia no elabore *de inmediato* una definición o un enunciado. De hecho, Aristóteles aclara que *quedan las sensaciones e imágenes en los órganos sensoriales aun en ausencia de las cualidades sensoriales*⁸⁴. Por supuesto, pensar y sentir no son lo mismo⁸⁵, y, sin embargo, no se separan ni se

⁷⁶. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 1, 3, 438.

⁷⁷. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 1, 6, 441; referido al error explica Aristóteles, «es más frecuente aún en los animales y el alma permanece en él más tiempo (que en la verdad)», Acerca del alma, III, 3, 224, 427b.

⁷⁸. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 1, 3, 437.

⁷⁹. Cf. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, II, 5, 8, 484.

⁸⁰. Cf. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, II, 5, 7, 483.

⁸¹. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, II, 11, 20, 499.

⁸². En anatomía está la palabra somatosensorial, afín a lo llamado por San Agustín alma senciente (*sensus sine anima*). Cf. AA.VV., «Sistema nervioso», Anatómica, 10.

⁸³. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, II, 3, 4, 480.

⁸⁴. Cf. ARISTÓTELES, Acerca del alma, III, 2, 218, 425b25.

⁸⁵. Cf. ARISTÓTELES, Acerca del alma, III, 3, 224, 427b5.

le da anterioridad a uno respecto al otro cuando en todo acto el hombre manifiesta ser realmente uno.

Por ende, la expresión agustiniana, *alma senciente*, la de la anatomía *somatosensorial*, conducen a esta otra nota aristotélica,

una sensación en acto es un movimiento a través de un cuerpo, en el curso del cual la capacidad de sentir es afectada de alguna manera. Y en todas las cualidades en que puede alterarse lo inanimado puede también alterarse lo animado, pero no a la inversa, ya que lo inanimado no puede alterarse según las sensaciones; además, el uno se da cuenta de lo que le afecta, el otro no⁸⁶.

Dios afecta al hombre, *afección del sentiente por lo sentido*, y el hombre, ser animado, *se da cuenta* que Alguien, Dios, le afecta, no con violencia, sino con tacto divino, pues, dice Mónica a Agustín, «nadie puede llegar a Dios sin buscarlo. Y nadie lo busca sin sentirlo»⁸⁷.

Luego, la unión de la inteligencia con las cosas no es un obstáculo cuando ella encuentra a los otros en quienes ella también está y actúa. Así aparece una cooperación, primero, para comprender los fenómenos del mundo externo e interno, y segundo, para que a partir de esa comprensión surjan motivos dialécticos y discursivos, pues, al dicho, «hasta aquí llega Dios, aquí comienza la criatura»⁸⁸, pide diversas demostraciones serias y esforzadas, porque, «los primeros en llegar a la verdad pueden comunicarla sin trabajo a los otros»⁸⁹.

El dicho anterior a esta observación agustiniana alerta al conformismo, pues con éste el hombre dice: Dios existe, para qué más preocupaciones, sólo basta conformarse; pero, de otro lado, alerta al optimismo: existe, dejémosle tranquilo, y que el hombre, cual progresista solitario, tome las riendas de todo lo demás.

⁸⁶. ARISTÓTELES, Física, VII, 2, 399, 244b12-18.

⁸⁷. SAN AGUSTÍN, De la vida feliz, 3, 19, 564.

⁸⁸. SAN AGUSTÍN, «Notas a los Soliloquios», Obras completas de San Agustín I, 526.

⁸⁹. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 12, 20, 460.

Estas apreciaciones son subjetivistas porque relativizan al espíritu humano únicamente a lo útil y estimulante. Asimismo rayanas en el innatismo, el cual sostiene que en la mente hay bosquejos de ideas impresas, de las que el razonamiento produce la ciencia actual.

Por supuesto, el sujeto conocedor no renuncia a su progreso ascendente desde lo Mejor hacia lo Mejor; y aun encontrando en las cosas por las que pasa específicos atractivos, en éstos no hiela su humanidad, pues, «inteligible es Dios, y al mismo orden inteligible pertenecen aquellas verdades o teoremas de las artes; con todo difieren mucho entre sí»⁹⁰.

Acatar esta diferencia es hacer de la inteligencia una virtud, y no una sustancia viciada con el intelectualismo; la virtud es la medida de su fuerza, de sus limitaciones, pues, «la virtud es una cierta perfección [...] mientras que el vicio es una destrucción y un extravío»⁹¹.

La estructura

En una cosa real las partes mantienen su estructura. ¿Habrá un modo de ser distinto para cada una de estas partes, y dos partes iguales existirán simultáneamente? El modo de ser es distinto, porque la parte está definida. Su definición está establecida en la estructura, pues la totalidad de ésta es medida de todas sus partes. En el cuerpo humano existen los dos ojos, los dos oídos, los dos brazos, las dos piernas, pero, ¿existen simultáneamente? ¿Son exactamente iguales en su estructura anatómica?

A estos interrogantes hay una razón clara, es decir,

porque se dice que una cosa es la misma que otra si no se distinguen por una diferencia específica, pero no si se distinguen, como un triángulo se distingue de otro triángulo por una diferencia de triángulo [el equilátero y el escaleno], y por eso son triángulos distintos, pero no se distin-

⁹⁰. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 8, 15, 453.

⁹¹. ARISTÓTELES, Física, VII, 3, 402, 246a12.18.

guen por la figura, sino porque están bajo una y misma división⁹².

Aun dividida cada parte en sí tiene una solidez, y las hace compatibles, por diferencia específica, a la armonía del cuerpo. El modo en que funciona cada cual determina la economía de la energía de todo el compuesto orgánico. Es una organización de carne y espíritu⁹³, los cuales están interconectados haciendo del cuerpo humano una armonización entre ambos.

Las partes –ojos, oídos, brazos, piernas, etc.– existen simultáneamente en el cuerpo obrando el sólido estado del mismo, pero difieren en su función, porque ésta en cada una es poquísima en relación a toda la exigida por el organismo. La una necesita de la otra colmando la necesidad de perfección de la estructura física del cuerpo, y al mismo tiempo desde ésta se extiende la lucidez de la inteligencia, el sentimiento y la voluntad.

De este modo el cuerpo humano despeja un lenguaje, una elocuencia que acoge favorablemente a lo que domina; tiene «su límite en la naturaleza, ya que no [puede] salirse de su medida; pero esta medida sería menor si le faltasen los alimentos»⁹⁴.

El alimento nutre al cuerpo del hombre y lo capacita para que no abandone en la esterilidad las acciones superiores. Sin embargo, un cuerpo embriagado sólo de sí difícilmente apoyará el diálogo, así como un cuerpo al que se le niega la oportunidad de nutrirse. Y en ésta siempre hay una distinción, ya que, «hay dos géneros de alimentos: unos saludables y provechosos y otros mortales y nocivos»⁹⁵.

Con hambre no hay diálogo, sino desesperación; en efecto, esta referencia aristotélica, «en nada contribuyen a la alimentación ni el sonido ni el color ni el olor»⁹⁶, se entiende en dos acepciones:

⁹². ARISTÓTELES, Física, IV, 14, 290, 224a5-10.

⁹³. Cf. SAN BUENAVENTURA, Breviloquio, Parte VII, 5, 1.2, 518-519.

⁹⁴. SAN AGUSTÍN, De la vida Feliz, 2, 7, 550.

⁹⁵. SAN AGUSTÍN, De la vida Feliz, 2, 8, 552.

⁹⁶. ARISTÓTELES, Acerca del alma, II, 3, 176, 414b10.

1) No se trata de una indiferencia relativa a los alimentos, porque el apetito se orienta rigurosamente a lo sabroso, y el sonido, el color y el olor pueden estimular esta orientación.

Y 2) la que más se aproxima a la intuición de Aristóteles y a la frase del texto *con hambre no hay diálogo, sino desesperación*, indica que ningún organismo vivo, excepto por enfermedad, se alimenta de modo artificial con el sonido, el color y el olor.

Desde luego, con exageración en la hartura tampoco hay diálogo, sino inapetencia espiritual. Por eso, sensata ha de ser la correlación en la armonía del cuerpo con el orden del mundo, pues, «si esto es posible en un animal, ¿qué impide que ocurra lo mismo en el Todo? Porque si esto ocurre en un microcosmos también podrá ocurrir en un macrocosmos»⁹⁷.

Aristóteles habla de diferencia específica y diferencia de triángulo (el equilátero y el escaleno); en el cuerpo (microcosmos) se da la diferencia específica y está determinada en la función de cada miembro con respecto al otro.

Un brazo es diverso del otro aunque estén simultáneamente en el cuerpo y parezcan iguales. Es diverso, porque a uno respecto al otro le es propicio en cuanto brazo, pues una cosa es tenerlos y otra actuar según cada uno. Uno más potente el otro menos, y así como en el triángulo, uno de lados iguales, otro de lados desiguales, apoyan la definición típica de triángulo equilátero-escaleno, así los distintos miembros del cuerpo sustentan a la inteligencia, al sentimiento y a la voluntad en cuanto notas superiores que en ellos no puede faltar; pues, «“no puede verificarse lo que quieres, quiere lo que puedas”»⁹⁸.

La diferencia específica

No hay proposición sin sujeto, y no hay sujeto que no sea uno y el mismo con respecto a otro⁹⁹. Al sujeto no se le aplica algo específi-

⁹⁷. ARISTÓTELES, Física, VIII, 2, 431, 257b25-28. Ver el vínculo entre macrocosmos y mundo menor en San Buenaventura, Itinerario, II, 2, 577.

⁹⁸. SAN AGUSTÍN, De la vida Feliz, 4, 25, 570.

⁹⁹. Cf. ARISTÓTELES, Física, 313, nota 32.

camente distinto. Dios es absolutamente uno. Dios es el refugio (lugar incircunscriptible) de su ser, por ello, aunque si el hombre llega a abandonarlo, «se piensa que tiene todavía algo de lo que ha abandonado»¹⁰⁰.

En toda oración siempre hay un sujeto que es uno y el mismo con respecto a otro. En el sujeto los atributos uno y el mismo se equivalen, ya que «lo que está en un sujeto no puede subsistir si no subsiste el mismo sujeto»¹⁰¹. Dios existe siendo uno y el mismo. Ahora, si el hombre no es uno y el mismo con toda la diferencia específica de sus miembros, entonces es fragmentado, y si lo es, cede ante la pobreza de su ser, y en sus palabras no hallará la más adecuada para referirse a otro que no sea él. No obstante, el hombre no es un ciego coleccionista de palabras.

Hay dos términos contrarios: ser y no ser¹⁰². El ser es fecundidad¹⁰³, y muestra ésta en la entereza del *estar siendo*, pero el no-ser es contrario al estar siendo de tal entereza, porque en éste hay intervalos existenciales, dolor físico o moral, decepciones, derrotas, etc., con el fin de no hartarse en las comodidades de un optimismo desencarnado del estar siendo humano; pues, no «se ha de esperar algo donde todo se posee»¹⁰⁴.

El insensato orgullo racional desvincula esos dos términos no obstante estén íntimamente vinculados en la vida humana; por ejemplo, ¿en qué lugar se disciplinan las pasiones? Éstas coexisten en el hombre, pero en ellas no está la medida de su ser, porque más bien auxilian al decoro y proporción. En el hecho de purificarlas, el hombre habilita con autoridad y razón, el elogio a Aquel, refugio (lugar) de su ser, «donde nada falta ni sobra»¹⁰⁵.

La purificación es para el cuerpo y el alma¹⁰⁶, y éstos, indudablemente, para la elaboración del concepto sobre, de y desde Dios, pues

¹⁰⁰. ARISTÓTELES, Física, V, 6, 328, 230b30.

¹⁰¹. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 15, 29, 471.

¹⁰². Cf. SAN BUENAVENTURA, Breviloquio, Parte V, 2, 3, 383.

¹⁰³. Cf. SAN AGUSTÍN, De la vida Feliz, 4, 31, 576.

¹⁰⁴. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 7, 14, 453.

¹⁰⁵. SAN AGUSTÍN, Soliloquios, I, 1, 4, 439.

¹⁰⁶. En este sentido véase el inteligir en el cual «caben tanto el inteligir con rectitud como el inteligir sin rectitud; el inteligir con rectitud está constituido por la prudencia, la ciencia y la opinión verdadera, y el inteligir sin rectitud por lo contrario de ellas». ARISTÓTELES, Acerca del alma, III, 3, 224, 427b12-13.10-12.

el ascenso de lo material a lo espiritual no es un acostumbrado resabio, sino cosa muy seria y ardua que progresa en la esperanza de no abandonar la erudición con la que se clarifica e instruye al otro¹⁰⁷.

El concepto de, sobre y desde Dios, teniendo en ÉL el sustento de los postulados, «dada una cosa cualquiera, rotula Santo Tomás, puede Dios hacer una mejor»¹⁰⁸, no se efectúa en una «guerra de información forzada»¹⁰⁹, porque tal fundamento, sustento de los postulados del concepto, respalda «*que el verdadero Dios, sea de todos conocido y servido, y glorificado y adorado*»¹¹⁰.

Dios como lugar incircunscripto

Dios mismo es el Ser cuya infinitud reconoce la finitud del hombre. Dios y hombre son lógicos y realmente distintos en cuanto a infinitud. El hombre es infinito relativo porque es acompañado de un Infinito primero que no es él, «y entiendo por “primero” –dice Aristóteles– lo que no es tal en virtud de que algo distinto sea primero»¹¹¹.

La infinitud del hombre es la de estar simultáneamente en y desde Quien puede estar en Sí Mismo y en él, pues, «lo finito está comprendido en lo infinito»¹¹². La *naturaleza propia*¹¹³ del hombre lo instruye a ser finito con respecto a la naturaleza propia de Dios.

En la voz infinitud es ducho el hombre cuando se habitúa al *reco-gimimiento interior*¹¹⁴. En éste aprende a librarse de la superstición del yo

¹⁰⁷. En la reflexión sobre el don del entendimiento, respaldado San Buenaventura en el texto del profeta Isaías (11,1-3), deduce: «nos prepara para la pureza de corazón, pues la especulación de la verdad limpia nuestro corazón de todas las fantasías». Breviloquio, Parte V, 6, 5, 407.

¹⁰⁸. Suma Teológica, I, q. 25, a. 6, ad, 949.

¹⁰⁹. PORRAS CARDOZO, BALTAZAR E., El Ciclo Vital de Fray Juan Ramos de Lora, 85.

¹¹⁰. PORRAS CARDOZO, BALTAZAR E., El Ciclo Vital, 78, nota 202: Antonio Ramón Silva, Ob.Cit. T.1, p.49. Por su parte, en relación a la exposición del fundamento y a la frase de Fray Juan Ramos de Lora San Buenaventura asevera, «trascender al eterno, espiritualísimo y superior a nosotros mirando al primer Principio [...] es alegrarse en el conocimiento de Dios y en la reverencia de la majestad». Itinerario, I, 2, 567.

¹¹¹. ARISTÓTELES, Física, VI, 7, 358, 235b30.

¹¹². ARISTÓTELES, Física, VI, 7, 372, 238b15.

¹¹³. Cf. ARISTÓTELES, Física, VI, 10, 384, 241b.

¹¹⁴. Cf. SAN AGUSTÍN, Del Orden, I, 3, 6, 599.

que, al ser elogiado con hipérbole, hinchado por la arrogancia, no admite ningún otro, aun teniendo de él la experiencia de serle mejor. Ello conduce al olvido de sí mismo, y éste a menudo a la pregunta, ¿quién soy?, pues el hombre, aun el más asiduo al *egocentrismo*, siente arder dentro de sí «una luz muy diferente, muy superior»¹¹⁵.

La sujeción del orgulloso dominio¹¹⁶, además de necesitar la reminiscencia frecuente de la pregunta ¿quién soy?, en la respuesta a ésta, clarea esta otra, «¿dónde no reina la medida?»¹¹⁷.

Esta cuestión ayuda a afinar la agudeza del ingenio, pues ésta en el razonamiento, al hombre no le obliga hablar de lo que no sabe y a entender menos otras cosas; lógica y realmente Dios y el hombre son distintos por cuanto toca a infinitud.

Desde luego, el brillo lógico de las palabras tampoco oscurece el hecho de que puedan ser mejores, y las dichas de Dios, sobre Dios, aclaran la proeza de que, desde Dios, pueden suscitar más satisfactorias respuestas, ya que desde Él persistentemente irradia «la fuerza significativa de la verdad»¹¹⁸.

En verdad Dios es más y mejor que la infinitud que el hombre define, por ende ha de reiterarse, «“no hagas lo que está hecho”»¹¹⁹. Por ejemplo, en la remuneración de buenos y malos, Dios «no tenía necesidad de aprender lo que era la justicia, sino de usar lo que siempre tuvo»¹²⁰.

El hombre no puede, aunque logre *de momento* cosas insuperables ceder a la precipitación de la inmoderada alabanza; él no es infinito relativo por ésta, sino porque es acompañado de alguien que en infinitud fue, es y será Primero «yo soy el que soy» (Ex 3, 14).

¹¹⁵. SAN AGUSTÍN, Del Orden, I, 8, 21, 615.

¹¹⁶. SAN AGUSTÍN, Del Orden, I, 8, 25, 619.

¹¹⁷. SAN AGUSTÍN, Del Orden, I, 8, 26, 619.

¹¹⁸. SAN BUENAVENTURA, Breviloquio, Parte, VI, 4, 443.

¹¹⁹. SAN AGUSTÍN, Del Orden, II, 7, 21, 655.

¹²⁰. SAN AGUSTÍN, Del Orden, II, 7, 22, 656.

De este modo, precisa San Agustín, «ni persigue otro fin la verdadera y auténtica filosofía sino enseñar el principio sin principio de todas las cosas, y la grandeza de la sabiduría que en ÉL resplandece»¹²¹.

El hombre además de inquirir ¿qué es *Dios*?, con más insistencia puede formularse la pregunta, ¿está en mí? Porque, real y lógicamente no ha desistido, afirmando o negando, de pensar desde Él.

«¿Y si Dios no existe?»¹²², consulta, taciturno, Raskolnikov; al rato la honesta Sonia, su futura prometida, murmura enérgicamente, «sin el buen Dios, ¿qué sería de mí?»¹²³.

Y, en fin, Santo Tomás, en breve y vigorosa frase, declara: «todo lo que Dios pudo lo puede ahora»¹²⁴.

Conclusión

El diálogo de, sobre; mejor, desde Dios, ha sido ineluctable. En él han asistido los que se oponen a un criterio sobre Dios sólo conceptualizado; enjaulado en estipulaciones lógicas o físicas simplemente. El aporte a esta oposición ha sido tanto del pensador creyente como del no creyente. Muchos de ellos —parte del planteamiento del artículo— en sus afirmaciones o negaciones sobre la posibilidad de un concepto *mejor desde Dios* han optado por un lenguaje pausado no febril; elemento sustancial de un concepto fraguado en una avenencia simultánea de intelectuales.

De ahí, la insistencia centrada en la acción de escuchar, con la cual, el pensador prueba la medida del espíritu, que no abrevia la razón, sino que la acrece y la tutela; en efecto, el concepto “el mejor” que el artículo invitó a alcanzar, deja en el hombre el anhelo de aumentar la capacidad reflexiva, pues la conceptualización *desde lo Mejor*, Dios, sólido, firme, perturba el acento invariable y parcial de las interpreta-

¹²¹. SAN AGUSTÍN, Del Orden, II, 5, 16, 649.

¹²². DOSTOYEVSKI, F., Crimen y castigo, IV, 4, 386.

¹²³. DOSTOYEVSKI, F., Crimen y castigo, IV, 4, 389.

¹²⁴. Suma Teológica, I, q. 23, a. 6, 885.

ciones, y limita la profundización a lo mejor que mantiene y comunica el contenido de las consideraciones.

En el diálogo, la definición y el concepto *desde Dios*, dicho está, evita el caos de opiniones, y procura una diversidad de entendimiento. Éste garantiza confianza, pues lo expresado por el otro, después de una profundización en elementos tan especiales, —por ejemplo, el hombre es infinito, porque es acompañado de un infinito primero que no es él—, aproxima a la inteligencia del semejante lo que ha querido concebir y no ha podido.

En esto radicó la demostración del artículo. Lo que otros han comprendido y conceptualizado acerca de Dios, inevitablemente lo han realizado *desde Él*, dándole así al mismo concepto, seriedad, gravedad, profundidad, gracias a lo cual presenta un buen argumento que no impide ni daña el desarrollo del diálogo hacia una noción no únicamente de, sobre, sino precisamente mejor, desde Dios.

Este *mejor desde Dios* motivó a clarificar que el Principio primero no consiste en una cosa que es preciso encerrar en meras categorías mentales, pues sería ver el Motor Inmóvil, lo incorpóreo, lo infinito, lo trascendental, etc., puramente como géneros literarios en donde esconderlo o confinarlo.

La propia perfección del Ente divino es distinta a la del ser humano, más no por ello éste fuerza su inteligencia a desunirse de lo que le es diferente. Por ende, la perseverancia del artículo en el respeto, ya que, la unidad Dios y hombre no degenera en un reemplazo simultáneo.

Cuando el hombre abusa de las honras que le tributan, cuando sólo alucina en lo que escribe y dice de Dios, pero poco piensa desde y con Él (próximo tema a desarrollar), espera hacerlo a imagen y semejanza suya; disminuye su puntual influencia en el concepto y tanto lo emancipa de Dios, que somete a aquel a una progresiva debilitación en relación a lo que a simple vista, al interno y externo, es inconcebible de momento.

Cierto, el tema *conceptuar de Dios, sobre Dios; mejor, hacerlo desde Dios*, no dejó en la desilusión de no poderlo absolutamente concretar; sino en la esperanza que inquieta mientras entusiasma la contemplación y la reflexión en la búsqueda de una mejor respuesta a este interrogante, ¿qué se ofrece primero: la inteligencia que conoce, o Dios a la inteligencia?

Por supuesto, ésta posibilitó entrever que lo deducido por la inteligencia en el concepto radica en una actividad consciente y a la vez sorprendida por cuanto de Dios le queda mucho qué pensar.

Si un concepto ha exigido la maestría de la inteligencia, innegablemente ha sido, es y seguirá siendo el del Ser perfectísimo; en consecuencia, además del esfuerzo caviloso de la razón, también acuerda razonamiento a la plegaria agustiniana: *¡Oh Dios, siempre el mismo!, conózcame a mí, conózcate a ti.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMOROS, L., «Introducción general», *Obras de San Buenaventura I*, BAC, Madrid, 1945, 153.

ARISTÓTELES, *Física*, ed. Guillermo R. Echandía, GREDOS, Madrid, 1995², 506.

ARISTÓTELES, *Metafísica*, ed. Tomás Calvo M., GREDOS, Madrid, 1994³, 582.

ARISTÓTELES, *Acerca del Alma*, ed. Tomás Calvo M., GREDOS, Madrid, 1978⁵, 262.

BERGSON, H., *Historia de la idea del tiempo. Curso del Collège de France 1902-1903*, ed. Adriana Alfaro y Luz Noguez, PAIDÓS, Ciudad de México, 2007.

CALVO M., Tomás, «Introducción general», *Acerca del Alma*, GREDOS, Madrid, 1978⁵, 128.

CAPANAGA, V., «Introducción general», *Obras completas de San Agustín I. Escritos filosóficos (1.º)*, BAC, Madrid, 1994⁶, 262.

DOSTOYEVSKI, F., *Crimen y Castigo*, ed. Julio Alemany Z., BRUGUERA, Barcelona, 1971⁵, 672.

HEIDEGGER, M., *Che cos'è Metafisica?*, ed. F. Volpi, ADELPHI, Milano, 2003², 163.

PORRAS CARDOZO, Baltazar E., *El ciclo vital de fray Juan Ramos de Lora*, Ediciones del Rectorado Universidad de los Andes, Mérida, 1992, 173.

SAN AGUSTÍN, F., *Soliloquios. Obras completas de San Agustín I. Escritos filosóficos (1.º)*, BAC, ed. V. Capanaga, BAC, Madrid, 1994⁶, 429-533.

SAN AGUSTÍN, *Soliloquios. Obras completas de San Agustín I. Escritos filosóficos (1.º)*, BAC, ed. V. Capanaga, BAC, Madrid, 1994⁶, 429-533.

SAN AGUSTÍN, *De la vida feliz. Obras completas de San Agustín I. Escritos filosóficos (1.º)*, BAC, ed. V. Capanaga, BAC, Madrid, 1994⁶, 537-586.

SAN AGUSTÍN, *Del orden. Obras completas de San Agustín I. Escritos filosóficos (1.º)*, BAC, ed. V. Capanaga, BAC, Madrid, 1994⁶, 589-707.

SAN BUENAVENTURA, *Breviloquio*, ed. León Amoros, *Obras de San Buenaventura I*, BAC, Madrid, 1945, 167-539.

SAN BUENAVENTURA, *Itinerario de la mente a Dios*, ed. León Amoros, *Obras de San Buenaventura I*, BAC, Madrid, 1945, 557-633.

VOLPI, M., «Nota introduttiva», *Che cos'è Metafisica?*, ADELPHI, Milano, 2003², 11-34.

SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino I*, ed. R. Suárez, BAC, Madrid, 1947, 1055.

SOCIOHISTORIA



Semenía. Versión III
Ana Rosa Angarita Trujillo
Del libro: Arte venezolano en la Sala de Arte SIDOR. 1992

ESTRATEGIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA EN PRO DEL DESARROLLO LOCAL

*Fredy Guido Villacís Guerrero**

RESUMEN

Esta publicación es parte de una investigación más amplia que condujo al autor a configurar su tesis doctoral en el Programa Doctoral de Ciencias Organizacionales de la Universidad de Los Andes, Venezuela. El propósito de esta investigación es mostrar una experiencia concreta de acción institucional de responsabilidad social universitaria en Ecuador en referencia a la promoción del desarrollo local, tomando como base un estudio piloto que desarrolló el autor en una universidad del interior del país: la Universidad Laica "E. Alfaro" de Manabí, Provincia de Manabí de la República de Ecuador, donde luego de la evaluación de sus distintos procesos académicos y administrativos relacionados con la relación Universidad-Sociedad se presenta un conjunto de estrategias de actuación institucional de responsabilidad social universitaria hacia el desarrollo local. La metodología que se utilizó fue holística y dentro de la investigación-acción, para contextualizar y describir el objeto de estudio a los fines de proyectar su comportamiento institucional.

* Ingeniero Comercial. Magister en Educación Superior. Doctor en Ciencias Organizacionales. Docente e Investigador en el Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos, Ecuador E_mail: guidovillacis14@yahoo.es ORCI:<http://orcid.org/0009000968935826>

Recibido: 17/07/2023

Aprobado: 02/10/2023

Palabras Clave: *responsabilidad social universitaria, desarrollo local, universidad ecuatoriana, actuación institucional*

SOCIAL RESPONSABILITY STRATEGIES OF THE ECUADORIAN UNIVERSITY FOR LOCAL DEVELOPMENT

ABSTRACT

This publication is part of a broader investigation that led the author to configure his doctoral thesis in the Doctoral Program of Organizational Sciences at the University of Los Andes, Venezuela. The purpose of this research is to show a concrete experience of institutional action of university social responsibility in Ecuador in reference to the promotion of local development, based on a pilot study that the author developed at a university in the interior of the country: the Universidad Laica E Alfaro de Manabí, Manabí Province of the Republic of Ecuador, where after the evaluation of its different academic and administrative processes related to the University-Society relationship, a set of institutional action strategies of university social responsibility towards local development is presented. The methodology used was holistic and within action research, to contextualize and describe the object of study in order to project its institutional behavior.

Key words: *university social responsibility, local development, Ecuadorian university, institutional action, fishing community*

Introducción

La concepción del desarrollo local aparece en la década de los años ochenta, como una iniciativa relacionada, por una parte, con el debilitamiento del modelo de económico de desarrollo fordista o producción en serie, el cual no se ajustaba a las demandas del desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, que debían ser mucho más flexibles y eficientes para alcanzar mayor calidad de la producción (Gallicchio,

2010) y, por otra parte, con la crisis en Europa producida por la coexistencia de regiones deprimidas con regiones industrializadas dentro de un mismo espacio geográfico, por la decadencia de las influencias tradicionales de industrialización como la siderurgia y el consecuente desempleo o subempleo (Di Pietro, 2011).

Frente al modelo económico globalizante caracterizado por la homogenización y estandarización de los procesos productivos, que obvia las particularidades del contexto donde se desarrolla la actividad económica, el modelo de desarrollo local luce más flexible y viable en el ámbito del territorio local para el aprovechamiento y potenciación de los recursos de carácter endógeno. En consecuencia, junto a la visión del desarrollo exógeno, que promueve la atracción de capitales y empresas externas para impulsar el crecimiento económico de un territorio, toma fuerza el planteamiento del desarrollo económico local.

Dentro de las instituciones que se han involucrado o deben involucrarse en los procesos del desarrollo local como parte de su responsabilidad social se encuentran las universidades, en esta dirección, se afirma que uno de los mayores retos de la Universidad es el de asumir la responsabilidad social orientada a la calidad y pertinencia de sus funciones de docencia, investigación, extensión y gestión, vinculadas al desarrollo social.

De las críticas enérgicas realizada contra la universidad es, precisamente, su indiferencia hacia la problemática social del territorio de pertenencia. La responsabilidad social universitaria puede ser una herramienta para que la educación superior despliegue sus funciones en aras de alcanzar una sociedad inclusiva del conocimiento y con un desarrollo sustentable.

La universidad debe desarrollar una investigación, extensión y una formación profesional pertinente al territorio donde se ubica. En este sentido, es necesario el desarrollo de vínculos universidad, comunidad, empresas y estado, formación de profesionales con formación ciudadana y con una profesión al servicio del desarrollo social, por lo cual debe también adaptar sus currículos o mallas curriculares a las necesidades de actores sociales de su entorno y ser pertinentes con el desarrollo económico y social de la región donde despliegan sus saberes.

Desde esta perspectiva, en relación con la participación de la Universidad en el desarrollo local, debe entenderse que el desarrollo local es una estrategia de intervención, consciente y explícita, vinculada con un proyecto compartido y con identidades y voluntades fincadas, principalmente, en los valores de solidaridad y responsabilidad de agentes y actores con un territorio dado.

Entonces, la universidad en este desarrollo debe servir dándole competitividad a la región y a sus localidades, tanto en términos económicos como de calidad de vida. En su vocación debe satisfacer, democráticamente, las aspiraciones sociales de la población y promover, al mismo tiempo, el desarrollo económico. Es evidente que siendo el desarrollo local algo que incumbe a todos, cuando menos a todos los de la propia localidad, la universidad debe entenderlo como tal y crear en su seno una “conciencia colectiva” que se perciba a sí misma y sea reconocida como *actor* que interviene de manera concreta, firme y pública en este tipo de desarrollo (Suárez, 2006).

En este contexto definitorio, el objetivo de esta investigación es mostrar una experiencia concreta de acción institucional de responsabilidad social universitaria en Ecuador, tomando como referencia un estudio piloto de una universidad del interior del país, la Universidad Laica E. Alfaro de Manabí, Provincia de Manabí de la República de Ecuador, donde luego de la evaluación de sus distintos procesos académicos y administrativos relacionados con su relación Universidad-Sociedad se presentan un conjunto de estrategias de actuación institucional. La metodología es holística, de trabajo de campo con esquemas de investigación acción donde la observación, descripción, el análisis e interpretación son los ejes de la estrategia investigativa.

El desarrollo local y la acción responsable de la Universidad

En la Universidad, como institución de educación superior, subyace la misión de actuar responsablemente ante la sociedad, en el cumplimiento de sus funciones clásicas, a través de sus recursos materiales y humanos, así como en la gestión del conocimiento y la vinculación universidad-sector productivo-sociedad, entre otras actividades, para convertirse en una gestora del desarrollo local, siendo parte de sus agentes fundamentales.

En el cumplimiento de su responsabilidad social, ella debe generar impactos positivos en el territorio de pertenencia o el entorno donde desarrolla su acción. En este sentido, González-Hernández (2013) señala que:

Si bien la universidad pública contribuye a la formación de profesionistas y al desarrollo de la investigación aplicada para el aprovechamiento sustentable de los recursos que ofrece el entorno, también puede, con la participación de la población de la zona y el sector productivo, reflejar la intervención de la institución en acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes (p. 65).

Entendiendo el desarrollo local como el proceso que permite evolucionar o mejorar las condiciones de vida de un territorio concreto, llevado a cabo por los actores locales, a la Universidad como agente local le es dado desplegar una comunicación directa con la comunidad fortaleciendo su vinculación con ella, con las organizaciones productivas, con las instituciones públicas y privadas que hacen vida en la misma, desarrollando la investigación, la extensión, la gestión del conocimiento y la vinculación con las comunidades con pertinencia.

Esto último significa conocer las necesidades de la comunidad, las potencialidades y características de la misma para desarrollar y establecer estrategias que incidan en la satisfacción de dichas necesidades y el aprovechamiento y despliegue de sus recursos para su bienestar, generación de emprendimientos y apoyo a la industria local, entre otros aspectos.

En este sentido, González-Hernández (2013) plantea que:

Las universidades, fundamentadas en el principio de “responsabilidad social” no sólo son reconocidas como instituciones que ofertan educación e investigación, sino también como elementos importantes del desarrollo regional y local, al vincularse con la sociedad, los gobiernos locales y con el sector productivo de la región, que pueden ser la

clave del desarrollo endógeno local (...) Aparece un nuevo modelo de universidad que adopta de forma creciente la llamada tercera misión, consistente en acciones transversales como el emprendimiento, la innovación y el compromiso social. En este contexto, se configura un nuevo esquema de relaciones entre las universidades, los centros de investigación, la administración pública y las empresas, surgiendo la denominada universidad emprendedora (...) De este modo, se reconoce que las instituciones de educación superior tienen tres misiones interconectadas e indisolubles en la sociedad del conocimiento: formación, investigación y la llamada tercera misión. La vieja institución universitaria se ha transformado radicalmente pasando de ser la fuente principal del conocimiento y de saber, a convertirse en uno de los principales agentes del proceso de cambios sociales, económicos y culturales que han experimentado las sociedades modernas (67-68).

Explica Zubieta (2004), citado por González-Hernández, que el desarrollo local “depende de la capacidad de integrar el aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles y potenciales, movilizándolos hacia la satisfacción de las necesidades y los problemas básicos de la población local” (p.73), es decir, que el desarrollo local plantea la necesidad de enfocar y promocionar el desarrollo desde lo local, lo territorial y lo endógeno, en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de la población, a través de un proceso organizado y concertado entre los diferentes actores locales, mediante el uso eficiente y sostenible de los recursos propios, con el propósito de dinamizar la economía local para mejorar el empleo, la calidad de vida de la población y la elevación de la equidad social.

Así mismo, sostiene dicho autor que los recursos disponibles o potenciales de una comunidad determinada tienen que ver con sus características físicas o geográficas, sus riquezas o materias primas disponibles, la infraestructura básica o capital social fijo y los recursos humanos, económicos y financieros, tecnológicos, sociales y culturales.

De esta manera, debe considerarse, a la hora de orientar este desarrollo, la existencia de transporte, tipo de comunicación, aparataje de telecomunicación, servicios de agua y energía, alcantarillado, suelo, infraestructura industrial, educativa, avance de la investigación básica e investigación y desarrollo (I+D), la cultura, el deporte, el turismo, urbanismo, parques, seguridad ciudadana, justicia, viviendas, hospitales, guarderías, centro de desarrollo de jóvenes y tercera edad, parques naturales, sistema de tratamiento de reciclajes, recolección de basura, entre otros aspectos.

También es importante indagar sobre las empresas ubicadas en la comunidad y sus relaciones productivas, las microempresas locales y sus fuentes de financiamiento, ya que muchas de ellas desconocen los programas existentes, por lo que es primordial acercar la información a la población emprendedora. Igualmente, se requiere conocer sobre el recurso humano, las variables demográficas, tales como edad, género, población local, composición de las fuerzas de trabajo, mercado de trabajo local, experiencia profesional, tipo y calidad de relaciones laborales, entre otras.

En relación con sus recursos humanos, indica que este es un actor básico del proceso y su valoración en un proceso de desarrollo local es fundamental, por lo cual, es esencial su capacitación para fomentar sus valores y sus actitudes creativas y participativas, ya que en la estrategia de formación intervienen los actores del territorio para obtener una apreciación más cercana de las necesidades y de sus demandas, permitiendo una mejor vinculación entre los conocimientos impartidos, los problemas planteados y las potencialidades locales.

De ahí, que los actores locales del proceso de desarrollo local están conformados por los pobladores o miembros de la comunidad, los productores locales, las empresas establecidas en la comunidad y la sociedad civil organizada, mientras que los agentes locales están constituidos por los gobiernos locales, instituciones provinciales y municipales, así como por los institutos o centros de formación académica y/o capacitación, entre ellos, las universidades, como facilitadores del proceso de desarrollo local.

Por tanto, la participación en el desarrollo económico local adquiere gran relevancia, pues además de formar profesionales, gestionar y difundir el conocimiento, estas instituciones pueden ser parte activa llevando a cabo investigaciones y actividades de extensión relacionadas con los intereses de la comunidad y permitiendo la transferencia de conocimiento, información, de tecnología e innovación al servicio de este propósito, de manera, que además de ser un agente del desarrollo social, cumpliría su misión de inclusión social y de equidad que le demanda su responsabilidad social.

A manera de ilustración del rol de la universidad como agente dinamizador del desarrollo local y de la prestación de su servicio a la sociedad, González-Hernández (2013) señala como ejemplos factibles los siguientes: programas de capacitación y formación permanente, programas de capacitación para el trabajo o programas de desarrollo de emprendimientos socio-productivo, con el propósito de incorporar a diversos sectores de la población; promoción de la salud comunitaria mediante proyectos que abarquen aspectos ambientales y sanitarios; desarrollo de programas en el campo de la nutrición, de la salud, en el fortalecimiento de la ciudadanía, en los derechos humanos o en el desarrollo sustentable, entre otros aspectos, tendentes a mejorar la calidad de vida de la población local.

De esta manera, en el caso de las universidades ecuatorianas, para cumplir con su obligación legal de ser socialmente responsables, deben replantearse la superación de su papel de simples formadoras de profesionales para el mercado, de generar investigaciones no adaptadas a las necesidades y problemas del entorno donde se insertan, de prestar una simple actividad de extensión asistencialista, para proyectarse como parte activa del desarrollo de la sociedad y del bienestar de la población, como corresponsables de garantizar el derecho al conocimiento en beneficio de las comunidades y, en consecuencia, participar en los procesos de desarrollo local, a través de su función de vinculación para concertar programas y actividades como un actor local más, de manera continua y permanente.

Sustentado en este marco teórico se escoge una universidad ecuatoriana para evaluar y proyectar su responsabilidad social: la Universidad Laica E. Alfaro de Manabí, Provincia de Manabí de la República de Ecuador, luego de observar sus planes de estudio, líneas de investigación y de extensión universitaria, especialmente sus convenios interinstitucionales.

Estudio piloto de la responsabilidad social universitaria en relación al desarrollo local en Ecuador. Caso de Estudio: Universidad Laica E. Alfaro de Manabí

Para el caso de estudio se escoge la Universidad Laica E. Alfaro de Manabí en la República de Ecuador, con el propósito de hacer una propuesta de responsabilidad social universitaria involucrado en el desarrollo local de una comunidad del entorno. Dicha propuesta consiste en plantear acciones institucionales de responsabilidad social universitaria para el desarrollo local en cuatro (4) niveles de la organización universitaria.

- A. Nivel 1: Consejo Universitario y Autoridades Universitarias: diseño de las políticas universitarias de responsabilidad social universitaria, referidas a empresas a escala humana-comunitaria en la búsqueda del desarrollo económico local.
- B. Nivel 2: Desarrollo Académico en las funciones de Docencia, Investigación y Vinculación: programas universitarios de responsabilidad social universitaria referidos a empresas a escala humana-comunitaria que buscan el desarrollo económico local. Este ámbito de acción se establece en el Vicerrectorado Académico como ente coordinador del pregrado, postgrado y actividades colaterales y complementarias a la academia.
- C. Nivel 3: Dentro de la administración curricular de las carreras de pregrado y postgrado: proyecto de construcción de principios y valores de responsabilidad social entre los miembros de la comunidad universitaria, referidas a empresas a escala humana-comunitaria. Este nivel se refleja en las áreas académicas en ejes transversales en las mallas curriculares.

D. Nivel 4: En el desarrollo de los encuentros con comunidades y sectores productivos dentro de los esquemas de Vinculación Universidad-Sociedad y Vinculación Universidad Sector Productivo, referidas a empresas a escala humana-comunitaria). Este nivel se refiere a los modos, estilos y discursos académicos de los agentes de vinculación al momento del encuentro entre actores universitarios y actores locales comunitarios.

3.1 Estrategias de acción institucional para lograr la responsabilidad social universitaria (RSU) en la vinculación con el sector-productivo para el desarrollo económico local

3.1.1 Nivel 1: Diseño de políticas de responsabilidad social universitaria

Este nivel representa el escenario superior de diseño y evaluación de políticas, así como de legitimización y legalización de las decisiones institucionales, tal como se observa en la figura 1.

Figura 1



Fuente: Elaboración propia.

Este nivel, que se muestra en la figura 1, está centrado en el rector quien preside al consejo universitario, organismo donde se diseñan y se aprueban las políticas que direccionan a la institución, apoyándo-

se en los consejos, comités y comisiones que actúan como asesores del consejo universitario para la toma de las decisiones institucionales, mediante políticas universitarias. En tal sentido, se propone para este nivel las siguientes estrategias para mejorar la responsabilidad social universitaria.

Visión: una gestión universitaria, como una institución socialmente responsable, debe comprenderse dentro de una cultura democrática, con una gestión ecológica, que impulse el bienestar social de sus miembros y sus familias, que luche contra las segregaciones, una institución imbricada y comprometida, como actor institucional protagónico, en el desarrollo nacional, regional y local de sus diversos niveles contextuales, que esté enterada y se involucre en los asuntos sociales, económicos, políticos y culturales del entorno internacional, nacional y local.

Estrategias específicas de este nivel referidas a la vinculación Universidad-Sector Productivo para promover el desarrollo económico local.

- i. Establecer políticas institucionales hacia la interpretación de la universidad como una comunidad de intereses de sus actores académicos en la búsqueda de la verdad y los valores trascendentales de la humanidad. Lo cual implica el interés, compromiso y responsabilidad social con la humanidad y, especialmente, con la sociedad de su entorno.
- ii. Formular políticas que promuevan la democracia, la convivencia pacífica, la libertad, el desenvolvimiento ciudadano en el marco de la constitucionalidad y el respeto de los derechos humanos, con énfasis en la vida en comunidad, tal como, lo señala el paradigma del Buen Vivir, sirviendo de ejemplo para la sociedad de su entorno.
- iii. Desarrollar políticas institucionales referidas a la vinculación que promuevan la plurinacionalidad, la interculturalidad y la identidad cultural desde el paradigma, dimensiones y valores de la cosmovisión andina, sustrato epistémico del Buen Vivir como mandato constitucional.

- iv. Formular políticas para promover la sustentabilidad ambiental planetaria, nacional, provincial y, especialmente, en comunidades locales desde la cosmovisión andina; declarar la Universidad de la Sustentabilidad Ambiental; identificarse con las tradiciones ambientalistas de los pueblos originarios desde la cosmovisión andina como alternativa frente a la cosmovisión occidental, promover y difundir la ritualidad de la Pachamama como Madre Naturaleza.
- v. Desarrollar políticas que promuevan la investigación y la difusión de tecnologías alternativas, de bajo impacto ambiental y cultural; organizando departamentos y/o grupos de investigadores para tal efecto, con énfasis en la preservación de las tecnologías apropiadas, heredadas de las tradiciones ancestrales de los pueblos originarios y enfatizando en las prácticas del ecodesarrollo como estrategia de intervención productiva/tecnológica al entorno natural y cultural.
- vi. Desarrollar políticas de salud hacia la comunidad universitaria para crear una cultura de salud colectiva que pueda transferirse, mediante la vinculación con la sociedad, a las comunidades del entorno, cultura sustentada en la ética con el mismo cuerpo humano y su relación armoniosa con el ambiente.
- vii. Formular políticas que promuevan el desarrollo económico local en las comunidades del entorno, involucrándose de manera protagónica en los procesos de transformación territorial, bajo la égida del respeto de las culturas tradicionales y en armonía con el ambiente.

3.1.2 Nivel 2: Programas Académicos en las funciones de docencia, Investigación y Vinculación de Responsabilidad Social Universitaria

Construcción de la base programática de la institución a partir del cumplimiento de las políticas institucionales establecidas en el nivel 1.

Este nivel concentra esta competencia en el vicerrectorado académico, a través de tres departamentos: de pregrado, de postgrado y de coordinación institucional, de modo que el vicerrectorado académico es el centro de la decisión del pregrado y el postgrado. Para el modelaje

de esta propuesta, se asume sólo el pregrado, donde se desarrolla la coordinación de cinco (5) áreas, a saber: área de salud, área de ciencias sociales, área de ciencias administrativas, área de ciencias productivas y área de las carreras técnicas, representadas en la figura 2.

Figura 2



Fuente: Elaboración propia.

En este nivel 2, el Vicerrectorado Académico, junto con los coordinadores de áreas diseñan, desarrollan y evalúan los programas académicos, en consecuencia, se proponen las siguientes estrategias para que, en cumplimiento de la responsabilidad social universitaria, sirvan de acompañamiento a las comunidades de su contexto en propuestas de desarrollo económico local, dentro de la perspectiva del paradigma del Buen Vivir.

Área de Salud: está conformada por las carreras de medicina, odontología, enfermería y psicología.

Visión: la salud y física mental de los trabajadores es clave para un desempeño eficiente y digno en la vida y en el trabajo; la universidad contribuye con las comunidades de trabajadores, en su vinculación con el sector productivo, a promover y difundir prácticas saludables dentro de ambientes con calidad sanitaria en los entornos familiares y laborables.

Estrategias propuestas:

- i. Desarrollar programas de organización de actividades de salud en la comunidad universitaria para crear una cultura de salud colectiva, colaborativa y solidaria que, mediante la vinculación con la sociedad, se transfiera a la comunidad.
- ii. Desarrollar programas de capacitación para la comunidad universitaria y las comunidades del entorno para la toma de conciencia de que la salud colectiva es un derecho humano, donde cada uno de los actores tiene responsabilidad social, actitud aprendida que debe convertirse en un modo ético de interpretar y practicar la salud comunitaria.
- iii. Desarrollar programas de apoyo a todas las actividades e iniciativas relacionadas con la organización, difusión, investigación, extensión y vinculación, sobre la salud en las comunidades locales.
- iv. Desarrollar programas que orienten la investigación y la vinculación universitaria hacia temas relacionados con la salud comunitaria y la educación para la salud, así como programas de difusión y extensión universitaria en radio, televisión y medios impresos, sobre la cultura y prácticas de salud responsable: drogadicción, alcoholismo, embarazo en adolescentes, salud mental, entre otros.
- v. Desarrollar programas de análisis y reflexión de la crisis de salud que acusan las comunidades locales del entorno, ocupándose junto a los actores locales comunitarios de estudiar y buscar soluciones a sus problemas de salud, así como jornadas de diálogo con las comunidades para intercambiar conocimientos y tecnologías médicas de prevención y profilaxis sanitaria.

Área de Ciencias Sociales: incluye las carreras de ciencias de la educación, trabajo social, derecho y ciencias de la comunicación.

Visión: la universidad está comprometida con la convivencia social y armoniosa de los ciudadanos de su contexto, en un marco de respeto a los derechos humanos y al estado de derecho establecido por la constitución y las leyes de la República del Ecuador, de respeto a la

interculturalidad y la plurinacionalidad tal como lo establece el paradigma del Buen Vivir, escogido entre todos como eje de encuentro de los ecuatorianos.

Estrategias propuestas:

- i. Desarrollar programas de reflexión, análisis y difusión donde se experimenten los encuentros democráticos, pacíficos, con libertades plenas en el marco constitucional, para la convivencia de la comunidad universitaria, dentro del Estado de Derecho y los Derechos Humanos, lo cual permitirá el desarrollo de la cultura democrática en la comunidad universitaria que impactará con su ejemplo a la sociedad del contexto, particularmente, a las comunidades locales.
- ii. Desarrollar programas donde se promueva la vida en comunidad, entendida ésta, como el encuentro de la diversidad de intereses de los actores sociales, en busca del consenso y la visión compartida del proyecto de sociedad, donde cada actor universitario, formado en este esquema comunitario, debe ser factor de multiplicación de éste en su entorno de vida cotidiana.
- iii. Desarrollar programas donde se interprete la universidad como una trama de fuerzas de poder movida por las partes interesadas (proceso político), lo cual facilitaría que los actores universitarios tengan conciencia de la política como medio para resolver conflictos y construir consensos, contribuyendo a la formación ciudadana, tanto de los actores universitarios, como de la sociedad local próxima al contexto universitario, asumiendo la política como una actividad inherente al hombre en comunidad.
- iv. Desarrollar programas que faciliten la organización y participación sectorial, grupal y personal de los miembros de la comunidad universitaria, ya sea religiosa, partidista, gremial, deportiva, cultural, ambiental o económica, entre otras, elevando el capital social universitario que se extenderá a las comunidades locales donde se desenvuelven

- los universitarios. La organización para la producción debe ser eje de enseñanza y difusión en la vinculación universidad-sector productivo.
- v. Desarrollar programas que promuevan, junto con las comunidades locales, el análisis, reflexión y el debate de los asuntos políticos, sociales, económicos y culturales de actualidad. El desarrollo de la conciencia crítica como obligación universitaria, debe extenderse a la sociedad para formar ciudadanos pensantes, reflexivos, analíticos y críticos de la realidad que los envuelve.
 - vi. Desarrollar programas que reconozcan y se practique la interculturalidad y la plurinacionalidad dentro del marco constitucional de la República del Ecuador, inspirados en la cultura de la cosmovisión andina que sustenta epistémicamente al paradigma del Buen Vivir. La tolerancia y la inclusión multicultural debe ser sustento de la paz y la convivencia armoniosa de los ciudadanos en sus comunidades.
 - vii. Desarrollar programas que contribuyan al mejoramiento académico de los otros niveles educativos de la educación ecuatoriana, en especial, a los sectores no integrados a los sistemas formales del sistema educativo. La responsabilidad social universitaria estriba en tenderle la mano a millones de ecuatorianos que, por diversos motivos, están excluidos del circuito educativo nacional, la vinculación con el sector productivo es una oportunidad para cumplir esta noble responsabilidad social.

Área de Ciencias Administrativas: incluye las carreras de administración de empresas, economía, contaduría pública y secretariado ejecutivo.

Visión: la universidad está comprometida con la formación de los cuadros gerenciales y proyectistas económicos del Ecuador, en especial, de la provincia de Manabí, en su vinculación con el sector productivo para lo cual, enseña, difunde y comparte conocimientos actualizados relacionados con la economía, la administración y la contaduría a los fines de elevar la calidad de desempeño de las empresas y sus miembros. Especial atención le debe a sectores informales (empresas

familiares y artesanales), cuyas economías son de sobrevivencia, para que adquieran habilidades y competencias gerenciales y de análisis microeconómico, que contribuyan a superar su situación de pobreza.

Estrategias propuestas:

- i. Desarrollar programas de investigación y vinculación referidos al desarrollo económico local, en especial, con acciones que permitan involucrarse con actores locales de la producción y lograr ser una institución protagonista de los procesos del desarrollo económico de sus contextos locales.
- ii. Desarrollar programas para que la comunidad universitaria tome conciencia sobre la necesaria reciprocidad, solidaridad y cooperación con los entornos locales en el mejoramiento e innovación de los sistemas económicos, con énfasis, en el desarrollo económico local, el emprendimiento, la innovación, la creatividad y el liderazgo transformador.
- iii. Desarrollar programas de autoorganización de la comunidad universitaria para apoyar proyectos de acompañamiento a las comunidades del entorno, en procura del desarrollo económico local, en especial, a comunidades de trabajadores informales y empresas familiares.
- iv. Desarrollar programas de investigación y vinculación donde se incluya el tema de lo local frente a lo global, específicamente, donde sean considerados proyectos en materia económica, autogestión, gerencia, sistemas contables, comercialización, innovación, entre otros.
- v. Desarrollar programas de análisis y debate sobre la realidad económica internacional, nacional y su relación con las economías locales y comunitarias, creando mecanismos de difusión a través de medios de comunicación masivos, a objeto de compartir estos análisis con la sociedad del entorno.
- vi. Desarrollar programas de cooperación interinstitucional entre agentes y actores locales en pro de la transformación de los territorios del entorno y del bienestar de sus comunidades, mediante la concreción del desarrollo económico local.

Área de ciencias agroproductivas: incluye las carreras de ciencias del mar, turismo, ingeniería industrial, ciencias agropecuarias y medio ambiente.

Visión: la universidad como institución asume la responsabilidad social en la vinculación con el sector productivo, bajo el compromiso con la sustentabilidad ambiental y el ecodesarrollo que están definidos bajo la egida del paradigma del Buen Vivir, postulados que se enmarcan en el Plan Nacional de Desarrollo de la República del Ecuador.

Estrategias propuestas:

- i. Desarrollar programas hacia una interpretación de la producción como una actividad humana que debe ser éticamente responsable con la naturaleza, la cultura y el ambiente, lo cual debe derivar en la toma de conciencia colectiva de la comunidad universitaria sobre las relaciones respetuosas del ser productivo con su entorno.
- ii. Desarrollar programas que motiven e incentiven a docentes e investigadores al estudio de las tecnologías alternativas, apropiadas y de bajo impacto ambiental; reconocimiento de las tecnologías artesanales, como parte de estas tecnologías alternativas de bajo impacto ambiental, tanto a nivel de las grandes y medianas empresas como de las empresas informales o artesanales.
- iii. Desarrollar programas que oriente al sector productivo en los procesos de innovación y transferencia tecnológica de bajo impacto ambiental y de uso racional de energía, así como de producción energética hidráulicas, eólicas, solar, entre otras.
- iv. Desarrollar programas donde se analicen, se debatan y se difundan temas relacionados con la crisis ambiental, el calentamiento global, las pandemias y la proliferación de enfermedades laborales, derivadas del uso masivo de energía fósiles y prácticas manufactureras y de vida cotidiana, reñidas con el ambiente sano.
- v. Desarrollar programas donde se incentive la participación al cambio de la matriz productiva sugerida por el Plan

Nacional del Buen Vivir, bajo esquemas de sustentabilidad y reducción de la actividad extractivista, sobre todo, la inclusión en ese cambio de matriz productiva de las empresas familiares, artesanales e informales.

- vi. Desarrollar programas de apoyo a movimientos de ambientalistas que defienden las tecnologías ancestrales de los pueblos originarios, como alternativas hacia un equilibrio y armonía de la producción con la naturaleza.

Área de carreras técnicas: comprende las carreras de ingeniería, arquitectura e informática.

Visión: la universidad como institución asume la responsabilidad social en la vinculación con las comunidades locales y su sistema productivo, dándole asesoría en los procesos constructivos y arquitectónicos para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

Estrategias propuestas:

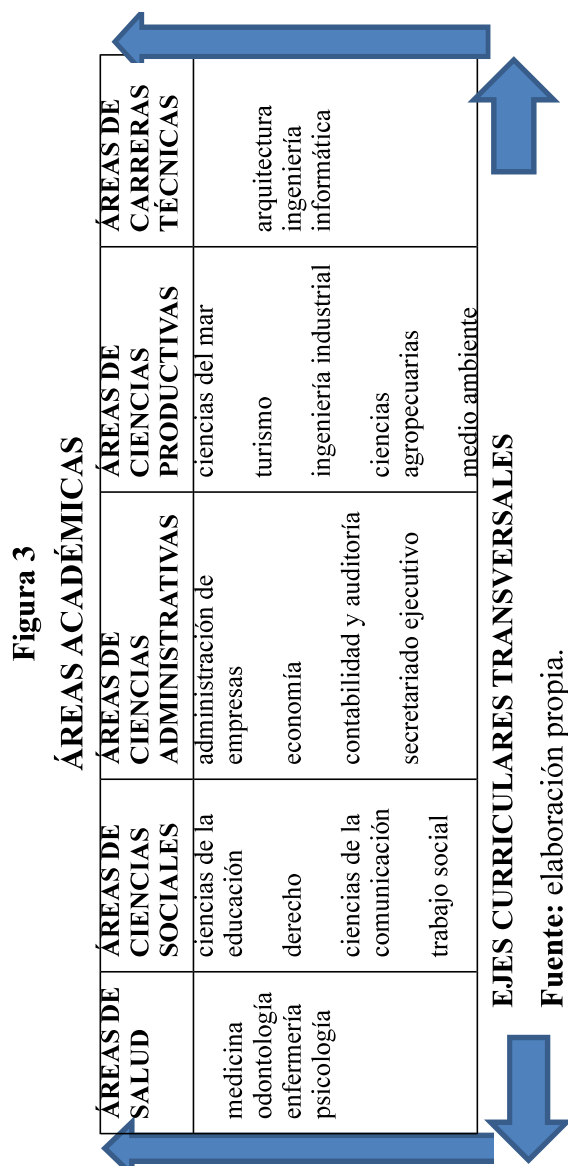
- i. Desarrollar programas para las comunidades locales donde se promueva el desarrollo urbano, arquitectónico y paisajista en armonía con la naturaleza y la cultura de estas localidades; en este sentido, se deben establecer líneas de investigación y vinculación referidas al estudio y difusión de estos temas.
- ii. Desarrollar programas de uso de materiales de construcción propios de los escenarios locales en obras públicas y privadas, de manera de incidir en la disminución de los costos y armonizar las construcciones con el ambiente.
- iii. Desarrollar programas para la transferencia tecnológica y de prácticas constructivas a las comunidades locales, para que de manera auto organizacional resuelvan sus problemas de vivienda y armonización de espacios públicos.
- iv. Desarrollar programas para apoyar al mejoramiento de los servicios locales como electricidad, agua potable,

- recolección y disposición de desechos sólidos y tratamiento de aguas servidas.
- v. Desarrollar programas de enseñanza-aprendizaje de las tecnologías de la comunicación e información en las comunidades locales, como soporte para el mejoramiento de los procesos y actividades del desarrollo socioeconómico local.

3.1.3 Nivel 3: Ejes transversales en las mallas curriculares

El Desarrollo de la actividad docente, donde la responsabilidad social universitaria exige formar estudiantes con principios y valores de responsabilidad social, tanto en su condición de alumnos como de futuros egresados, incluye actitudes que deben expresarse en compromiso y solidaridad con los escenarios ambientales, culturales, sociales y económicos de los contextos locales. Con ese objetivo se deben desarrollar proyectos temáticos con ejes transversales que atraviesen horizontalmente las mallas curriculares.

Los temas a incluir como ejes curriculares transversales son: la cosmovisión andina como paradigma alternativo a la cosmovisión occidental; principios y valores de la sustentabilidad ambiental; organización comunitaria; la política como práctica de vida en comunidad de intereses diversos, donde se necesita resolver conflictos y construir consensos; diseño y desarrollo de tecnologías sustentables en procesos del ecodesarrollo; educación para la salud; desarrollo local con sus distintas dimensiones y el rol de los actores locales como líderes transformadores; emprendimiento, innovación y creatividad; capital social como generador de confianza a la participación y desarrollo de instrumentos para la participación social, política y cultural.



En la figura 3, se relacionan las áreas académicas con los ejes curriculares transversales en la malla curricular, los cuales deben crear actitudes y comportamientos hacia la concreción de la formación de personas responsables socialmente con la cultura, el ambiente y con las demás personas. En este sentido, se proponen los siguientes proyectos de estrategias como ejes transversales en la malla curricular

Estrategias propuestas:

- i. Incentivar la interpretación de las realidades como complejas, las cuales deben ser abordadas por enfoques holísticos, promoviendo la comprensión holística y la complementariedad de saberes en el análisis de la realidad en su complejidad, tanto en lo cualitativo-cuantitativo, como en lo objetivo-subjetivo y racional-intuitivo e introducir actividades curriculares que permitan reconocer lo intuitivo y lo subjetivo como complementarios a lo racional y objetivo.
- ii. Desarrollar actividades grupales donde se observe la diversidad de enfoques, opiniones e interpretaciones para construir consensos alrededor de propósitos comunes. Escenario propicio para el aprendizaje en el manejo y resolución de conflictos, así como de consensos hacia la construcción de la visión compartida del desarrollo local.
- iii. Organizar eventos comunitarios y de integración con otros individuos o colectivos donde se desarrollen valores democráticos, de respeto, tolerancia a la diversidad, solidaridad, reciprocidad, otredad, alteridad, amistad, compañerismo y altruismo como aprendizaje de una ciudadanía responsable socialmente.
- iv. Canalizar las emociones para motivar la inteligencia emocional como fuerza interior de las personas para desarrollarse integralmente. Desplegar habilidades intelectuales y emocionales en la formación para la complementariedad de lo intuitivo con lo racional, lo material con lo inmaterial, lo cotidiano con lo trascendente y lo sagrado con lo profano.
- v. Promover la cultura de la salud personal y comunitaria, entendiendo la vida saludable no sólo como parte del desarrollo humano individual y comunitario, sino también como activo

que les confiere fortaleza a las capacidades laborales, de estudio y deportivas. La ética sanitaria debe convertirse en una actitud y práctica responsable de los actores universitarios. Inducir a decir NO a las drogas, al alcoholismo y a otros vicios que producen adicción y alteran la salud.

- vi. Desarrollar la ética de la sustentabilidad ambiental: actitudes, comportamientos y prácticas amigables y armoniosas con la naturaleza. Darle sentido a la ritualidad de la Pachamama contenida en los saberes ancestrales y prácticas de los pueblos originarios, hoy asumidos constitucionalmente en el Plan Nacional del Buen Vivir.
- vii. Promover programas de formación y desarrollo de investigaciones sobre tecnologías limpias o ecológicas, como alternativa frente al calentamiento global y el deterioro creciente del sistema ecológico planetario, nacional y local. Incorporar la ética ecológica y el ecodesarrollo en todos los procesos de aprendizaje de ciencia y tecnología que intervienen a la naturaleza.
- viii. Incentivar la prospectiva personal y colectiva, lo cual significa tener confianza en el futuro y desarrollar capacidades para reflexionarlo y planificarlo mediante el cultivo del pensamiento estratégico. Superar el cortoplacismo, aprender a planificar, a proyectar y administrar los recursos a mediano y largo plazo.
- ix. Desarrollar capacidades de autoaprendizaje, de comprender y practicar la educación continua, la lectura investigativa para mejorar la comprensión de la realidad, desarrollar la experiencia personal o grupal como aprendizaje directo de la vida.
- x. Incentivar la excelencia en los actos de vida privada o pública en las relaciones interpersonales e interinstitucionales con valores como la calidad, la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la puntualidad y la sinceridad. Incorporar actividades que promuevan el respeto a las diferencias y la diversidad cultural, religiosa, de género, de nacionalidades y de raza.

3.1.4 Nivel 4: Encuentro con comunidades y sectores productivos dentro de los esquemas de Vinculación de Responsabilidad Social Universitaria

Este nivel corresponde al encuentro de los agentes universitarios y los actores del sector productivo locales o comunitarios, dentro de los esquemas de vinculación de la universidad, específicamente, se refiere a los modos, estilos y discursos académicos (acción comunicativa) de los agentes de vinculación al momento del encuentro entre los actores involucrados.

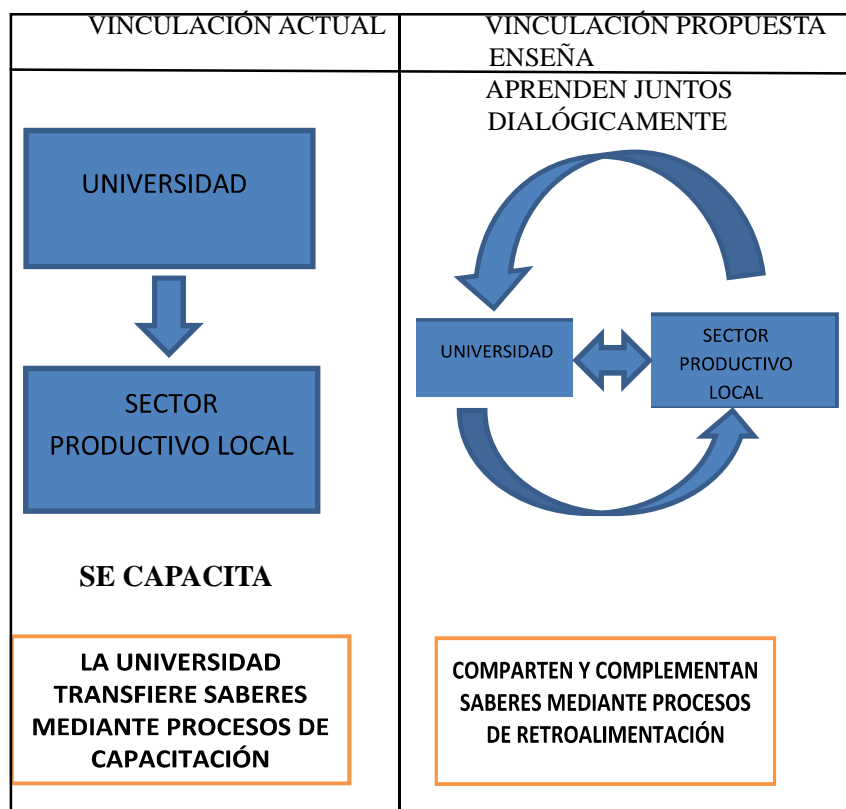
La definición de universidad territorial, derivada de las acciones de involucramiento institucional-territorial a través de la vinculación, exige que se le dé a la vinculación un rol de mayor significación en la estructura organizativa-funcional de la institución, hoy marginada junto con otras funciones en la universidad estudiada, en un organismo denominado departamentos centrales de coordinación institucional (ver anexo 1).

En este nivel, se propone que la universidad deje de ser solo un agente facilitador del desarrollo local, que imparte conocimientos y tecnologías mediante la docencia y la investigación como institución profesionalizante, para convertirse en una universidad territorial involucrada en los procesos de desarrollo local del territorio donde se inserta adquiere compromisos.

En la figura 4, se representa la vinculación universidad-sector productivo local en la actualidad en contraste con la propuesta de vinculación resultante de esta investigación. En el modelo de vinculación actual, se observa que la universidad transfiere saberes al sector productivo, mediante procesos de capacitación o adiestramiento de forma vertical y paternalista, sin percatarse de los saberes contenidos en los actores de la producción local, en una relación enseñanza-aprendizaje significativo, lo cual convierte dicha vinculación en un proceso homogéneo y estandarizado de aplicación en cualquier contexto.

Figura 4

Vinculación Universidad-Sector Productivo Local de una Universidad Socialmente Responsable



Fuente: Elaboración propia

En cambio, en la propuesta de vinculación presentada, se observa que en la vinculación universidad-sectores productivos locales se intercambian saberes, de manera dialógica y respetuosa, en una relación aprender-aprender, en un compartir de saberes mediante procesos de retroalimentación bidireccional, lo cual hace de la universidad una institución responsable socialmente, al reconocer las particularidades y

singularidades de las comunidades locales donde se inserta, así como de sus sectores productivos y reconoce sus saberes bien sean objetivos o subjetivos, producto de la razón científica o de la intuición o la emoción.

De manera, que el encuentro dialógico de actores universitarios con actores locales permite lograr, mediante la complementariedad holística, la sinergia cultural, tecnológica y emocional entre las partes involucradas. En este sentido, para el logro de estas condiciones es necesario desarrollar las siguientes estrategias.

Estrategias propuestas:

- i. Establecer encuentros dialógicos entre actores universitarios y actores productivos locales, en función del desarrollo socioeconómico local. Círculos de reflexión, análisis y proposición donde prevalezcan los diálogos abiertos, incluyentes y respetuosos entre las partes.
- ii. A partir de lo planteado en el nivel 3, con los ejes transversales en las mallas curriculares, se propone internalizar cambios en los mapas mentales donde se interprete y conciba la vinculación como un intercambio de saberes en una relación aprender-aprender, superando la idea de la capacitación o adiestramiento en una relación enseñanza-aprendizaje.
- iii. Establecer nuevos estilos, modos y contenidos en los discursos de los actores universitarios para interrelacionarse con los actores locales de la producción, donde se superen los academicismos, las posturas inflexibles sustentadas fundamentalmente en los conocimientos científicos, para hacer una apertura a nuevos saberes, ya sean emocionales, intuitivos, sensitivos, propios de las tradiciones de los pueblos ecuatorianos con raíces hereditarias de los pueblos originarios.
- iv. Cotidianizar el registro de narraciones de las conversaciones, identificando contenidos y significados de frases y palabras de modo que sean diccionarios bases para la comunicación eficiente y pertinente entre los actores involucrados en la vinculación.

- v. Diseñar e implementar una unidad de planeación, gestión, seguimiento y control de la vinculación universidad-sector productivo local, con relevancia equivalente a funciones como la docencia, investigación y gestión, cuyas competencias se orienten hacia los siguientes aspectos:
 - a) integrar a las diversas instancias de la organización universitaria en los procesos de vinculación con responsabilidad social universitaria, a fin de crear una cultura de la vinculación en la comunidad universitaria;
 - b) Mantener actualizado el mapeo de los grupos de interés en materia de vinculación universidad-sector productivo local para identificar oportunidades de interacciones, con el propósito de ampliar la cobertura hacia la diversidad de comunidades locales de la zona;
 - c) Registrar las experiencias de vinculación como antecedentes relevantes para futuros proyectos de vinculación;
 - d) Monitorear los diversos proyectos de vinculación para evaluar sus desarrollos y alcances;
 - e) Gestionar y administrar recursos para los proyectos planificados y en ejecución.

CONCLUSIONES

Finalmente, es preciso señalar que, el conjunto de estrategias propuestas configuran un esquema de transformación organizacional, tanto en la estructura organizativa de la institución universitaria como en la organización de la gestión del conocimiento (contenidos, modos, estilos, discursos pedagógicos), para el proceso de la vinculación universidad-sector productivo, en el cumplimiento de la responsabilidad social universitaria.

Se aspira que este esquema propuesto pueda convertirse en un modelo piloto para las Universidades Ecuatorianas que están organizadas de igual manera o parecida a la Universidad Laica E Alfaro de Manabí, sobre todo, las universidades del interior del país que se encuentran ubicadas en territorios con grandes potencialidades pero que lucen contradictorios ante las desigualdades y carencias de los pobladores de

esos entornos, de modo que las universidades, como promotoras del desarrollo local, cumplan su responsabilidad social de manera efectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Di Pietro, L. (2011). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local, disponible en: <http://www.bibliotecavirtual.info/2011/06/hacia-un-desarrollo-integrador-y-equitativo-una-introduccion-al-desarrollo-local/>

Galicchio, E. (2010). El desarrollo local: ¿territorializar políticas o generar políticas territoriales? Reflexiones desde la práctica, *Eutopía Revista de Desarrollo Económico Territorial*, N° 1, pp. 11-23, documento disponible en: revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/download/933/1238/

González-Hernández, A. (2013). La Universidad como factor de desarrollo local sustentable, *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable, Ra Ximhai*, 9(1), pp. 65-78. documento disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46127074007>

Suárez, M. (2006). Universidad y desarrollo local en Latinoamérica, pp. 195-211, Editor: *RETLA-CINTERFOR*, documento disponible en: https://www.researchgate.net/.../277589794_Universidad_y_desarrollo_local_en_Latino.

PORMENORES DE UN VALS CENTENARIO

*Katuska Briceño Lozada**

Entrevista realizada al profesor José Thomas Torres López, en el marco de la celebración del Centenario del Vals Conticinio, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, Trujillo, 16 de agosto de 2022.

*“Llegó el conticinio, todo es silencio
mi dulce amor...”*

Aupados por el beneplácito de celebrar los primeros 100 años del Vals Conticinio, obra del Maestro Laudelino Mejías, la cual representa un cúmulo de valores culturales que marcan la idiosincracia del gentilicio trujillano, conversamos con el profesor José Thomas Torres López, destacado Músico-Compositor trujillano, investigador de la obra del Maestro Laudelino Mejías, precursor de la Declaratoria de Patrimonio Cultural del Vals Conticinio. El profesor Torres, además es articulista para diarios regionales en perfectamente compositor de obras sinfónicas, arreglista coral de música tradicional venezolana, autor de la Crónica Musical Trujillana, La Casa del alma abre sus ventanas, ac-

* Doctora en Educación. Facultad de Humanidades. (Universidad de Los Andes-Venezuela). Magister en Literatura Latinoamericana. Núcleo Universitario “Rafael Rangel”. Licenciada en Literatura Latinoamericana Núcleo Universitario “Rafael Rangel”. Profesor agregado a dedicación Exclusiva en la Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario Rafael Rangel: bricenokaty08@gmail.com. ORCI:<http://orcid.org/0009000968935826>

tualmente es Director Coral del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes.

K: Agradecida con su presencia el día de hoy, en este espacio universitario que alberga la cultura y el arte como eje vinculante de la actividad académica. Hoy nos convoca la celebración del Centenario del Vals Conticinio ¿Cuáles son sus impresiones acerca de esta celebración que regocija a todos los trujillanos’?

T: Pensando en esta celebración que nos convoca, se intenta celebrar el primer centenario y vivir este momento estelar para los trujillanos. Quiero comenzar por agradecer este espacio para reflexionar sobre este “Hecho Cultural Trujillano” que es un compromiso. Indudablemente somos parte de una cadena de seres humanos que nos trae hasta estos días. Somos el presente, un resultado de ese amor por esta ciudad. Tenemos tiempo diciendo que esos roles musicales que el Maestro legó siguen un norte que marcó la vida musical del trujillano, debo recordar que Conticinio es sólo uno de los vales que compuso el Maestro, tiene otros como “Mi primer vals”, “En las horas”, “Trujillo “Mirando al lago”, entre otros. La obra del Maestro es una obra de estudio, tiene aproximadamente 140 composiciones entre Poemas Sinfónicos, Pasodobles, Marchas, Danzas y Vales, todas son muy buenas. Lo que hizo ese caballero es una hazaña, basta imaginar ese Trujillo de 1922, sobre todo Yo, que soy de otra generación, imaginarlo, situarse hace cien años atrás, es reconocer un fecundo método en la fundación de la Banda Filarmónica. La obra de Maestro debe verse como algo institucional, es además reconocer a quien forjó el horizonte del Maestro, que indudablemente debe sus incios a la influencia del padre Rásquin, quien formó la Escuela de Música en 1908, ordenada desde el punto de vista académico. Recordemos, que desde años atrás funcionaba la Banda Vásquez, donde ejecutaba su padre Aparicio Lugo y justamente ahí están fundados sus incios. En este sentido, como trujillano debemos sentirnos muy bien. Por otra parte, también podemos dibujar al Maestro en sus valores cristianos, en su espiritualidad, porque poseía grandes motivos que se reflejan en su poesía, la cual se tiende y se abre como un libro y es el corazón mismo del Maestro.

K: En torno a la fecha precisa, no se tiene el día exacto del origen del Vals. Sabemos que está enmarcado en el nacimiento del Maestro Mejias.

T: Efectivamente, no se tienen datos precisos y lo más justo es ubicarlo en la fecha del nacimiento del Maestro Laudelino, que es el 29 de agosto. Esta idea surge de una serie de conversaciones realizadas en el Núcleo “Rafael Rangel”, en Carmona, en torno al “Hecho Cultural Trujillano”, una comisión nacida de un grupo de dolientes trujillanos integrantes de la academia, cuya propuesta era celebrar el Centenario y declarar a Trujillo además como la “Tierra del Vals Venezolano”, lo cual más que una idea, es un producto de una serie de planteamientos surgidos allí. Como fecha, entonces, se ubicó el 29 de agosto para celebrar este hecho que además es un regalo muy significativo para la familia del Maestro y para el trujillano creador. Hay que recordar, que el Maestro Laudelino Mejias fue un preclaro y eso se puede percibir en el horizonte que sembró, eso es innegable y hay que reconocerlo.

K: Interesante esa propuesta: “Es Trujillo la Tierra del Vals Venezolano”, ¿Podrías ampliarla?

T: Esta idea “Trujillo Tierra del Vals Venezolano” nace en el Núcleo “Rafael Rangel”, en un intento de crear un grupo de investigación que realce una serie de hechos culturales que necesitan hacer de Trujillo una ciudad de orden superior y es un intento de dar color, otro vuelo poético a la creación de tantos notables artistas que en esta tierra de la Paz nacen, a cada instante. También se enmarca en otro concepto que estamos desarrollando, que Trujillo sea declarada como “La Tierra del Vals Venezolano” y precisamente el Conticinio pasa a ser un Vals Consagrado. Aquí hago un punto y aparte, para realzar la iniciativa del más alto nivel Legislativo de Trujillo al Declarar el Conticinio como Patrimonio Cultural de todo el Estado. Es una ocasión muy importante para los trujillanos, esto va relacionado con el sentir de la sociedad, es un regalo para Trujillo. Es muy importante que tengamos al Maestro Laudelino Mejias como un modelo a seguir, como un proyecto de Trujillanía, en esa figura del maestro que se arraigó a su tierra y siempre

supo lo que quería lograr. Agregamos a esta Declaratoria la necesidad de crear un marco teórico pedagógico dentro del programa educativo, porque fue con certeza un destello, fue una antorcha que brilla con luz propia que debe ser destacada, estudiada desde lo académico, lo pedagógico y lo musical. La intención es dar a conocer a un personaje, un preclaro, un sembrador del cambio con visión futurista y como tiene un valor educativo que no sólo se circunscribe al ámbito musical, justamente debe ser abordado en los programas educativos, porque debe conocerse esta obra que trasciende en el tiempo. El Maestro se propuso y logró un sueño.

K: Es innegable el valor de la obra del Maestro Mejías, todos en Trujillo estamos involucrados con la música y con el Vals.

T: Ciertamente, el Vals es nuestro. Yo tengo una labor docente en Carache y allí la música está por todos lados y este es sólo un ejemplo de lo que la música es para ese pueblo, no es más que una muestra de lo que pasa aquí en Trujillo. El asunto es que la genética musical que tenemos es natural, cada niño que nace en esta tierra tiene la inspiración de Laudelino, la palabra de Mario Briceño-Iragorry, el color de Josefa Sulbarán, el espíritu invencible de José Gregorio Hernández, la ciencia de Rafael Rangel; es decir, todo es innato en nuestra tierra. El siglo esta pariendo un corazón, ya lo decía Neruda de Bolívar: “El pueblo despierta cada 100 años”, axioma que relacionamos con el Conticinio, un fruto musical de la época que aún trasciende y que enciende la vida como una gran antorcha.

K: Es evidente, que el Maestro Laudelino Mejías tenía una formación musical privilegiada, ¿Cuáles son exactamente sus inicios?

T: Se cuenta que es así, y cómo no es de extrañar?, pues se dice que fue un niño que soñó y lo logró. Hace falta una misión para lograr los objetivos y ese fue quizás, una forma de explicar los sueños del Maestro. Hay dos conceptos, lo innato y lo aprendido. supongo que el Maestro en su niñez tuvo un sueño y se desafió a sí mismo para cumplirlo. Estoy completamente convencido que fue un mensaje en el tiempo, él sabía que hoy estaríamos celebrando este Centenario. De sus inicios, destaca el Sacerdote, el Maestro Esteban Rasquín, quien llega a

Trujillo y funda la Escuela Filarmónica y a su vez la Banda Filarmónica. Gente que hicieron sus destinos. Laudelino, un joven que se formó a la sombra de los Vásquez, fue tal su sueño que llevó a la Banda Sucre de 16 músicos a 40, lo cual era imposible para la época en términos de músicos ejecutantes y de orquestación, arreglos. La genialidad del Maestro consistió en la obra musical, en los arreglos, proyectar temas a 40 instrumentos y es en ese momento donde milagrosamente adquiere un formato en una amplia dimensión la nueva Banda que el Maestro tenía en sus manos. De allí, que la Banda pasa a ser una escuela, la gran escuela de primeras notas musicales, que es lo que tenemos ahora y lleva su nombre, otrora Banda Filarmónica, Banda Vásquez, Banda Sucre y todo esto es una escala de valores que se ve representada en la Banda de Conciertos Laudelino Mejías, que tenemos hoy.

K: Thomas, revisando la composición del Vals Conticinio, notamos que tiene unos registros particulares, ¿Podrías comentar algo sobre esto?

T: La cuestión es entender que el Vals es una pieza compuesta para un formato de Banda Sinfónica, pero originalmente fue escrita para Clarinete, es importante mencionar que el Clarinete es un instrumento tiene un registro muy amplio se puede destacar en resumen que tiene tres octavas y algo más, dependiendo del ejecutante. En este sentido, la melodía del Conticinio tiene una extensión que supera levemente el registro de la voz humana, la voz cantada, el asunto es que la voz cantada tiene en promedio dos octavas de extensión en sus diferentes registros o voces y hay, por supuesto cantantes que poseen un poco más de notas y son precisamente los que pueden entonar con justa entonación el Vals Conticinio. También es importante hablar de la forma musical de la pieza, el Conticinio es un Vals que tiene 4 partes, un cambio tonal y un cambio modal. Para la época, la escritura de la primera parte es contra norma, ya que está escrita en Síncopa, contraria a los tiempos fuertes y débiles dentro del compás, desde que empieza y termina la primera parte. Para el tiempo y el período de la música académica que se vivía, los protocolos eran rígidos, no se permitía esa escritura porque se ejecutaba la música colonial, basada en música clásica europea. ¿Qué quiere decir esto? Que, para la época, el Maestro fue un osado, porque se atrevió a hacer algo inusual y al analizarlo, vemos que está fuera de la métrica

pero dentro de la canción con licencia musical. El Vals Conticinio nació instrumental.

K: Particularmente, considero que el nombre de Vals Conticinio como canción lo hace la letra, es lo que hasta hoy conocemos, más allá de la instrumentación.

T: Cuentan los historiadores, como Oscar Zambrano, Alí Medina Machado, estudiosos de la historia trujillana, que el Maestro no quería que se colocara letra, lo cual podemos ver perfectamente, ya que el Vals surge como obra académica para la Banda Lamas, no era una simple melodía, las obras musicales no tienen texto, a no ser que sean obras líricas que incluyen texto. Supongo, que como todos los momentos y los tiempos, la cultura popular hizo lo suyo, o sea, se alejó de lo académico. Se tiene registro oral de la realización de un concurso para colocarle letra al Vals, eso es cierto porque las letras existen. Este concurso lo gana Egisto Delgado porque según el Maestro, era la opción que no alteraba la métrica, ritmo y melodía, porque el acento le permite la licencia musical. Si revisamos la letra, está hecha en función de la melodía del Vals, yo diría que encaja perfectamente y entonces hay versos que difícil sería ajustar al vuelo poético. Considero que es más difícil colocar la letra, es decir, no interrumpir el sentido de la métrica. Egisto tenía la condición de músico, el sentido métrico de la melodía. El asunto es que la poesía encaje. Hay 2 cuestiones que se manejan, la inspiración y la transpiración, creo que fue eso último.

K. Existen varias versiones sobre el Conticinio, pudiera referir alguna en particular.

T: Hay un personaje Eleazar Agudo a decir, cuyo registro es mucho más amplio que el rango normal de la voz humana, posee un timbre que facilita la interpretación aguda, tiene un registro agudo, al igual que las cantantes Morela Muñoz, María Teresa Chacín, entre otros. Esperemos que las próximas generaciones escuchen estas interpretaciones para sentir los colores que el Vals produce en diferentes timbres.

K: ¿Consideras que la obra del Maestro Laudelino pueda resguardarse por generaciones futuras?

T: Es una obra muy abierta, quizás a la vista, si lo miramos desde adentro sí.. Por ejemplo, Trujillo vió nacer a un notable, Elio Mejias, ese caballero tocó el Conticinio 80 años y si me preguntan otra vez sí, allí estuvo como guardian del Conticinio con su Mandolina, siempre abría diciendo “vamos a escuchar al pariente”, reunía a un grupo de muchachos y comenzaba a interpretar. Yo también fui uno de esos muchachos y en cada presentación, que eran hogareñas, el Toco desplegaba su repertorio para escuchar el Vals del pariente. Otro, la agrupación Polimnia del profesor Barrios, allí estuve casi 8 años y además el profesor Barrios fundó la Orquesta Típica y en cada evento donde se presentaba se abría con el Vals y si me vuelves a preguntar digo que sí...Hay que Entender esto como política institucional, hay que hacer que los entes gubernamentales se encarguen de cumplir con los proyectos tangibles e intangibles y den el realce que ameritan. Para mí, desde que estoy adentro, es prioridad. Quizas el Conticinio es el nombre de un gran proyecto de Trujillanidad, como lo propone Alí Medina. Para mí, es ir más allá de la obra y ver lo que hizo más allá como hombre y que pervive como legado, como trabajo académico musical que el Maestro fundó y que escribió de puño con letra indeleble, pues ya tiene 100 años.

K: Interesante reflexión con la que concluimos esta conversación. Esperando poder celebrar otros logros culturales que llenen de satisfacción al trujillano.

T: Agradecido por la invitación. Finalmente el Maestro cumple 129 años de su nacimiento y podemos decir que tenemos un ideal y es lo que tenemos que seguir. Seguir indeclinables por tener una sociedad trujillana de orden superior y justo allí debe ir lo institucional, criterios fundados en el amor por la tierra que nos germinó, un espíritu de fé cristiana que abra los caminos de lo nuestro, lo divino y lo humano hecho uno solo, el Hecho Cultural Trujillano.

ENSAYO



Semenía. Versión II
Ana Rosa Angarita Trujillo
Del libro: Arte venezolano en la Sala de Arte SIDOR. 1992

CASA HOGAR “MONSEÑOR CARRILLO” Y SU LABOR SOCIAL

*María Antonia Valera**

INTRODUCCION

Los designios de Dios en Tierras Venezolanas no son casos fortuitos, son una respuesta al llamado que asumen los Misioneros Franciscanos que llegaron a finales del siglo XIX, después de haber sido expulsados del territorio dejando una profunda huella en la formación humana Cristiana, cuando reinician el trabajo evangelizador y educativo en la población.

Los Frailes Franciscanos fundaron conventos donde se enseñaban la doctrina católica, asignaturas como gramática, arte filosofía y teología brindando el servicio humilde entregado a los más pobres y marginados restaurando la vida franciscana en sus tres órdenes: Hermanos Menores, Clarisa y Laicos todos son independientes pero siguen el legado de San Francisco de Asís, viviendo el Evangelio Cristiano.

Siguiendo la tercera orden, Madre Ysabel Lagrange una Venezolana con espíritu luchador y retador ante las circunstancias que atravesaba el país en 1890, pero llena de virtudes y una sólida formación humano Cristiana dirigida por sus padres en un seno familiar cálido

*Docente de la Casa Hogar “Monseñor Carrillo”. Actualmente es su Subdirectora. Magister en Gerencia de la Educación por la Universidad de Los Andes-Núcleo Universitario “Rafael Rangel” Licenciada en Educación Mención Castellano y Literatura (Universidad de Los Andes-Núcleo “Rafael Rangel” Trujillo-Venezuela. E-mail: mariaantoniavalera3@gmail.com. ORCI:<http://orcid.org/0009-0009-0881-941X>

rodeado de diez hermanos, se empeña a responder al llamado de Dios a fundar la Congregación Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús al servicio de los más necesitados, encausado por el Padre Calixto González quien apoyó el sueño de Madre Ysabel en ayudar a las niñas y jóvenes huérfanas y abandonadas ofreciéndoles techo, educación, orientación en la fe y así formarlas como buenas ciudadanas.

La obra de las Religiosas se extiende por ocho estados de Venezuela siendo Trujillo afortunado de tener la Casa Hogar “Monseñor Carrillo” fundada por la Hermana María Inés Carrillo Rodríguez, quien dedicó su vida al servicio de Dios ayudando a niñas y jóvenes de escasos recursos económicos a formarse en esta casa de estudios impartiendo formación pedagógica y labores del hogar con calor familiar, todas bajo un mismo techo comparten la vida Franciscana.

LOS FRANCISCANOS Y LA VIDA CONSAGRADA DE VENEZUELA

Los Frailes Franciscanos y Frailes Dominicos llegaron a tierras venezolanas por las costas de Cumaná e iniciaron la evangelización de la población indígena en 1575 los Frailes de la Provincia de Santa Cruz de la Española, fundan en Caracas el convento de San Francisco y la Iglesia Inmaculada Concepción de allí se extiende las fundaciones a diferentes lugares del país Trujillo, Mérida, Coro, Tucuyo, Valencia, Santa Ana de Coro, La Grita, Margarita, Barquisimeto y Maracaibo.

Los Franciscanos dieron gran aporte a la Educación iniciando las escuelas de gramática, arte, filosofía y teología. En el siglo XIX, muchísimas congregaciones y órdenes religiosas fueron expulsadas del territorio Venezolano, años más tarde en 1954 restauran la vida Religiosa en el territorio nacional en ciudad Bolívar reinician los Franciscanos al servicio de la población Venezolana, con esmerada atención a los más pobres y marginados, afirmando el valor único de cada persona, el aprecio a la belleza, la reverencia por toda la creación y la de Dios personal y providente.

En el marco de la constitución Franciscana hay tres órdenes: La primera es de Hermanos Menores, la segunda Orden de Clarisas y la

Tercera Orden de Laicos Consagrados y Orden Regular, todas son autónomas pero cada una sigue el legado de San Francisco de Asís que es la pobreza, Caridad y servicio a los hermanos, viviendo el Evangelio imitando a Nuestro Señor Jesucristo.

MADRE YSABEL LAGRANGE ESCOBAR

Perteneciente a la tercera orden de San Francisco, hija de Don Juan Bautista Lagrange de origen Francés y Doña Rita Escobar Venezolana, Ysabel es la cuarta descendiente recibida el 21 de diciembre de 1855 en Caracas, ella formo parte esta hermosa familia conformada por once hijos a quienes en medio de la difícil situación política de la época decidieron formar a sus hijos asignándoles tareas a cada uno, le exigían responsabilidades, pudieron contar con profesores particulares, así como, la formación Cristiana asistiendo a misa los domingos y el rezo del Santo Rosario.

La sólida formación humano cristiana abrió el deseo a Ysabel de servir a la sociedad ayudando a los más necesitados y desposeídos en compañía de sus dos hermanas de sangre María y Ana Teresa Lagrange Escobar quienes recibieron una formación colmada de valores y retos ante la convulsionada política que se vivía en esa época, la sociedad y la Iglesia que trataba de fortalecer la fe cristiana en la población atropellada por las guerras, revoluciones, alzamientos y guerrillas pueblerinas y el gobierno de dictadura siendo así una estructura social muy compleja y de grandes retos para la Iglesia y sus seguidores.

Para la época de 1890 según Setien. (1985:16) “En la Caracas en que crece Ysabel, la miseria era grande y como siempre los estratos inferiores de la sociedad eran especialmente golpeados... todo esto desembocaba por necesidad en una gran cantidad de niñas huérfanas, pordioeras y abandonadas, sin futuro ni horizonte.” Siendo esto el motivo que inspiro a Madre Ysabel a fundar la Congregación para albergar niñas y jóvenes desposeídas carentes de formación y orientación espiritual.

Ysabel acentuaba su sensibilidad ante la realidad humana, su gran compasión frente al pobre y desamparado, la llevo a concretar su

sueño de caridad apoyada por el Presbítero Calixto González, Terciario Franciscano, quien fue su confesor y director espiritual con quien emprende el hermoso proyecto de recoger las niñas de la calle y el 04 de octubre de 1890 funda la Congregación Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús en Caracas-Venezuela.

Como respuesta a la realidad vigente según Uribe. (2023:19) “con ánimo de observar los fundamentos de la vida de la tercera orden regular de nuestro Padre San Francisco “según constitución de la comunidad franciscana la cual se adapta a los cambios con disponibilidad de ir donde las necesiten dando respuesta al objetivo que trazo los fundadores brindarles un hogar y formarlas para la vida, de allí nace la obra inspirada por Dios la cual se extiende por ocho estados del país incluyendo Trujillo.



Madre Ysabel Langrange Escobar
Fundadora de la Congregación Hermanas
Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús

DESTACADAS TRUJILLANAS

Para la Historia Trujillana se funda en el corazón del pueblo una emblemática Institución que nace del amor por los más necesitados proyectando al Ilustre Sacerdote Monseñor Estanislao Carrillo quien

presto su noble servicio a la población, siendo guía espiritual de muchos pobladores que acudían a él por diferentes motivos atendidos con humilde corazón y amor fraterno.

Señala Pedro Carrillo (1960, 4 junio) Monseñor Carrillo y la Casa Hogar. Sabatino, 1 “Haciéndose intérpretes del querer colectivo, las señoritas Rosario y Rufa Carrillo Márquez, adquirieron la casa con el laudable propósito de fundar allí una casa hogar para niñas pobres... la ofrecieron para tal fin a la Congregación de las Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús”. Confiando en la misión de la Hermanas y el anhelo de ayudar a la comunidad el 9 de Octubre de 1956 se funda la Casa Hogar “Monseñor Carrillo” bajo la dirección de la Hermana María Inés Carrillo nombre adoptado según normas de la congregación, siendo su nombre de Pila Bautismal Ester Cecilia Carrillo Rodríguez.



Entrega documento de donación de la casa a la Hermana María Inés

Fuente: Álbum fotográfico Hermanas Franciscanas

Religiosa Trujillana una servidora del Señor, humilde, soñadora, decidida mujer trujillana que amó profundamente su vocación así como a su tierra y honró a Monseñor Carrillo perpetuando su memoria en el corazón de Trujillo, siguiendo su legado y uniendo la obra Franciscana de ayudar a los más necesitados creando la obra benéfica dedicada a la atención y educación de niñas y adolescentes.

María Inés Carrillo Rodríguez, hija de una Ilustre Familia Trujillana que han dejado huella por su destacada entrega al servicio del pueblo dedicando sus estudios proyectos y recursos económicos para el desarrollo de la colectividad, Ester Cecilia nombre de pila y llamada así por sus hermanos siendo uno de ellos el Dr. Marcos Rubén Carrillo Rodríguez, fundador del Centro de Historia en la ciudad capital actualmente denominada Casa de los Tratados, quien realiza el valioso aporte regional y nacional destacando los hechos más importantes ocurridos en nuestra entidad. La familia Carrillo Rodríguez formo parte del proyecto de la hermana María Inés, se involucraron con amor, con la ayuda de los recursos económicos y enseres para la casa de las hermanas, niñas y jóvenes permaneciendo al pendiente de la Casa Hogar de generación en generación.



Ester Cecilia Carrillo Rodríguez
(Hna. María Inés Carrillo)
Franciscana del Sagrado Corazón de Jesús.
Fuente: Álbum fotográfico Hermanas Franciscanas

CASA HOGAR Y COLEGIO

El año escolar 1956-1957 comenzó con 12 alumnas para cursar 1º, 2º y 3º grado. El personal docente estaba integrado por: La Señora Florencia Sulbarán para el 1º grado; 2º y 3º grado lo atendería la Hna. María Inés, quien también ejercía las funciones de Directora y Superiora. Para las labores del Internado, la acompañaban las Hnas. Agelina y Gema, Bajo su guía admirable las niñas disfrutaban de un hogar acogedor. La Casa Hogar es una Asociación Civil sin fines de lucro que brinda oportunidades de formación humano – cristiana a niñas a partir de los 9 años hasta adolescentes de 17 años. Esta obra se inició con una matrícula de doce niñas de escasos recursos económicos, brindándoles techo, alimento y educación en condición de interna.



Primeras Hermanas que habitaron en la Casa Hogar

Fuente: Álbum fotográfico Hermanas Franciscanas

Año a año se fue haciendo prosecución hasta lograr la educación primaria completa, dando oportunidad de ingreso a niñas cercanas a la Casa Hogar, quienes asistían en calidad de externas fue incrementando la matrícula escolar y ante la urgente necesidad para la época de

seguir ofreciendo apoyo a las niñas y adolescentes en situación de riesgo de ser excluidas del sistema educativo se tuvo una matrícula aproximada de entre 40 y 60 niñas internas procedentes de zonas rurales.

En vista a la necesidad la congregación, comunidad educativa y la Asociación Venezolana de Educación Católica hacen esfuerzos para continuar dando solución y brindar el bachillerato completó proyecto que se apertura para el año escolar 2012- 2013 esfuerzo mancomunado en beneficio de la niñez y adolescentes más necesitados de las zonas rurales como: La Quebrada, Páramo de Cabimbú, Ortíz, La Pedregosa, Los Palmares, la Cañada, Bujay, entre otros.



Niñas de la Casa Hogar

Fuente: Álbum fotográfico Hermanas Franciscanas

Durante estos 67 años de trayectoria se les ofrece atención directa las 24 horas del día de parte de las hermanas Franciscanas quienes brindan de forma gratuita habitación, alimentación, educación, orientación pedagógica psicológica y espiritual, atención a la salud durante los cinco días que pernoctan las niñas y adolescentes en la casa.

Hoy día se recoge grandes frutos a lo largo de estos años de existencia en la Casa Hogar se han atendido alrededor de 3000 mil niñas y adolescentes estimando que aproximadamente el 50% de las egresadas

son profesionales en diversas ramas, también hay religiosas exitosas egresadas de este recinto educativo.

Actualmente la Casa Hogar presenta una matrícula de 24 internas (distribuidas de la siguiente manera: el nivel de Primaria hay 09 niñas: 01 en Cuarto Grado, 02 en Quinto grado y 06 en Sexto grado. En Media General hay 05 niñas en primer año, 04 en segundo año, 04 tercer año y 02 cuarto año), bajo el cuidado de tres religiosas y el personal seglar de apoyo para la cocina, mantenimiento y orientación pedagógica que labora de lunes a viernes. Las niñas y jóvenes retornan los viernes por la tarde a sus hogares y regresan los domingos a la casa hogar.



Patio Central de la Casa Hogar

Fuente: Valera. M. Octubre, 2024

En el presente se cuenta con el aporte de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), para los gastos de mantenimiento al colegio; así como también se recibe apoyo económico de algunas personas de noble corazón (benefactores) que hacen posible la manutención de las niñas y jóvenes. La Casa Hogar sigue los lineamientos de la Congregación y la AVEC apegada a la iniciativa de su fundadora donde se cubre las necesidades esenciales brindándole protección, calor de hogar, ofreciendo un recinto seguro, donde se comparta la fraternidad y

garantice la formación integral de las niñas y jóvenes para un buen desenvolvimiento laboral en cualquier oficio o profesión que desempeñen en la vida futura para su sustento.

Desde su fundación han dirigido 12 religiosas junto a ellas otras hermanas que como buenas Franciscanas dedican su vida a la atención y cuidado de niñas y jóvenes en las diferentes Casas Hogares. En Trujillo según Gonzales Luis (1957 19 de octubre) La Casa – Hogar “Mons. Carrillo” es una Institución que protege a las Desvalidas. Diario de Occidente.¹⁴ “El edificio donde vivió el bondadoso y respetado Sacerdote fue refaccionado y destinado por sus parientes para la creación de tan brillante institución... El gobierno del Estado reconstruyó la vieja casa cural: la caridad pública de todos los trujillanos la amobló; su sostenimiento depende también de la ayuda de particulares”. La edificación de la vieja casona de Monseñor Carrillo fue reconstruida y modernizada para la época por el Señor Ferrucio Bastistoni, con el aporte del ejecutivo del estado presidido por Don Atilio Araujo Gobernador del Estado y el apoyo de la Sociedad Bolivariana de Damas Comité – Trujillo.

La Casa Hogar tiene una construcción estilo colonial integrada por cuatro corredores que rodea un hermoso jardín, una capilla, salón de recibo, dirección, habitaciones con salas de baño, cocina, comedor, lavandería, salones de estudio, biblioteca y patio. Todo ello en condiciones óptimas y en buen mantenimiento. Esta obra de las Hermanas Franciscanas del “Sagrado Corazón de Jesús” tiene como fin ayudar a las niñas de escasos recursos económicos y con deseos de estudiar, de allí surge la inquietud de apoyar a las familias trujillanas dando oportunidad de ingreso a las niñas formándolas en los valores humanos cristianos.



Corredor Principal de la Casa Hogar

Fuente: Valera. M. Octubre, 2024

Contamos igualmente con la institución Unidad Educativa Colegio Casa Hogar “Monseñor Carrillo” que hoy día tiene una población de 731 estudiantes en los niveles de Inicial, Primaria y Media General sin perder nuestro objetivo principal que es la Casa Hogar. Desde el año 2013-2014 han egresado adolescentes bachilleres, siendo muchas de ellas profesionales universitarias que llevan en su vida el carisma franciscano. Nuestro norte es seguir ofreciendo apoyo a las niñas y adolescentes de bajos recursos económicos.

La obra fue construida con el fin de brindar ayuda a las niñas más necesitadas brindándoles calor familiar, enseñándoles las labores del hogar y la educación básica. Las Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús siguiendo el legado de Madre Ysabel Lagrange brindan el maternal cuidado, la formación moral, religiosa y cultural que llevarán en su trayectoria de vida.

Esta magnífica obra ha ofrecido sus servicios durante 67 años, aun conservando el deseo de sus fundadores y anhelo de perpetuar en memoria de los trujillanos la obra de Monseñor Carrillo, resguardada en la histórica casa de estructura colonial, corredores que guardan en sus anchas paredes la nobleza de un santo varón y el servicio de una bondadosa mujer Hna. María Inés Carrillo fundadora de éste hogar.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

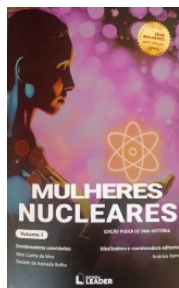
Setién, Adrián. (1995, Enero). **Madre Isabel. Una mujer...Una vida. Un Camino.** Caracas: Ediciones TriIpode

Gonzales Luis. (1957, Octubre 19). **La Casa- Hogar “Mons. Carrillo” es una Institución que Protege a las Desvalidas.** Diario de Occidente. 14.

Carrillo Pedro. (1960, junio 4).” **Monseñor Carrillo y la Casa Hogar”.** Sabatino. 1.

Uribe,S. Ana A. (2023, Diciembre) **Sierva de Dios Ysabel Lagrange.** Boletín N°16; Año XIII, pág.21.

RESEÑA DE LIBROS



Varios autores (2024). **Mulheres Nucleares Volumen I.** Traducción al Español Nancy Santana Cova. Editora LEANDER. Brasil.

RESEÑA ANALÍTICA

La obra que a continuación se presenta **Mulheres Nucleares**, significa uno de los tantos esfuerzos editoriales del sello brasileño “**Série Mulheres**”, el cual se define como un movimiento literario femenino, enmarcado en la Agenda 2030 de la ONU, y que busca visibilizar la acción de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida pública, a través de sus propias historias de vida, contadas por ellas mismas.

En **Mulheres Nucleares** se relatan las experiencias de diecinueve mujeres, profesionales en las áreas de la Medicina, Física, Química e Ingeniería, quienes cuentan cómo llegaron a trabajar y contribuyeron al desarrollo de la Medicina Nuclear, a través de, su formación y especialización, el sacrificio personal y familiar, pero además la determinación de permanecer y avanzar en un campo laboral tradicionalmente reservado a hombres.

El capítulo que a propósito se muestra, “**Economía en la medicina nuclear: una visión pionera**”, de la autoría de Beatriz Leme, significa una contribución al área de conocimiento de la economía en medicina nuclear, visto la importancia que representa como línea de investigación desarrollado por mujeres, en un aspecto casi que inexplorado en Venezuela, pero de alta pertinencia para el sector salud y, específicamente el área de la Medicina Nuclear.

Economía en medicina nuclear

Beatriz Leme*

*“Nada en la vida debe ser temido, solamente comprendido
Ahora es hora de comprender más para temer menos”
Marie Curie*

Una economista, mujer nuclear

Qué significa ser una economista “mujer nuclear”?

Decidí hacer un “reconocimiento de mercado” para responder a esta interrogante y, diseñé una investigación para que las personas me definiesen, utilizando hasta dos palabras para definir cómo me percibían en el día a día de la medicina nuclear.

Determinada y emprendedora figuraban en más del 70% de las respuestas. Y realmente considero que ambos términos consiguen traducir mi jornada a lo largo de más de dos décadas de actuación en el campo de la Medicina Nuclear.

En la primera estadística en este campo, me vi de repente analizando un escenario de indicadores poco explorados. Era necesario levantar datos para descubrir la realidad con la cual estábamos lidiando. ¿Teníamos radiofármacos y servicios suficientes? ¿Cuánto se invertía en cada procedimiento realizado a un paciente, tanto en insumos como en mano de obra?

Y la gran pregunta era: ¿cómo desglosar el ejercicio de la Medicina Nuclear? Esa respuesta sigue pendiente, pues no había aún un tabulador capaz de traducir el reembolso, debido a las particularidades de la Medicina Nuclear, lo cual no estaba previsto en la Tabla del Sistema Único de Salud (SUS).

*Economista. Consultora económica y administrativa en el segmento de Medicina Nuclear. Miembro del Consejo Consultivo de la Asociación Brasileira para el Desarrollo de Actividades Nucleares (ABDAN). Asesora económica de la Sociedad Brasileira de Medicina Nuclear (SBMN). Ejecutiva de grupos de clínicas de diagnóstico en Medicina Nuclear.

Un universo bien intrigante se abría delante de mis ojos. Yo, de Piracicaba, recién llegada a São Paulo, con mi esposo Raúl y, nuestros dos hijos, lista para volver a emprender, luego de haber pasado por dos adversidades: el colapso de las empresas de la familia de mi esposo, en el segundo año del Gobierno de Fernando Henrique Cardoso de Mello y el cierre de las empresas que mantenía en sociedad con mi hermano. No sé si usted que está leyendo este artículo ya vivió algo parecido. Sea como fuere, lo que definirá su futuro es exactamente cómo va a encarar la situación. Y, para mí, estancarse no era opción.

Para muchos “caer” puede ser el fin, pero para mí, fue el comienzo de una jornada extraordinaria. Y es esta iniciativa que quiero compartir con usted en este artículo. Espero que pueda inspirar el hecho de observar indicadores como la clave para abrir puertas rumbo a su crecimiento, y por tanto, el de la Medicina Nuclear Brasileira.

Si, considero que mis experiencias fueron grandes maestras en el sentido de aprender a no cometer errores, para mantener la salud de una empresa. Toda la jornada que labré hasta conocer la Medicina Nuclear, me proporcionó un bagaje esencial. Adquirí experticia que me acompañó toda la vida.

Aprendí a:

- Reconocer oportunidades en la incertidumbre
- Cómo manejar una empresa
- Cómo estar atentos a los movimientos del mercado nacional y mundial
- Observar más el mercado, haciendo un estudio del mercado, para dar pasos seguros
- Controlar el endeudamiento
- Aplicar los indicadores del mercado a favor del negocio
- Ser resiliente

Un viaje nuclear

Mi viaje comienza en el año 2001 cuando fui invitada por lo que se denominaba entonces la “Sociedad Brasileira de Biología y Medicina Nuclear” (SBBMN) -hoy, Sociedad Brasileira de Medicina Nuclear (SBMN)-, allí inicié mis trabajos de análisis de todo lo relacionado con

Medicina Nuclear nacional, tanto en el ámbito de diagnóstico, como terapéutico. Era el principio de mi transformación en una consultora económica, especializada en Medicina Nuclear.

Poco se conocía del área y su mercado. Aún a riesgo de señalar que muchos de nosotros, hasta aquellos que trabajan en el sector de la Medicina Nuclear, desconocen y no imaginan la complejidad de las instalaciones (y consecuentemente de las responsabilidades) de los servicios de Medicina Nuclear, de la complejidad envuelta en la ocurrencia de un desabastecimiento regional o nacional y, la complejidad de intereses de los más diversos actores de este universo.

Y es sobre eso que quiero hablar con usted, a seguir. La comprensión de este sector exige conocimientos y acciones interdisciplinarias. A propósito, cito a Elinor Ostrom, primera economista mujer en ganar un Premio Nóbel de Ciencias Económicas en el 2009, quien señaló “la diversidad de formación y experiencia genera más eficiencia en la resolución de problemas”. Tiene sentido para usted?.

Con esto, en el contexto de su actuación, le invito a reflexionar acerca de qué esperar de la Medicina Nuclear.

Sí, así como yo, usted actúa en ese campo, directa o indirectamente, tal vez ya se haya hecho esta interrogante. A fin de cuenta, como está el escenario actual en relación a los años anteriores y, ¿cuáles son las perspectivas para este sector?

Para una doctora especialista en Medicina Nuclear, la respuesta podrá estar relacionada a aspectos vinculados al manejo de pacientes, tanto en el ámbito del diagnóstico como el terapéutico.

Para una sociedad de especialidades médicas, la mayor preocupación para que haya un futuro promisor para la Medicina Nuclear está en luchar para evitar el desabastecimiento de los insumos necesarios para garantizar los exámenes y tratamientos de los pacientes, así como estimular la producción científica y el acceso al desarrollo y perfeccionamiento de los médicos nucleares, a través de la promoción de actividades de formación.

Para un productor de radiofármacos, la gran expectativa puede estar en los pasos a seguir después del quiebre del monopolio estatal de producción, que se produjo en 2022.

¿Y para una economista? Cifras. Lo que esperamos es tener acceso a los datos que nos permitirán tener una visión real del escenario de la Medicina Nuclear brasileña. Ahora bien, lo que más importa y, estaba ansiosa de compartir con ustedes: indicadores! ¿Quieren ver algunos?

-US \$ 9.255,41 millones es el estimado global del movimiento del mercado para 2024 en el sector de la Medicina Nuclear.

-En Brasil tenemos 467 servicios de Medicina Nuclear y, de éstos 253 están en la región Sudeste, apuntando a una desigualdad regional en su oferta.

-El volumen de personas atendidas por la Medicina Nuclear no llega a los 900.000 pacientes. O sea, hay demanda, pero está reprimida por la falta de organización de este mercado.

Sí sé está preguntando cuál es el valor que puede haber en obtener y decodificar datos del mundo real para la práctica de la Medicina Nuclear, le explico:

El propósito es conocer la realidad de la Medicina Nuclear, a partir de la transformación de los números en evidencias capaces de conducir la toma de decisiones tanto en el ámbito terapéutico como diagnóstico. Esto, sin acotar qué datos son orientadores del mercado, o qué es crucial para los abastecedores de radiofármacos y equipos digitales.

La verdad es que poco se conoce de la Medicina Nuclear y su mercado. Y, como bien sabemos, la ausencia de conocimiento es una oportunidad para que se mantengan viejas prácticas.

Tal y como lo afirmarí el filósofo y científico inglés Francis Bacon “conocimiento es poder”. Aplico esta afirmación

para mi vivencia diaria, pues es en la ciencia de los datos que me empodero para analizar el mercado y para la toma de decisiones que se requieren, como gestora de un servicio de Medicina Nuclear.

Nueva etapa: de asesora económica a CEO

La Medicina Nuclear y la Sociedad Brasileira de Medicina Nuclear fueron realmente transformadoras en mi vida y me abrieron puertas, ampliando mi horizonte. “Me sacaron de la caverna” (¿escuchó hablar del Mito de la Caverna?, sí no, recomiendo conocerlo).

Mi trayectoria en la Sociedad Brasileira de Medicina Nuclear está entrelazada a mi experiencia en gestión: Aproximadamente un año después de entrar a la Sociedad, en el 2001, a instancia de la entonces presidenta de la SBMN, ingresé en el grupo de empresas en la cual ella es una de las socias:

La “UDDO -Clínica de Diagnósticos Médicos” – una de las instituciones pioneras en Medicina Nuclear en Brasil, atendiendo a más de 60 mil personas por año, a través de sus unidades esparcidas por São Paulo, tanto en el sector público como privado de salud suplementar.

Inicialmente, el propósito de mi contratación era para, al igual que en la SBMN, actuar como consultora económica. No obstante, con el tiempo recibí la invitación para ejercer la dirección del grupo UDDO y, hoy me convertí en CEO de todo el complejo de empresas de Medicina Nuclear vinculadas a los socios.

Puedo decir con convicción que la dirección en el área de la salud, se convirtió para mí en un caso de verdadera pasión. Amo lo que hago. Y no hay nada que nos haga crecer aún más como profesional y personalmente que amar aquello que nos proponemos hacer, ¿no es así?

Estar conectada diariamente a la práctica de la Medicina Nuclear me permite ayudar a las personas, sea canalizando procedimientos a los pacientes, o bien en el día a día con el equipo clínico y todo nuestro grupo, lo que hace que las empresas dirigidas por mí, sean sólidas y prometedoras. Saber que formo parte de esta familia, es engrandecedor!

Entiendo que, como punto fundamental para que mis acciones alcancen su propósito, es necesario tener conexión con el equipo clínico. Así, es posible comprender las demandas médicas y económico-financieras de la empresa.

Esa proximidad permite que exista un equilibrio, lo cual es fundamental para la salud del negocio: conectar todos los puntos de manera que exista sincronización, es el secreto para alcanzar una gestión corporativa saludable y, de esta manera, proporcionar a nuestros pacientes una experiencia positiva y acogedora desde el principio al fin.

Como directora y economista, procuro comprender cada detalle de los procedimientos, por ejemplo, cuánto de insumo se gasta para un determinado tipo de examen.

Cerrando ciclos

Desde que inicié mi trabajo en la sociedad experimentamos muchas cosas. Lo que debía haber sido una consultoría puntual se convirtió en una extensa y sólida unión, construida a través de la confianza y transparencia que siempre tuvimos. Además, se abrió delante de mis ojos un mundo nuevo de oportunidades.

Mientras tanto, aseguro que somos cíclicos. De la misma manera como un radioisótopo tiene su tiempo de vida útil, cumple su función y decae. También abrimos y cerramos nuestros ciclos en determinada actuación.

Así en el año 2019, solicité mi separación de la Sociedad. Mi objetivo se había reprogramado y pretendía dedicarme a otros asuntos de mi vida como CEO de la UDDO, tanto en el ámbito personal, intentando conciliar la Beatriz gerente con la Beatriz abuela. Con el pasar de los años, es natural que revisemos nuestras prioridades. Es fundamental comprender qué cambios representan crecimiento alimentando las esferas de nuestras vidas con calidad y salud física y mental.

En esas casi dos décadas de alianzas, hubo muchos avances y desafíos. Fuimos creciendo juntos, intercambiamos nuestras historias.

De esta manera, cerré este capítulo, manteniendo las puertas abiertas para futuras alianzas puntuales, a final de cuenta, había allí un hilo que sería eterno para nosotros.

Si, estamos en constante movimiento. Prueba de esto es que un año después que me separara de la Sociedad Brasileira de Medicina Nuclear, surgió una oportunidad en mi carrera que está completamente conectada a mi propósito como economista especializada en el sector de Medicina Nuclear.

Fui invitada en el 2020 a formar parte, como miembro, del Consejo de la Asociación Brasileira para el Desarrollo de Actividades Nucleares (ABDAN). Esta es una conquista que vino al encuentro de mi objetivo: crear un medio para reunir los proveedores de Medicina Nuclear para que nos pudiéramos organizar y, juntos, viabilizar el fortalecimiento y crecimiento de este segmento. Entonces, veo la división de la Medicina Nuclear, integrada a ABDAN. De esta manera se inició un nuevo capítulo a ser escrito. ¡De eso se trata la vida!

Reescribiendo la historia: ¿qué podemos esperar de la era post quiebra del monopolio estatal de la producción de radiofármacos?

Uno de los momentos más significativos de la historia de la historia de la Medicina Nuclear (y que se entrelaza también al de mi vida) es, sin lugar a duda, la quiebra del monopolio de la producción de radioisótopos en Brasil. Gracias a la Enmienda Constitucional (EC) 118, promulgada el 22 de abril de 2022, finalmente se permitió la fabricación, por iniciativa privada, de todos los tipos de radioisótopos para uso médico.

Hasta entonces, la producción de radiofármacos, como el Tecnécio-99m (considerado como el principal insumo en la Medicina Nuclear) estaba restringida a la Comisión Nacional de Energía Nuclear (CNEN), a través del Instituto de Investigaciones Energéticas y Nucleares (IPEN). El Tecnécio-99m es utilizado en más del 80% de los procedimientos de Medicina Nuclear.

Las empresas privadas solo tenían permiso para fabricar los radioisótopos media-vida, como el FDG-18, cuyo monopolio estatal de producción y comercialización fue el primero en ser quebrado por la Enmienda Constitucional N° 49, del 2006. Fue, gracias a eso que la Tecnología de PETCT pudo progresar en velocidad, fortaleciéndose en el país.

Desde el surgimiento de la Medicina Nuclear en Brasil, hace casi siete décadas, esta era nuestra (dura) realidad. Con la apertura del mercado, tan esperada por los miembros del sector, la expectativa es que el segmento pueda presentar un crecimiento exponencial, a largo plazo.

Aún cuando haya razones para celebrar este importante capítulo de la historia de la Medicina Nuclear, con la cual tuve la honra de contribuir, existen importantes medidas que deberían ser tomadas, siendo la principal, sin duda, la relacionada con la inserción de nuevos fabricantes en Brasil.

Otra limitante es la Tabla del Sistema Único de Salud (SUS) de reembolso de los procedimientos. Si, el 70% de los procedimientos brasileiros son realizados por el SUS, donde el Sistema no reajusta esta tabla desde el 2009. Por esta razón, no existe la menor posibilidad de que los servicios de Medicina Nuclear compren los generadores a mejores precios.

Esto sin hablar de la demanda de radiofarmacias esparcidas en regiones estratégicas de Brasil, además de las fronteras del sudeste.

Un escenario que suena un tanto caótico, a fin de cuentas, somos un país continental, entonces, es casi imposible que eso se realice de manera tranquila, organizada, de manera de cubrir la demanda de nuestra población, que necesita de exámenes de Medicina Nuclear, por ejemplo, pacientes oncológicos.

Para tener una idea, se estiman 704.000 casos nuevos de cáncer en Brasil por cada año del trienio 2023-2025, según cálculos realizados en el 2023 por el Instituto Nacional de Cáncer (INCA).

Enfermedades como linfomas, cáncer de tiroides, próstata y pulmón, por citar algunos, pueden tener en la Medicina Nuclear la solución, tanto diagnóstica como terapéutica.

¿Qué nos muestran estas cifras con respecto a la realidad en este segmento? La demanda por la Medicina Nuclear en nuestro país es creciente y urgente.

La gran pregunta que surge es: ¿Cómo romper este círculo vicioso en el cual permanecemos? Son éstas las respuestas que estamos buscando. Para esto, al inicio de 2023, fue organizado un comité en la ABDAN, para trabajar conjuntamente con un nuevo frente parlamentario que fue creado para tratar los asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades nucleares.

El primer trabajo a ser entregado para el frente parlamentario se corresponde con la Medicina Nuclear. Fui designada presidenta del Comité de ABDAN, por el hecho de formar parte del Consejo de la Asociación. El propósito era trazar estrategias para que la Medicina Nuclear llegue a toda la población de manera homogénea.

Esta unión con el objetivo de promover la transición y modificación de la Medicina Nuclear en Brasil, será ciertamente recordada por décadas y décadas.

Estamos reescribiendo el presente, rumbo a lo que considero será un futuro promisorio, donde tendremos diversas empresas con capacidad de entregar material ya fraccionado y seguro tanto para la administración como para el paciente.

Sí usted me pregunta, ¿qué me mueve, además de ser mi sueño, es el de convertir en realidad la universalidad de los procedimientos de la Medicina Nuclear en el país? ¡Ciertamente, puedo decir que conseguí conciliar esta unión entre familia y realización profesional, con cada uno de mis nietos, Helena, Juan Gabriel y Francesca, mis hijos, Andrés y José Enrique, mis nueras Ariane y Barbarita y, claro, mi esposo, compañero desde hace más de 40 años, Raúl Cancegliero!

La base de mi éxito es esta combinación de empoderamiento y amor. Escribo este capítulo del libro por cuanto busco contribuir con la construcción de esta nueva etapa de la historia de la Medicina Nuclear brasileira.

¿Qué nos espera más adelante? Me arriesgo a decir que los indicadores se muestran prometedores y mi expectativa es que iremos alcanzando nuestros objetivos.

Sigamos en movimiento, constante, guiados por la instigante y apasionante ciencia de las cifras nucleares!!!

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El IEXIHES tiene entre sus objetivos fundamentales el de “Estimular la organización y realización de Congresos, Seminarios, Coloquios, Simposios, Conversatorios, Diplomados, Talleres y otros eventos” que puedan estimular tanto a investigadores como a ciudadanos interesados en la construcción de conocimiento generando en las áreas de investigación del mismo Instituto. En este sentido y sobre el cauce derivado de los diversos Simposio de Historia trujillana realizados desde el CRIHES, se resolvió la realización del 1er Simposio de Historia Local Trujillana: Identidad Historia y Memoria, en función de que, como planteaba Alfredo Matheus desde el Diario de Los Andes del 26 de febrero, “A la historia local la acompaña una riqueza humana que impresiona. Allí están las más hermosas vivencias de un colectivo, una comunidad, un barrio, una ciudad”.

Así que entre el 10 y el 11 de mayo realizamos el Primer Simposio de Historia Local Trujillana. La actividad transcurrió con el uso de dos sedes: la Biblioteca Pública Mario Briceño Iragorry, el Museo Salvador Valero en Carmona-NURR y los espacios de esta misma sede. Iniciamos la modalidad de la participación popular en la exposición temática con el lema “venga u eche su cuento” y ello hizo posible la intervención de numerosos miembros de la comunidad con interesantes exposiciones pero, sólo dos días de intensa actividad no bastaron para alcanzar los objetivos propuestos, por lo que durante los días 29 y 30 de noviembre, en la Casa de los Tratados, dimos continuidad a la tarea.

Parte del mencionado Simposio fue la Exposición fotográfica sobre Trujillo exhibida en la sede de la Biblioteca Pública, que en sí, fue una de las actividades más exitosas del evento. Y hubo propuestas y resultaron conclusiones que esperamos sea posible cristalicen.

Este evento por lo demás contó con una participación importante de la ciudadanía trujillana, por lo que se acordó invitar a otras universidades para próximas ediciones, Se propuso trabajar históricamente las parroquias y sus sectores así como solicitar a la Alcaldía darle al puente que conduce al Cementerio Buen Pastor, el nombre de Manuel Azuaje, su constructor; solicitar al Gobierno regional la recuperación de los edificios emblemáticos y patrimoniales de la ciudad como la Biblioteca Pública o el NURR Carmona. Y realizar nuevos Simposios.

También realizamos un Festival de Saberes Gastronómicos con platos típicos trujillanos para la celebración de la Semana Santa, en la sede de Carmona.

Fueron actividades importantes que conectaron al IEXIHES con la comunidad, muy bien acogidas y con posibilidades de nuevas ediciones.

A nivel interno, fue posible la recuperación de Asocrihes.

Dra. Diana Rengifo de Briceño

Secretaria del El Instituto Experimental de investigación
Humanística, Económica y Social (IEXIHES)

E_mail: diana.rengifo378@gmail.com

ORCID: 0000-0002-2749-7403

INDICE ACUMULADO

AGORA TRUJILLO

Revista del Centro Regional de Investigación Humanística
Económica y Social (CRIHES)

Trujillo -Venezuela

ISSN 1316-7790 / ISSN Elect.2244-8454

INDICE ACUMULADO: ÚLTIMOS DOS NÚMEROS

AÑO 24 -N°44- ENERO-DICIEMBRE 2021

Contenido

DOSSIER

Luis Javier Hernández Carmona

Espíritu y Ciencia: el Hallazgo de la Voluntad Divina

Libertad León González

José Gregorio Hernández, consideraciones interpretativas
entre la historia y la ficción

Alí Medina Machado

José gregorio Hernández: un milagro histórico
novela de raúl díaz castañeda

Jorge Briceño Carmona

Dr. José Gregorio Hernández: Ciencia
y Fe (Un Santo del Pueblo Salido de la Universidad)

Domitila Peña Bastidas

José Gregorio Hernández, en primera persona

ECONOMÍA

Dario Osechas

Reseña histórica de la producción ganadera en
el Estado Trujillo

EDUCACIÓN

Mayerling Cantor Arias
El Derecho Humano al buen trato

FILOSOFÍA

Julio César León Valero
Escalera hacia el mundo superior sagrado (la construcción de una filosofía para el hecho religioso)

SOCIOHISTORIA

Blanca Sánchez Blasco
La Lucha Armada de los años sesenta

ENSAYOS

Antonio Vale
Algunas consideraciones sobre la historia colonial

Francisco González Cruz
José Gregorio Hernández y la refundación de la nación

AÑO 25 -N°45- ENERO-DICIEMBRE 2022

Contenido

DOSSIER

Juan Carlos Delgado Barrios
La zona panamericana de Trujillo: entre las contradicciones y las oportunidades abiertas

Nancy Santana Cova

La propuesta preterida de desarrollo para el eje panamericano del Estado Trujillo-Venezuela

Alí Daniel Medina Ángel

Trujillo y el desarrollo local. Ideas para una propuesta

ECONOMÍA

Guao-Samper; Royman

El reporte integrado: contribuciones para la transparencia corporativa

EDUCACIÓN

María Elena Araujo

“Hagamos Ciencia”: Estrategias para su enseñanza en el preescolar

FILOSOFÍA

Julio César León Valero

De la virtud a la Filosofía de Vida Dr. José Gregorio Hernández Cisneros

SOCIOHISTORIA

Joffred Lorenzo Linares Azuaje

Cumbres y Rochelas como referente entre la construcción sincrética espiritual de los Trujillanos

ENSAYOS

Yvenne Méndez

El diálogo en el Dr. José Gregorio Hernández Cisneros Fe y Ciencia - Sabiduría y Santidad nación.

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA ÁGORA TRUJILLO.

1. La Revista AGORA- Trujillo de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel Trujillo, Venezuela, se define como una publicación científica de carácter inter y transdisciplinario; de aparición Anual. Abierta a los investigadores y estudiosos que deseen publicar avances y resultados de investigaciones en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas; en sus Secciones de: Economía, Educación, Geo-Sociohistoria, Cultura, Filosofía y Ensayo. El Comité Editor se reserva la conformación de las Secciones de la Revista en cada edición, de acuerdo a las temáticas de los artículos arbitrados existentes en el banco de datos de la misma.
2. Los trabajos o artículos presentados en AGORA - Trujillo son de la entera responsabilidad de sus autores y no de la Revista y de las instituciones patrocinantes.
3. El Comité Editor de la Revista AGORA-Trujillo, sólo considerará para su publicación, trabajos originales e inéditos que no hayan sido propuestos simultáneamente en otras Publicaciones Científicas.
4. Los trabajos o artículos deben venir acompañados de una comunicación dirigida a la Dirección o al Comité Editor de la Revista AGORA – Trujillo, en la cual se solicita la consideración del mismo o de los mismos para ser sometido o sometidos al arbitraje. En la comunicación se debe colocar: identificación del autor (es), no mayor de tres autores, dirección, teléfonos, correos electrónicos y una breve reseña curricular de un máximo de 10 líneas.
5. Los trabajos o artículos propuestos deberán ser adaptados por los autores a las normas establecidas en la Revista AGORA. Una vez cumplidos los requisitos se someterán a proceso de arbitraje.
6. Los trabajos o artículos recibidos serán sometidos a un arbitraje o evaluación de expertos, para determinar la publicación dentro de las normas y criterios establecidos para tal fin en la Revista y los procedimientos convencionalmente aceptados.

7. El o los autores deben consignar o enviar el trabajo en original junto con la versión grabada en CD; escrita en Word, letra Times New Roman, Fuente 12; y completamente paginado; a la dirección: Oficina de la Revista AGORA - Trujillo, Núcleo Universitario «Rafael Rangel» - ULA, 3er Piso, Av. Isaías Medina Angarita, sector Carmona Trujillo, estado Trujillo. El o los autores residenciados en el exterior deben enviar los trabajos vía e-mail, con las especificación antes descritas en cuanto al formato digital como documento adjunto a la dirección electrónica: agoracrihes@gmail.com.

8. Los trabajos o artículos deben tener una extensión máxima de 18 cuartillas, a 1,5 espacios, incluyendo los cuadros, figuras o fotografías, en un número no mayor de 4.

9. El trabajo o artículo debe contener un resumen tanto en español como en inglés, con un máximo 12 líneas y, entre 3 y 5 palabras clave. El mismo, debe incluir: propósito u objetivo, metodología, resultados si los hubiere y conclusiones.

10. En las citas y las referencias bibliográficas se deben señalar los autores y/o instituciones consultadas. En la lista de referencias deben aparecer los autores e instituciones citados en el cuerpo del trabajo o artículo. Para la elaboración de las mismas deben seguirse las normas APA en su última edición, por ejemplo:

Libros de Autor:

Rama, Pedro (2006). Paradigmas en Ciencias Sociales (2da ed.). Barcelona, España: GEDISA.

Artículos de Revista

Rengifo, Diana (2002). Mario Briceño Irigaray o el Oficio de Historiar como Pasión Vital. *AGORA-Trujillo*, 10, 225-233.

Artículos de Revistas Electrónicas

Roman, Juan (Junio, 2009). El poder de la iglesia. *Ánfora* 12 (16-18). Revisado el 10 de junio de 2009 en <http://www.sectorreligioso.mx/evangelización/anfora>.

Capítulo de libro compilado:

Santana, Nancy (2007). Mujer y ambiente. Una Visión desde la Complejidad. en: Lidia Ruíz (comp). *El medio ambiente en el presente siglo* (pp.18-30). Trujillo, Venezuela: Ediciones universitarias.

11. Los productos derivados de Trabajos de Grado, Proyectos de Investigación, Tesinas, Tesis de Grado, Trabajos de Ascenso u otro tipo de investigación; deben ser presentados en la forma de artículos científicos para ser sometidos al arbitraje. Requisito de obligatorio cumplimiento.

12. Las reseñas de libros y revistas tendrán una extensión máxima de 3 cuartillas, a un espacio y deberán acompañarse de la portada respectiva en versión digital o fotografía.

13. El Comité Editor de la Revista se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios de forma que aseguren la calidad de la publicación.

14. Los trabajos o artículos originales no serán devueltos.

**RULES FOR THE COLABORATORS OF THE MAGAZINE
AGORA - TRUJILLO.**

1. The magazine AGORA Trujillo, of the Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel Trujillo, Venezuela , is defined as a scientific publication with an inter and trans-disciplinary character and semiannual appearance. Open to the researchers and scholars who wish to publish advances and results of investigations in the frame of Social and Human Sciences in its sections of: Economics, Education, Socio-History, Philosophy and Essay. The Publishing Committee reserves the conformation of the sections of the magazine in each edition according to the subject matters of the arbitrated papers existing in the data base.
2. The papers published in AGORA-Trujillo magazine are of complete responsibility of their authors and neither of the magazine nor of the sponsoring institutions.
3. The Publishing Committee of the AGORA- Trujillo magazine will only consider for publication, original and unpublished works that have not been simultaneously submitted in another scientific publications.
4. The papers must contain a communication addressed to the Director or Publishing Committee of the AGORA- Trujillo magazine, in which the consideration is requested and this will be submitted for arbitration. The communication must contain: The author(s) identification, address, telephones, e-mails and a brief *résumé* ,in no more than 20 lines.
5. Papers must be adapted to the forms and requirements established in the AGORA -Trujillo magazine for the arbitration process.
6. The papers received will be subject to arbitration or evaluation in order to determine the feasibility of publication according to criteria of relevance, originality, methodological techniques and scientific level and procedures conventionally accepted.
7. The author or authors with residence in Venezuela, must submit or send the work in original and a printed copy with the version on CD; written in Word, point Times New Roman, 12 font; and fully paginated; to the following address:

Oficina de la Revista AGORA - Trujillo, Núcleo Universitario «Rafael Rangel» - ULA, 3er Piso, Av. Isaías Medina Angarita, sector Carmona Trujillo estado Trujillo, Venezuela. The author or authors who reside in foreign countries must send the article or paper via e-mail, taking into account the specifications above indicated, to the following address: agoracrihes@gmail.com.

8. The paper must have a maximum of 18 pages, using 1.5 spaces, including tables, figures, or photographs, no more than 4 .

9. The paper must contain an abstract in Spanish and English, of 12 lines at the most, and between 3 and 5 keywords. It should include: purpose or objective, methodology, results and conclusions.

10. In the bibliographical references the authors or institutions mentioned in the body of the paper or article must be indicated. For the elaboration of those, the APA standards in its latest edition must be followed, for instance:

Author books.

Rama, Pedro (2006). *Paradigmas en Ciencias Sociales* (2da. Ed.). Barcelona, España:GEDISA.

Magazine papers

Rengifo, Diana (2002). Mario Briceño Irigaray o el Oficio de Historiar como Pasión Vital. *AGORA-Trujillo*, 10, 225-233.

Electronic journal papers

Roman, Juan (Junio, 2009). El poder de la iglesia. *Ánfora* 12 (16-18). Revisado el 10 de junio de 2009 en <http://www.sectorreligioso.mx/evangelización/anfora>.

Compiled book chapter

Santana, Nancy (2007). *Mujer y ambiente. Una Visión desde la Complejidad*. En : Lidia Ruíz (comp) . *El medio ambiente en el presente siglo* (pp.18-30). Trujillo, Venezuela: Ediciones universitarias.

11. The products derived from, research, dissertations, degree theses, or any other kind of research projects must be adapted to the form of presentation of scientific articles to be submitted to the corresponding arbitration. This is of mandatory fulfillment.

12. Reviews of books and magazines will have a maximum of three pages to one space and must be accompanied by the respective cover in photography or digital version.

13. The Publishing Committee of the Agora Trujillo magazine has the right to do the adjustments and changes of form than the article or paper requires , to assure the quality of the publication.

14. The Magazine will not return original papers.

CRITERIOS PARA EL ARBITRAJE DE LA REVISTA ÁGORA - TRUJILLO

Aspectos previos

Una vez recibidos los trabajos o artículos se sigue el siguiente procedimiento: 1.- Acusación de recibo dirigida al autor (es) en físico y/o correo electrónico. 2.- Evaluación preliminar del trabajo o artículo por parte del Comité Editorial para verificar si cumple con las normas, el perfil y demás requisitos establecidos. 2.1. si las cumple, el mismo se envía a los árbitros, quienes emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo o artículo. 2.2. si el trabajo o artículo no cumple con las normas y requisitos se le notificará por escrito la decisión al autor (es).

El arbitraje de los artículos enviados a la Revista, se cumple en la modalidad «doble ciego» y en esta modalidad, a cada árbitro es enviado el artículo y una planilla de evaluación elaborada por el Comité Editor, en la que se contemplan las especificaciones requeridas por la Revista para la publicación de los artículos, ensayos y reseñas. Los árbitros las devolverán debidamente llenas, con las observaciones correspondientes.

Aspectos a evaluar:

- Originalidad
- Pertinencia del tema
- Solidez de las argumentaciones
- Estructura del trabajo
- Organización interna del artículo
- Solidez de las conclusiones
- Resumen en caso de artículo
- Redacción, ortografía, Sintaxis

Las decisiones de los árbitros deben estar argumentadas cuando consideren que el trabajo o artículo es publicable con modificaciones o no publicable. El evaluador debe explicar detalladamente sus observaciones y sugerencias para ser remitidas al autor.

En caso de que tenga información sobre la publicación anterior o simultánea del artículo que esté evaluando, deberá manifestarlo a través de la planilla anexo con su respectivo soporte.

**FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ARTÍCULOS Y
ENSAYOS DE LA REVISTA ÁGORA – TRUJILLO**

Título del Trabajo:

Marque con una equis(x), según la clasificación dada a cada uno de los siguientes aspectos:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIOS				
	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Pertinencia del tema					
Solidez de las argumentaciones					
Estructura del trabajo					
Organización interna del artículo					
Solidez de las conclusiones					
Resumen en caso de artículo					

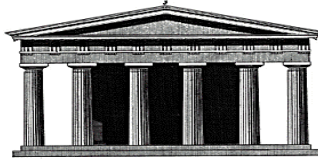
Marque con una equis(x) su opinión final sobre la publicación del artículo.

OPINIÓN FINAL	
Publicable sin modificaciones	
Publicable con modificaciones	
No publicable	

El árbitro expondrá en hoja aparte las modificaciones que deben ser realizadas al artículo.

En caso de que tenga información sobre publicación anterior o simultánea del artículo que este evaluando, deberá ubicarlo con una equis(x).

PERIODICIDAD DE LA PUBLICACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO	
	Parcial	Total
Simultánea		
Anterior		



**Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario «Rafael Rangel»
Centro Regional de Investigación
Humanística Económica y Social (CRIHES)
Trujillo - Venezuela**

CARTA COMPROMISO

Quién suscribe, titular de la Cédula de Identidad N° _____
_____ autor (es) del artículo _____

_____ doy fe
que este trabajo consignado para el arbitraje en la Revista AGORA
Trujillo, es de mi exclusiva autoría, y no ha sido presentado ante ningún
otro medio editor impreso y/o electrónico para su publicación.

De ser falsa esta información, libero a la Revista AGORA - Trujillo de
toda responsabilidad, y asumo plenamente las consecuencias jurídico-
administrativas que se derivaren de esta acción.

En Trujillo a los _____ días del mes _____ de _____

Firma: _____

Cédula de Identidad: _____

Dirección: Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Casa de
Carmona. Tercer Piso Av. Medina Angarita. Trujillo, Venezuela. Tlf. 0272-2365484.
Correos Electrónicos: agoracrihes@gmail.com.

ÁGORA Trujillo
SUSCRIPCIÓN

La revista **ÁGORA- Trujillo**, es un espacio para el debate y la producción teórica relacionada con las Ciencias Sociales. Punto de referencia para los investigadores del quehacer humanístico.

Ficha de Suscripción
Deseo una suscripción de la Revista **ÁGORA - Trujillo**

Por un año

Por dos años

El Depósito se hará en la Oficina del CRIHES-NURR-ULA

Nombre y Apellido _____

Institución _____

Dirección _____

Teléfono _____ Fax _____

E – Mail _____

Ciudad _____

País
-----_-----

Dirección: Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”,
Casa de Carmona. Tercer Piso Av. Medina Angarita. Trujillo, Venezuela.
Tlf. 0272-2365484.
Correo Electrónico: agoracrihes@gmail.com



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales, tecnológicos y de las Artes.



Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de las Artes para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

www2.ula.ve/cdcht
E-mail: cdcht@ula.ve
Telf: 0274-2402785/2402686

Alejandro Gutiérrez
Coordinador General

Esta versión digital de la Revista AGORA-Trujillo, se realizó cumpliendo con los criterios y lineamientos establecidos para la edición electrónica en el año 2021. Publicada en el Repositorio Institucional SABERULA
Universidad de Los Andes - Venezuela
www.saber.ula.ve
info@saber.ula.ve